



# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

---

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

EL STUNAM EN EL PROCESO DEL  
SURGIMIENTO Y CONSOLIDACION DEL  
SINDICALISMO UNIVERSITARIO

**T E S I N A**

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

**LICENCIADA EN SOCIOLOGIA**

P R E S E N T A :

**MARIA DE LOURDES CASTRO ESLAVA**

ASESOR: DR. RAUL ROJAS SORIANO



MEXICO, CIUDAD UNIVERSITARIA

2004



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

*Este trabajo lo dedico a mis padres Higinio y Otilia por el apoyo que me brindaron para realizar mis estudios. Mi madre no está presente físicamente, pero estoy segura que desde donde se encuentre me envía su bendición para que logre alcanzar más triunfos.*

*A mis hermanos José Luis, Concepción, Sonia, Carmen y Pilar les agradezco la confianza que me dieron para realizar mi tesina, al igual que a mis sobrinos Julio, Daniel y José Alberto. Les deseo que logren muchos éxitos en la vida.*

*Son muchas las personas que me motivaron y ayudaron a concluir este trabajo, a quienes les estoy profundamente agradecida, entre ellos, Raúl Rojas Soriano que me tuvo mucha paciencia para la realización de este documento y los profesores Guadalupe Cortés, Blanca Escandón, Vicente Gódinez y Jerónimo Hernández.*

*Mauricio Andión Gamboa me orientó en el inicio de la investigación y José Enrique Pérez Cruz me aportó sus conocimientos sobre el sindicalismo universitario.*

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Maria de Lourdes  
Castro Esbua

FECHA: 6/01/2009

FIRMA: [Firma]

# INDICE

<b>Introducción</b>	1
<b>Capítulo 1. Contexto histórico del sindicalismo universitario</b>	
1.1 Antecedentes del surgimiento del sindicalismo universitario	5
1.2 Movimiento Estudiantil del 68	7
1.3 Estrategia del STEUNAM para fortalecer el movimiento de los trabajadores universitarios y actividades de solidaridad	8
1.4 Apertura política del gobierno de Luis Echeverría Álvarez	12
1.5 El Sindicalismo independiente en la génesis de los sindicatos universitarios	13
1.6 Movimiento de huelga del Sindicato Único de Trabajadores y Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México (STEUNAM)	16
1.7 Legislación Universitaria	21
<b>Capítulo 2. Integración del Sindicato Único Nacional de Sindicatos Universitarios (SUNTU)</b>	
2.1 Antecedentes	24
2.2 Constitución de SUNTU	27
2.3 Estrategias del gobierno para evitar la constitución del sindicato nacional	32
<b>Capítulo 3. Consolidación del sindicalismo universitario</b>	
3.1 Reconocimiento de los derechos laborales del sindicalismo universitario	37
3.2 Política laboral de Miguel de la Madrid Hurtado y la respuesta de los sindicatos	40
3.3 Movimientos de huelga de los sindicatos universitarios 1982-1983	42
▪ Movimiento de huelga de 1982	
▪ Movimiento de huelga de 1983	
3.4 Postura de las autoridades universitarias y del STUNAM sobre los movimientos huelguísticos de 1983	47

3.5 Frentes de lucha en los que participaron los sindicatos universitarios.	50
<b>Capítulo 4. Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.</b>	
4.1 Antecedentes ✓	52
4.2 Asociación de Trabajadores Administrativos de la UNAM (ATAUNAM)	54
4.3 Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM)	55
4.4 Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM)	57 57-61
4.5 Proceso de renovación del Comité Ejecutivo del STUNAM (1977-1988)	61
<b>Capítulo 5. Renuncia de Evaristo Pérez Arreola como secretario general del STUNAM</b>	
5.1 Antecedentes	66
5.2 Movimiento de huelga de 1988	69
5.3 Renuncia de Evaristo Pérez Arreola	72
<b>Conclusiones</b>	76
<b>Bibliografía</b>	79
<b>Hemerografía</b>	81
<b>Anexos</b>	
1. Movimientos de huelga y paros de labores de los sindicatos universitarios en los años 70	85
2. Situación legal y membresía de los sindicatos universitarios en los años 70	91
3. Sindicatos que integraron el SUNTU	96
4. Movimientos de huelga en los años 80	99
5. Entrevista a Evaristo Pérez Arreola	103

## INTRODUCCIÓN

Decidí hacer este ensayo por la importancia del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de México (STUNAM), en el surgimiento e historia del sindicalismo universitario, además de que las investigaciones sobre el tema han sido poco difundidas.

Para elaborar este documento recopilé información bibliográfica y hemerográfica. Asimismo, entrevisté a Evaristo Pérez Arreola el 27 de marzo de 1989 en la Ciudad de Acuña, Coahuila, por considerar que fue uno de los principales promotores de la fundación del STUNAM y del sindicalismo universitario. No logré concluir la investigación en el tiempo que estimé inicialmente; hubiese sido satisfactorio que Pérez Arreola conociera mi tesina, pero su muerte no lo permitió.

A lo largo del ensayo el actor principal es el STUNAM, dado que el objetivo de esta investigación es demostrar el papel fundamental del sindicato en el surgimiento y consolidación del sindicalismo universitario.

El documento está dividido en cuatro capítulos, el primero se refiere al contexto histórico del surgimiento del sindicalismo universitario y la participación del STUNAM en este proceso. Se hace una breve referencia de los hechos políticos y sociales de la coyuntura en la que los trabajadores impulsaron la integración de sindicatos, para demandar el reconocimiento legal de sus derechos y mejores percepciones salariales.

Las condiciones que favorecieron el surgimiento del sindicalismo universitario fueron el Movimiento Estudiantil del 68, la apertura política de la administración de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976), la conformación del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM) en 1971 y la huelga que realizó este sindicato (1972), mediante la cual logró la firma de un convenio de trabajo y el reconocimiento de su organización por parte de las autoridades de la UNAM, así como la lucha del sindicalismo independiente, con la cual se solidarizó el STEUNAM para fortalecer al gremio universitario.

La falta de una legislación laboral para los trabajadores universitarios, impulsó a los sindicatos a conformar una organización nacional, para defender sus derechos laborales y ser incluidos en el apartado "A" del Artículo 123 de la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos, situación que generó desacuerdos de las autoridades en la mayoría de las universidades.

En 1976, el rector de la UNAM Guillermo Soberón Acevedo presentó una iniciativa para regular las relaciones de las universidades con sus trabajadores, que consistía en agregar el apartado "C" al Artículo 123, la cual no prosperó por la oposición de los sindicatos, toda vez que desde su perspectiva afectaba sus intereses.

Sin embargo, la iniciativa de Soberón puso en la mesa de discusión, la necesidad de reglamentar las relaciones de los trabajadores universitarios con el Estado y con las instituciones de educación superior.

El segundo capítulo se refiere a las acciones que emprendieron los sindicatos para integrar una organización nacional, impulsada en gran parte por el STUNAM, con el objetivo de luchar por que se homogeneizaran las condiciones laborales y económicas para los trabajadores universitarios.

En 1979 constituyeron el Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU), el cual finalmente no logró consolidarse, debido a que en 1980 se incluyó a los trabajadores universitarios en el apartado "A" del Artículo 123 de la Constitución Política y además, se modificó el capítulo de Trabajos Especiales de la Ley Federal del Trabajo, en la que se impide la integración de un sindicato nacional.

Los sindicatos universitarios de tendencia independiente que integraban el SUNTU, encabezados por el STUNAM, continuaron promoviendo la unidad del gremio, es así como determinaron conformar en 1981 la Federación Sindical Unitaria de Trabajadores Universitarios (FSUNTU), la cual estuvo vigente hasta 1995, fecha en que constituyeron la Federación Nacional de Sindicatos Universitarios (FNSU).

En el tercer capítulo, se analiza el proceso de consolidación del sindicalismo universitario, que se logra con el reconocimiento de los derechos laborales de los trabajadores universitarios en el apartado "A" del Artículo 123 de la Constitución Política. Los cambios en la legislación colocan a los sindicatos en una posición distinta frente al Estado y emprenden una lucha en demanda de su reconocimiento legal, en algunos casos no lo lograron debido a que las autoridades universitarias, apoyaron la integración de sindicatos afines a los intereses institucionales a los que denominaron "sindicatos

blancos", como el caso de las Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM), en 1979, por lo que el STUNAM se vio limitado legalmente para reivindicar los intereses de los académicos.

Paralelamente al reconocimiento legal de los sindicatos universitarios, se agudiza la crisis económica del país. Ante esta situación, los sindicatos universitarios emprenden una nueva lucha en busca de mejores percepciones económicas. Realizan diversas medidas de presión para solicitar incremento al presupuesto de las universidades y al salario de los trabajadores.

En esta coyuntura, el STUNAM nuevamente asume un papel protagónico y de liderazgo en el gremio universitario, al impulsar conjuntamente con el SUNTU su estrategia de alianzas y solidaridad, con otros sindicatos y organizaciones sociales, incluso se registra un acercamiento con la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y el Congreso del Trabajo (CT).

Los sindicatos universitarios estallan movimientos de huelga en 1982 y 1983, en rechazo a la política económica del gobierno federal y en demanda de mejores percepciones para sus agremiados. En esos años se dio una convergencia entre los sindicatos independientes (democráticos) y el movimiento obrero organizado, para emplazar a huelga en demanda de 50% de aumento salarial, pero finalmente la CTM se desiste de estallar la huelga.

El cuarto capítulo se refiere a la historia del surgimiento del STUNAM, desde los antecedentes de su integración, el proceso de su consolidación en 1977, con la fusión del STEUNAM y el Sindicato de Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM). Asimismo, se hace mención a la correlación de fuerzas al interior del sindicato hasta 1988, a través del seguimiento de los procesos de renovación del Comité Ejecutivo (CE) de 1977 a 1988, periodo en que Pérez Arreola ocupó la secretaría general del STUNAM.

En el quinto y último capítulo, se describe la coyuntura de la renuncia de Evaristo Pérez Arreola a la dirigencia del STUNAM en febrero de 1989 y el contexto histórico en el que se suscitó este hecho, incluyendo la huelga que realizó el sindicato en 1988.

La renuncia de Pérez Arreola tuvo lugar en un momento de efervescencia política del país, ante la movilización que efectuó el Frente Democrático Nacional para denunciar el

"supuesto" fraude electoral de 1988, en el que Cuauhtémoc Cárdenas pierde la posibilidad de arribar a la Presidencia de la República.

El STUNAM estalla una huelga el 1° de noviembre de 1988 y la concluye el 2 de diciembre, un día después de la toma de posesión de Carlos Salinas de Gortari como presidente de México, sin lograr romper el tope salarial.

La prolongación de la huelga promovió cuestionamientos sobre el objetivo de la misma, algunos grupos opositores a Pérez Arreola consideraron que la huelga tuvo la finalidad de mantener cerradas las instalaciones de la UNAM, para evitar que los profesores, trabajadores y estudiantes se mantuvieran dispersos y no realizaran acciones de protesta durante la toma de posesión del presidente Carlos Salinas de Gortari, sobre todo considerando el apoyo que brindaron durante su campaña presidencial a Cuauhtémoc Cárdenas.

Sin embargo, la determinación de estallar el movimiento fue tomada por la base a través de un proceso de votación, aunque la dirigencia del sindicato orientó a los trabajadores para que sufragaran a favor de la huelga, con la finalidad de romper el tope salarial impuesto por el gobierno.

El liderazgo del Pérez Arreola se debilitó aún más con los resultados negativos de la huelga de 1988, al no lograr superar la propuesta salarial y al haber aceptado la dirigencia, la exclusión del personal académico en los conflictos colectivos del personal administrativo, para que la universidad pagara el 100% de los sueldos caídos y se entregara el salario a los profesores que formaban parte del STUNAM.

Consideré importante entrevistar a Pérez Arreola para conocer su punto de vista sobre la participación del STUNAM en el surgimiento y consolidación del sindicalismo universitario y también los motivos que incidieron en su determinación de dejar la secretaría general del STUNAM para incorporarse al gabinete salinista.

## **Capítulo 1. CONTEXTO HISTÓRICO DEL SINDICALISMO UNIVERSITARIO**

### **1.1 Antecedentes del surgimiento del sindicalismo universitario**

Desde los años 20 del siglo XX se dieron algunas expresiones de organización de los trabajadores en la Universidad Autónoma de México (UNAM), sin embargo, fue hasta la década de los años 70 que se consolidaron la mayoría de los sindicatos universitarios del país, con el propósito de demandar incrementos salariales y el reconocimiento legal de sus organizaciones.

De acuerdo a José Woldenberg, surgieron organizaciones sindicales entre 1969 y 1970, pero en otras instituciones educativas ya existían sindicatos constituidos con anterioridad, las cuales no tuvieron mayor trascendencia y prácticamente eran desconocidas.

En la Universidad Autónoma de Puebla (UAP), se integró en 1956 la Asociación de Empleados y en la Autónoma de Coahuila estaba conformada desde 1952 una delegación del SNTE. En la Universidad Autónoma Chapingo, los trabajadores formaban parte de la Secretaría de Agricultura y Ganadería.<sup>1</sup> En la UNAM se integró en 1966 la Asociación de Trabajadores Administrativos (ATAUNAM).

Algunos estudiosos del sindicalismo universitario coinciden en que fue hasta la década de los años 70, que germina y se consolidan las organizaciones sindicales en las universidades públicas, debido a que se generaron condiciones sociales y políticas que permitieron su desarrollo.

Uno de los factores principales que incidieron en la formación de sindicatos universitarios, fue la huelga que realizó en 1972 el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM), al lograr la firma de un Convenio Colectivo de Trabajo y el reconocimiento del sindicato por parte de las autoridades universitarias.

Este hecho influyó para que otras organizaciones sindicales llevaran a cabo acciones similares, en busca de que sus agremiados obtuvieran los mismos derechos laborales que el STEUNAM.

---

<sup>1</sup> Woldenberg, José. "Apuntes sobre el sindicalismo en los centros de enseñanza superior". revista *Buelna* No. 3, p 30.

Después de los logros obtenidos por el STEUNAM, se constituyeron nuevos sindicatos con su apoyo y asesoría, además se gestaron movimientos de huelga en otras universidades del país. Los trabajadores académicos de la UNAM integraron en 1974 el Sindicato del Personal Académico (SPAUNAM).

También influyó en el surgimiento del sindicalismo universitario el Movimiento Estudiantil de 1968, la lucha de los sindicatos obreros independientes (democráticos) y la apertura política del gobierno de Luis Echeverría Álvarez, que más adelante se describen en este mismo capítulo.

La mayoría de los sindicatos recurrieron al movimiento de huelga, como medida de presión para que las autoridades universitarias y laborales, reconocieran sus derechos establecidos en el apartado "A" del Artículo 123 de la Constitución Política, para obtener mejores condiciones económicas y de trabajo para los trabajadores universitarios.<sup>2</sup>

En los años 70, los ejes de reivindicación de los trabajadores universitarios fueron el derecho de sindicalización y la firma del Contrato Colectivo de Trabajo (CCT). La mayoría de los sindicatos se regían por estatutos especiales.<sup>3</sup>

El SPAUNAM llevó a cabo un movimiento de huelga en 1975, en demanda del reconocimiento de su organización sindical y de un aumento salarial del 40%. El sindicato logró obtener el título de las Condiciones Gremiales del Personal Académico. Sin embargo, las autoridades de la propia institución promovieron la integración de otras organizaciones, lo que provocó que este sindicato no consiguiera la representatividad de los profesores e investigadores.

En este contexto y con la perspectiva de conformar un sindicato único que aglutinara a los trabajadores académicos y administrativos de la UNAM, para presionar a las autoridades universitarias y laborales para obtener mejores condiciones de trabajo, el STEUNAM y SPAUNAM deciden unificarse y conformar el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM).

Al no obtener respuesta a su demanda del reconocimiento de su organización, determinaron emplazar a huelga a la Universidad en julio de 1977.

---

<sup>2</sup> Ver anexo 1, se refiere a los movimientos de huelga que se registraron en los años 70.

<sup>3</sup> Ver anexo 2, se señala la situación jurídica de los sindicatos universitarios.

Ante la integración del STUNAM, las autoridades de la Universidad impulsaron la creación de una organización de académicos. Es así como en 1979 se constituyeron las Asociaciones Autónomas de Personal Académico de la UNAM (AAPAUNAM), para contrarrestar la posibilidad de que los académicos se integraran al STUNAM.

La representatividad de los trabajadores académicos, se definió en 1980, a través de un recuento que favoreció a las AAPAUNAM, por una diferencia de aproximadamente 700 votos, obteniendo la titularidad del CCT.

Las organizaciones que promovieron las autoridades universitarias para contrarrestar el activismo de los sindicatos, en demanda de su registro, se les denominó como "sindicatos blancos", toda vez que estaban supeditadas a los intereses institucionales.

## 1.2 Movimiento Estudiantil del 68

El Movimiento Estudiantil de 1968 dio pauta para que los sectores de la UNAM, obtuvieran mayor conciencia de su situación laboral y de la posibilidad de realizar un cambio a través de acciones de protesta. En este sentido, también se modificó la relación entre la UNAM y el Estado.

En un primer momento, la represión al Movimiento Estudiantil hizo que tanto los estudiantes como los trabajadores universitarios replegaran su activismo político ante la posibilidad de una nueva intervención de la fuerza pública.

El movimiento influyó en la democratización de las organizaciones de los trabajadores universitarios, no sólo de la UNAM, sino también de otras universidades del país, para exigir condiciones de trabajo similares a las que tenían los sindicatos obreros reglamentadas en el apartado "A" del Artículo 123 Constitucional y en la Ley Federal del Trabajo (LFT).

*El movimiento estudiantil se caracterizó por ser una protesta de sectores medios crecientes en ascenso, una propuesta en contra de la extralimitación con que la clase dirigente aprovechaba el margen que le ofrecía la estabilidad del orden y en contra de la rigidez correlativa de un sistema institucional o político que vea llegar a su fin el acuerdo transitorio productivo en un marco de relaciones sociales ya rebasado.<sup>4</sup>*

<sup>4</sup> Zermeño, Sergio, México: *una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*, p. 5.

Pérez Arreola consideró que fue fundamental el Movimiento Estudiantil del 68, para la sindicalización de los trabajadores universitarios:

*Algo tiene que pasar en la vida política del país para que los trabajadores puedan conquistar sus derechos plenos, sus organizaciones únicas, unitarias. Nosotros pudimos avanzar en la sindicalización porque se dio el Movimiento Estudiantil del 68. La Universidad mexicana anterior al 68, es distinta a la Universidad de los 70. Somos continuadores de las aspiraciones de este movimiento, de la democratización del país y de las organizaciones sociales.*

*Tuvo que haber un 68 para que hubiera una sindicalización, al fin y al cabo fui estudiante universitario en el 68, así que yo creo que algo tiene que pasar en la vida política del país para que la clase obrera pueda reivindicar todo aquello que hoy está conculcando, pasar a una ley del trabajo para todo mundo, que salgan los apartados y la cláusula de exclusión, que los sindicatos puedan separar a un trabajador.<sup>5</sup>*

Los trabajadores universitarios aprovecharon las nuevas condiciones políticas y sociales del país para impulsar en los años 70 la conformación de sindicatos, así como para exigir su reconocimiento legal. La política del gobierno del presidente Luis Echeverría se caracterizó por reconciliarse con los sectores sociales, por lo que permitió la sindicalización de los trabajadores universitarios. En este mismo capítulo, más adelante se dedica un apartado sobre la política de Echeverría.

### **1.3 Estrategia del STEUNAM para fortalecer el movimiento de los trabajadores universitarios**

El STEUNAM desplegó una estrategia de apoyo para los trabajadores universitarios, con el objetivo de consolidar sus expectativas laborales y gremiales. Evaristo Pérez Arreola, quien fue dirigente de esta organización sindical desde su fundación hasta 1989, cuando renunció a ese cargo, menciona que los integrantes del CE de dicho sindicato recorrieron la mayoría de las universidades públicas del país para solidarizarse con los movimientos de los trabajadores universitarios.<sup>6</sup>

Esta estrategia le permitió al STEUNAM fortalecer su representatividad entre los trabajadores de la UNAM y de otras instituciones educativas, así como entre los sindicatos de empresa, situación que le redituó mayor fuerza política para demandar el reconocimiento legal del sindicato, el cual le había sido negado por las autoridades

<sup>5</sup> Castro, María de Lourdes. entrevista con Evaristo Pérez Arreola, 27 de marzo de 1989.

<sup>6</sup> En 1972, el Comité Ejecutivo del STEUNAM lo integraban Evaristo Pérez Arreola, secretario general; Leonardo Olivos Cuellar, de Trabajo y Conflictos; Aureliano Valdespino, del Interior; José Luis Gutiérrez Calzadilla, de Relaciones; Rubén Avalos Figueroa, de Prensa; Benito Cristóbal Ortiz, de Actas; Rodolfo Ramos Maldonado; secretario tesorero; Roberto Bauza Ovando, de Asuntos Educativos; Alfonso Fragoso Pérez, de Previsión Social y Álvaro Lechuga Wences, de Deportes.

universitarias y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Al respecto, Pérez Arreola menciona lo siguiente:

*Apoyamos a los sindicatos a través de recursos económicos, manifestaciones, huelgas, paramos la Universidad en apoyo al SUTERM con Galván. Hacíamos manifestaciones a favor de la Revolución Cubana, en apoyo a la lucha del presidente Ho Chi Min y de Vietnam, salíamos a las calles con los estudiantes. Era un sindicato que estaba en todas, no podíamos estar contentos si los trabajadores fueran reprimidos, teníamos una política muy solidaria. Concebíamos la solidaridad como uno de los pilares fundamentales del movimiento obrero, solidaridad no nada más de aquí para allá, sino también de allá "pa' ca". Los sindicatos por naturaleza son solidarios. El STEUNAM no podía ser la excepción.<sup>7</sup>*

#### Actividades de solidaridad del STEUNAM

Alberto Pulido Aranda, integrante de este sindicato y miembro de la Corriente Roja, en su libro *El Sindicalismo Mexicano en Vanguardia, 50 años de Sindicalismo Universitario (1929-1979)*, menciona las acciones que realizó el STEUNAM como parte de su estrategia de solidaridad con otros gremios, organizaciones campesinas y movimientos sociales, **las cuales se describen a continuación:**

- Junio de 1972. El STEUNAM se manifiesta solidario con la lucha de los bancarios, EVA-MEX, ferrocarrileros, choferes, taxistas del Aeropuerto, H- Steele y Euzkadi.
- 27, 28 y 29 de julio de 1973. En la Facultad de Medicina se desarrolla la Primera Conferencia Popular de Educación, la cual es presidida por Evaristo Pérez Arreola, del STEUNAM; Othón Salazar, MRM Alfonso Veles Pliego, UAP; Ramón Danzós Palomino, CCI<sup>8</sup>; y Dagoberto González Uranga de la Sección VII del SNTE.
- 28 de julio al 5 de agosto de 1973. Asisten como delegados del STEUNAM Alberto Pulido Aranda y Alberto Moreno de Anda al X Festival Mundial de la Juventud y de los Estudiantes que se celebró en Berlín, Alemania.
- 12 de septiembre de 1973. El STEUNAM y otras organizaciones denuncian el golpe militar encabezado por Augusto Pinochet en contra del gobierno Constitucional de la Unidad Popular Chilena y se convoca a una manifestación de solidaridad con Salvador Allende y el pueblo de Chile para el 14 de septiembre.
- 30 de enero de 1974. El STEUNAM y el STAISIESET de Tlaxcala<sup>9</sup> junto con otras organizaciones democráticas, llaman a la realización de una marcha por la libertad de los presos políticos y en particular de Ramón Danzós Palomino, secretario general del CCI.
- 5 de febrero de 1974. Un numeroso contingente de trabajadores universitarios, miembros del STEUNAM, participan junto con campesinos y universitarios

<sup>7</sup> Castro, María de Lourdes, *op. cit.*

<sup>8</sup> MRM, Movimiento Revolucionario del Magisterio y CCI, Central Campesina Independiente.

<sup>9</sup> Sindicato Trabajadores Administrativos y de Intendencia al Servicio del Instituto de Estudios Superiores del Estado de Tlaxcala.

poblanos en una manifestación para demandar la libertad de Ramón Danzós Palomino, secretario general del CCI.

- 27 de marzo de 1974. El STEUNAM, los sindicatos de las universidades de Yucatán, Nuevo León, Oaxaca y un buen número de sindicatos industriales de Yucatán y de otras partes del país, hacen pública una protesta por el asesinato de Efraín Calderón Lara, asesor jurídico del Frente Sindical Independiente de Yucatán.
- 30 al 31 de marzo de 1974. La Federación de Asociaciones y Sindicatos de Trabajadores al Servicio de las Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana (FASTSUIESRM) acuerda en su primer congreso apoyar activamente a los sindicatos de trabajadores universitarios que demandaban la firma o revisión de sus contratos colectivos de trabajo.
- 7 de abril de 1974. En el local de capacitación del STEUNAM, se llevó a cabo una reunión con el propósito de realizar una manifestación de sindicatos independientes para conmemorar el Día del Trabajo. A este evento asisten el STEUNAM, MRM, Plásticos Romay, así como del Movimiento Auténtico Restaurador de Colonos de Netzahualcóyotl.
- 14 de junio de 1974. El Consejo General de Representantes del STEUNAM aprueba solidarizarse con la huelga que estallaron estudiantes y profesores de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH).
- 14 de junio de 1974. El STEUNAM saluda la constitución del SPAUNAM, declarándose solidario con sus demandas.
- 3 de agosto de 1974. En la Ciudad de México se llevó a cabo un encuentro regional de organizaciones sindicales y populares, a la cual asisten el STEUNAM, MRM, Comité Sindical Coordinador de Cuernavaca, Frente Sindical Independiente (FSI), Unión de Profesionistas y Técnicos al Servicio de la Industria de México y obreros de General Electric.

Se analizaron los temas del movimiento obrero y popular, aspectos principales de la situación económica de los trabajadores y el sentido de las acciones del movimiento obrero y popular independiente.

- 5 de septiembre de 1974. El STEUNAM expone su punto de vista sobre la petición de aumento salarial que ha solicitado el movimiento obrero y plantea la necesidad de luchar en contra de las propuestas ofrecidas por la parte patronal, al considerarlos que estaban muy por debajo del incremento real de los precios, manifestando su exigencia de un aumento salarial del 50%.
- 10 de septiembre de 1974. El STEUNAM y el SPAUNAM manifiestan su solidaridad con la lucha de los choferes de autotransportes Coatzintla de Poza Rica, Veracruz, y exigen la reinstalación de 25 despedidos, el reconocimiento del Comité Ejecutivo electo por las bases y el pago de los salarios caídos.
- 13 de septiembre de 1974. El STEUNAM, el SPAUNAM y la Asociación de Personal Académico de Carrera (APAC), inician reuniones de consulta con el fin de desarrollar acciones conjuntas solidarias para demandar aumentos al salario.

- o 25 de noviembre de 1974. Aproximadamente 69 organizaciones sindicales y populares entre las que se incluyen el STEUNAM y el SPAUNAM, convocan a la realización de un acto en solidaridad con la resistencia chilena, a efectuarse el 29 de noviembre en la sede del SME.
- o 3 de diciembre de 1974. El STEUNAM se solidariza con las demandas del Sindicato de Empleados y Trabajadores de la Asociación Nacional de Actores (SETANDA) y con la Liga de Soldadores.
- o 12 de diciembre de 1974. El STEUNAM, el SPAUNAM, la Federación Obrera del Distrito Federal y otras organizaciones sindicales, realizan una manifestación y un mitin en apoyo a las demandas del SETANDA.
- o 14 de enero de 1975. En un desplegado de prensa, el STEUNAM protesta por la persecución a profesores y estudiantes. Asimismo, exige la solución a sus demandas de los trabajadores del SETANDA y al AFORA.<sup>10</sup>

El apoyo que el STEUNAM brindó a los sindicatos universitarios y de obreros, en busca de la consolidación de sus expectativas laborales y económicas, fue fundamental para que los trabajadores de las instituciones de educación superior adquirieran fuerza para exigir al gobierno el reconocimiento legal de sus sindicatos.

El STUNAM continuó manteniendo esta estrategia de lucha (solidaridad) que promovió el STEUNAM, dado que gran parte de los dirigentes de este último permanecieron en el CE del STUNAM. Evaristo Pérez Arreola siguió como secretario general del sindicato. En el capítulo V que se refiere a la integración del STUNAM, se explica con más detalles el arribo de Pérez Arreola a la dirigencia del sindicato.

El reconocimiento que logró el STUNAM a través de su solidaridad con los movimientos de los sindicatos, le permitió impulsar la constitución de un sindicato nacional, que finalmente consolidan en 1979, denominándolo Sindicato Único de los Trabajadores Universitarios (SUNTU), aunque no logran su reconocimiento legal porque el gobierno modificó la legislación laboral para impedirlo.

---

<sup>10</sup> Pulido Aranda, Alberto. *La Crónica de 50 años del Sindicalismo Universitario (1929-197)* p. 115.

#### 1. 4 Apertura política del gobierno de Luis Echeverría Álvarez

La administración del presidente Luis Echeverría (1970-1976) se caracterizó por tratar de restablecer las relaciones entre el Estado y los sectores sociales, primordialmente con los estudiantes de educación media y superior, después de los resultados del Movimiento Estudiantil del 68.

Otro aspecto importante en este periodo, fue el crecimiento de la población universitaria y la modernización de la educación media superior y superior. Al existir el distanciamiento entre los sectores de la UNAM (estudiantes, trabajadores y académicos) con el gobierno, el proyecto de modernización de educación superior se canaliza a través de la creación de nuevas instituciones: las universidades autónomas Metropolitana (UAM) y de Chapingo (UACH), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Colegio de Bachilleres.

*La política de Echeverría, se desarrolló bajo dos premisas: concluyó el deseo de las autoridades del país de conciliarse con los sectores disidentes del 68, para reconquistar el consenso perdido en el 68 y la voluntad de modernizar la economía y la política del país.<sup>11</sup>*

En esta perspectiva, Guevara Niebla señala que para lograr la conciliación con los estudiantes el gobierno cambia la política hacia las universidades, es así como se implementan las siguientes medidas:

1. Se aumenta el presupuesto a la enseñanza de la educación superior.
2. Se incrementa la tolerancia del Estado hacia las iniciativas de reestructuración del orden jurídico legal de las universidades, que incluían la implantación de la autonomía.
3. Se mantiene una oferta amplia de la educación superior y media superior, principalmente para los sectores medios urbanos.

En el sexenio de Luis Echeverría, se crean las condiciones para que los sindicatos universitarios emprendieran su lucha en demanda de su reconocimiento legal y la firma de CCT. Recurrieron a la realización de movilizaciones e instrumentaron una estrategia

---

<sup>11</sup> Guevara Niebla, Gilberto. (compilador) *La Crisis de la educación superior en México*. p. 114.

de alianzas con los sindicatos obreros independientes, así como de solidaridad entre el gremio universitario, promovida principalmente por el STEUNAM.

### **1.5 Sindicalismo independiente en la génesis de los sindicatos universitarios.**

La lucha de los sindicatos independientes también influyó de manera significativa en el movimiento del sindicalismo universitario para obtener respuesta a sus demandas. Los sindicatos obreros denominados independientes demandaron la democratización de sus organizaciones sindicales y la independencia con respecto a las centrales obreras (CTM y Congreso del Trabajo).

*El sindicalismo independiente en términos generales implicó dos cosas bastante obvias; en primer lugar, luchar por una separación orgánica de las centrales de trabajadores tradicionales y/o también de los sindicatos nacionales tradicionales y en segundo lugar, una línea de definición que tendía a colocarse en una posición distinta, antagónica al partido oficial del gobierno.<sup>12</sup>*

Uno de los movimientos más representativo del sindicalismo independiente, fue el que realizó durante los años 70 el Sindicato de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (STERM), en defensa de la titularidad del su CCT.

De las investigaciones que realizaron sobre este tópico, Rafael Cordera Campos y Jorge Basurto se retomaron algunas notas para la elaboración de este apartado, que tiene la finalidad de narrar de una manera sintética, el movimiento del STERM y la vinculación con algunos sindicatos universitarios.

En 1966, el STERM encabezado por Rafael Galván y el Sindicato Nacional de Electricistas Similares y Conexos de la República Mexicana (SNESCRM), que presidía Francisco Pérez Ríos, firmaron un convenio con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), en el cual se estipulaba el compromiso con la empresa de respetar la jurisdicción de las organizaciones en los respectivos centros de trabajo, así como la vigencia de los diversos contratos colectivos de trabajo. Se acuerda también el respeto recíproco de cada sindicato a la titularidad del CCT del otro.

Sin embargo, el proceso de integración no avanzó, pese a que el convenio fue avalado por el presidente de la República y elevado a ley, por lo que en 1969 se firma otro convenio que confirma el anterior e incluye al SME.

<sup>12</sup> Entrevista a Eliczer Morales Aragón, revista *Buelna* No. 3, p. 10.

La corriente política de Pérez Ríos era apoyada por la CFE y por el gobierno, por lo que fue tomando mayor fuerza y en el régimen de Echeverría demandó la titularidad del CCT. En este sentido, el STERM inició en 1971 un movimiento en defensa de su CCT, que le intentó quitar SNESCRM.

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCyA) llevó a cabo un recuento para determinar la titularidad del CCT, que le fue favorable al SNESCRM. Ante lo cual el STERM presentó una demanda de amparo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), argumentando imparcialidad de las autoridades laborales sobre el conflicto entre estos dos sindicatos.

El STERM implementó la estrategia de alianzas y solidaridad con las demandas de otros sindicatos y organizaciones campesinas, populares y estudiantiles, lo que le permitió mantener y fortalecer su movimiento. En esta perspectiva, el STERM realizó las "Jornadas por la Democracia Sindical" durante 1971 y 1972.

Asimismo, emplazó a huelga a la empresa para el 23 de mayo de 1972, con la finalidad de mantener la titularidad de su CCT, sin embargo, las autoridades de la JFCyA consideraron ilegal el emplazamiento, por lo que los caminos de lucha se cerraban para el STERM, por el apoyo que recibía el SNESCRM por parte de la CFE y del gobierno.

Ante estas circunstancias, el STERM decidió en septiembre de 1972 firmar un pacto de unidad con el SNESCRM, constituyendo el Sindicato Único de Trabajadores de la República Mexicana (SUTERM), que presidió Francisco Pérez Ríos.

La lucha en el SUTERM, pasó de ser una pugna entre dos sindicatos a una lucha entre dos grupos sindicales. La fracción de Rafael Galván fue denominada "Tendencia Democrática"

A partir de la desaparición del STERM se reactivó la lucha de la corriente sindical Tendencia Democrática, en demanda de la reinstalación de los trabajadores despedidos. Galván promovió la creación del Movimiento Sindical Revolucionario (MSR) en octubre de ese mismo año (1972).

Después de que muere Francisco Pérez Ríos en 1975, el líder de la CTM Fidel Velásquez convocó a un congreso extraordinario, en el que se determinó la expulsión de los trabajadores que se identificaban con el grupo democrático y también, destituyeron a los integrantes del Comité Ejecutivo de esa corriente sindical (Tendencia Democrática). Además, se nombró a Leonardo Rodríguez Alcaine como nuevo secretario general del SUTERM.

Por su parte, el MSR continuó su lucha y se fortaleció con su estrategia de alianzas, en la que participaron algunos sindicatos universitarios. Crearon una revista como órgano de difusión a la que denominaron *Solidaridad*, a través de la cual denunciaban las irregularidades que prevalecían en el gremio de los electricistas y era un espacio para los sindicatos independientes y de diversos movimientos reivindicatorios, entre ellos, los correspondientes a los trabajadores universitarios.

En el mes de mayo de 1976, se realizó la primera Conferencia Nacional de la Insurgencia Obrera, Campesina y Popular, en la que participaron los sindicatos de la UNAM (SPAUNAM y STEUNAM), organizaciones populares y el SNTE, entre otras agrupaciones.

De esta Conferencia Nacional surge el Frente Nacional de Acción Popular (FNAP), en la que tuvieron una participación importante los sindicatos de la UNAM (STEUNAM y SPAUNAM), sin embargo, no logró concretarse esta nueva organización.

La propuesta alternativa del FNAP, empezó a debilitarse luego de que fue impedido el estallamiento de la huelga de la Tendencia Democrática el 16 de julio de 1976 y también incidió el desalojo violento de los trabajadores electricistas, del "campamento" instalado en la residencia oficial de Los Pinos en 1977.

*Las protestas por el desalojo no se dejaron esperar y es así como el STEUNAM responsabilizó al jefe del Departamento del Distrito Federal y al presidente de la República.*<sup>13</sup>

Después de que el gobierno federal accede a negociar y acuerdan con la Tendencia Democrática reinstalar a los trabajadores de esta corriente sindical, los líderes de esa

---

<sup>13</sup> Cordera Campos, Rafael, *Sindicalismo en movimiento, de la insurgencia a la nación*, p. 45.

corriente deciden disolver la organización, pero no dejan de mantener su lucha a través de la creación del MSR.

EL STEUNAM se identificó con el grupo de la Tendencia Democrática que presidió Rafael Galván, con el cual realizó diferentes acciones de presión para obtener respuesta a sus demandas sectoriales. Impulsaron una política de alianzas y de solidaridad con los sindicatos universitarios, obreros, campesinos y organizaciones populares. En el caso de los sindicatos universitarios su movimiento se enfocó principalmente a la demanda del reconocimiento de las organizaciones sindicales y la firma de un CCT.

En la década de los años 70, el propósito de los sindicatos universitarios se circunscribió a pugnar por ser reconocidos legalmente, con la finalidad de obtener los mismos derechos laborales que los gremios obreros. Lucharon para modificar la forma unilateral en la que estaban reguladas las condiciones de trabajo en las universidades públicas del país.

El surgimiento del sindicalismo en las instituciones de educación superior, se enmarca en la lucha de los gremios independientes (democráticos), pero con sus propias demandas reivindicativas, que son las siguientes:

- a) El reconocimiento del derecho de sindicalización.
- b) La firma de CCT, para regular las relaciones laborales entre las universidades y los trabajadores universitarios.

La estrategia de alianzas también fue aplicada por el STEUNAM para ampliar las posibilidades de lograr sus objetivos. En esta perspectiva, fue relevante la solidaridad con la lucha de los trabajadores electricistas, no sólo por parte de los trabajadores de la UNAM, sino también por sindicatos de otras universidades del país, que se sumaron a las movilizaciones emprendidas en los diferentes estados de la República Mexicana.

### **1.6 Movimiento de huelga del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Nacional Autónoma de México (STEUNAM)**

El 25 de octubre de 1972, el STEUNAM estalló un movimiento de huelga, en demanda de la firma de un CCT que regulara las relaciones de laborales entre la UNAM y los trabajadores administrativos, así como del reconocimiento del sindicato.

La huelga tuvo una duración de 83 días, luego de que el STEUNAM no aceptó firmar un convenio de trabajo que propuso la Universidad que representaba el rector Pablo González Casanova, en virtud de que se le prohibía estallar un movimiento de huelga por causales económicas.

Las autoridades de la UNAM, argumentaban que esta institución educativa no era una empresa y que por lo tanto no existía una relación obrero patronal y que, en este sentido, no debía existir un sindicato. Señalaban que la relación entre los trabajadores y la Universidad, se regulaba por la Ley Orgánica de la UNAM y no por la Ley Federal del Trabajo como lo exigían los trabajadores administrativos organizados en el STEUNAM.

La Universidad no dejó de pagar los salarios a los trabajadores durante la huelga, lo que permitió que el sindicato continuara con su lucha. No obstante, los grupos contrarios a la dirigencia sindical aprovecharon esta coyuntura y realizaron un mitin, en donde anunciaron la integración de la Coalición Independiente de Trabajadores de la UNAM y desconocieron a los líderes huelguistas.

Pese a las críticas vertidas por grupos políticos inconformes con la dirigencia de Evaristo Pérez Arreola, sindicatos universitarios y obreros se solidarizan con el movimiento de huelga del STEUNAM, permitiendo la prolongación de éste.

De acuerdo a la información de Alberto Pulido Aranda, se registraron las siguientes acciones a favor de la huelga del STEUNAM: Los trabajadores administrativos de las universidades de Guerrero y Zacatecas se solidarizan con la huelga y anuncian que de no satisfacerse las demandas planteadas estarían dispuestos a estallar una huelga en solidaridad.

- El 26 de octubre de 1972, el Consejo Sindical de Profesores de la UNAM distribuye un volante, en el que apoya la democratización del movimiento sindical de esa Universidad.
- 29 de octubre, el Colegio de Profesores de la Facultad de Química expresa su apoyo a las demandas de los trabajadores universitarios, haciendo un llamado a las partes para "que no escatimen esfuerzos para lograr un acuerdo".
- 1° de noviembre de 1972, la Coalición de Operadores del Servicio Urbano del D.F., integrantes del Frente Sindical Independiente (FSI) expresa a través de volantes su apoyo irrestricto a la huelga del STEUNAM.

- o 10 de noviembre, los sindicatos de las universidades de Guerrero y Morelos votan la posibilidad de estallar movimientos de huelga en solidaridad con el STEUNAM.
- o El líder ferrocarrilero Valentín Campa, se solidariza con la huelga del STEUNAM durante su participación en una conferencia en la Facultad de Ciencias.
- o Noviembre de 1972, anuncian paros de labores solidarios con la huelga, en las universidades de Veracruz, Tlaxcala y Sinaloa.
- o 30 de noviembre de 1972, en conferencia de prensa, el presidium del Colegio Central del Partido Comunista Mexicano, reitera su apoyo a la huelga del STEUNAM y hace un llamado a las fuerzas democráticas para brindar solidaridad al movimiento.<sup>14</sup>

Durante el rectorado de Guillermo Soberón fue levantado el movimiento de huelga, al acordar el STEUNAM y las autoridades de la Universidad la firma de un Convenio Colectivo de Trabajo. Además, el sindicato obtuvo la titularidad y la exclusividad de la contratación del personal administrativo, el derecho de revisión contractual y de huelga, revisión salarial anual, capacitación, creación de un tabulador salarial y respeto al escalafón.

*El 15 de enero de 1973, con más de mil personas el STEUNAM anuncia en un mitin su levantamiento de la huelga y la continuación de las discusiones con las autoridades universitarias, para dejar resuelta la totalidad de las cláusulas pendientes del Convenio Colectivo de Trabajo.*

*Los oradores de este evento fueron el dirigente del STEUNAM, Evaristo Pérez Arreola, quien destacó los resultados positivos de la huelga, resaltando la firma del convenio laboral y Valentín Campa Salazar, quien dijo no queremos que su sindicato pertenezca a ningún partido político, para el fin del fortalecimiento de su organización.<sup>15</sup>*

Los resultados positivos de la huelga del STEUNAM tuvieron una influencia determinante en la lucha de los trabajadores universitarios, para demandar el reconocimiento de sus sindicatos y la firma de contratos colectivos de trabajo.

Pérez Arreola emprendió una lucha muy importante para la integración del STEUNAM y del reconocimiento legal del sindicato. Fue una lucha difícil y ardua, que al inicio la criticaron algunos trabajadores de la Universidad porque consideraban que Evaristo Pérez era un oportunista.

El dirigente del STEUNAM impulsó la estrategia de alianzas, que permitió crear las condiciones de la génesis del sindicalismo universitario, también fue relevante el apoyo

<sup>14</sup> Pulido Aranda, Alberto. *op. cit.*, p.p.115-139.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 142.

que brindó como dirigente del STEUNAM a la lucha de los sindicatos para exigir su reconocimiento legal.

*Evaristo Pérez Arreola es el dirigente sindical universitario más significativo, es fundador del STEUNAM, promotor de la iniciativa de fusión de los sindicatos de empleados y académicos en el STUNAM, animador principal de la construcción del Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios, miembro del Partido Comunista Mexicano, diputado de representación proporcional por la Coalición de Izquierda.*<sup>16</sup>

Diversos autores coinciden en que la huelga del STEUNAM incidió para que los trabajadores universitarios, se organizaran para demandar mejores salarios y condiciones de trabajo, así como para que solicitaran por el reconocimiento de sus sindicatos.

*Los sindicatos universitarios, en su mayoría, nacen durante la década de los años setentas. Antes existían algunas experiencias sindicales en las universidades, pero siempre parciales; pero después de la huelga que el STEUNAM sostuvo entre 1972 y 1973, el nacimiento de sindicatos en Universidad es de todo el país se convirtió en un fenómeno habitual, previsible.*<sup>17</sup>

El movimiento de huelga del STEUNAM influyó también en los trabajadores académicos de la UNAM, para que constituyeran y consolidaran en 1974 el Sindicato de Personal Académico de la UNAM. El sindicato estalló un movimiento de huelga en 1975 para exigir el reconocimiento de su organización, incremento salarial y la democratización de la enseñanza nacional.

Eliezer Morales Aragón -principal promotor de la conformación del SPAUNAM- considera que los profesores lucharon por obtener contrataciones mucho más seguras y regulares, destacando que en 1975 se había incrementado el número de académicos por la creación de los Colegios de Ciencias y Humanidades, otros líderes sindicales coinciden con esa misma afirmación, como Pablo Sandoval. Por su parte José Woldenberg

*Después de la huelga victoriosa protagonizada por el STEUNAM en octubre de 1972 a enero de 1973, en la que se logra la firma de un convenio colectivo de trabajo, se desata un intenso proceso organizativo del personal administrativo de las universidades. En 1974, con la constitución del Sindicato de Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM) sucede algo similar con el personal académico.*<sup>18</sup>

*La integración de los sindicatos de trabajadores administrativos y académicos en la UNAM fue también un factor fundamental para la conformación de otras organizaciones en las universidades públicas del país, por lo que la década de los años 70 se caracterizó por la lucha para el reconocimiento de sus sindicatos y la firma de CCT.*

<sup>16</sup> Entrevista a Evaristo Pérez Arreola, revista *Buelna* No. 3, p. 6.

<sup>17</sup> Trejo Delarbre, Raúl, "La política de las relaciones del sindicalismo universitario", revista *Buelna* No.3, p. 25.

<sup>18</sup> Sandoval Ramírez, Pablo, "Autonomía universitaria y derechos laborales", revista *Buelna* No.3, p.36.

*Un buen número de sindicatos universitarios ha requerido ir a la huelga para lograr la firma de un pacto colectivo bilateral que establezca las condiciones de trabajo, SITUAM (1976), STESUAN (1974), SPUAS (1975), STSUABC (1975), STEUJED (1975), SUMUJED (1979), SUTUAP (1976), STAMUAC (1973), SPABCS (1978), SINTCB (1976), SUPAUAQ (1975), SUPAUAEM (1979), SETSUV (1972), STAIUJAT (1975), entre otros, estallaron huelgas por la firma de los contratos colectivos de trabajo.<sup>19</sup>*

Las autoridades universitarias recurrieron a la integración de sindicatos, a los que también denominaban en el gremio universitario como "sindicatos blancos" por obedecer a los intereses de los representantes de las instituciones educativas, con la finalidad de evitar la consolidación de las organizaciones sindicales que luchaban por su reconocimiento legal y por la firma de CCT.

Después de que en 1977, se conformó STUNAM -con la fusión del STEUNAM y el SPAUNAM- (el proceso de integración se explica en el capítulo 5), las autoridades de la UNAM impulsan la formación de sindicatos institucionales, con la finalidad de restarle fuerza al STUNAM y evitar que los académicos se integraran al sindicato y demandaran el CCT.

En 1979, se crean las AAPAUNAM con el apoyo de las autoridades de la institución y un año después obtienen la titularidad del CCT (1980), a través de un recuento entre los académicos. Las asociaciones contaron con todo el apoyo tanto de funcionarios de la Universidad como de la propia Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), con el objetivo de cancelar la posibilidad de que el STUNAM agrupara a los trabajadores administrativos y académicos.

El no haber logrado la representatividad de los académicos tuvo un saldo negativo para el STUNAM, lo que otros sindicatos lograron posteriormente en las universidades

<sup>19</sup> Woldenberg, José. "Apuntes sobre el sindicalismo... *op. cit.*, p 31.

(SITUAM, Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana); STESUAN, Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Universidad Autónoma de Nayarit; SPUAS, Sindicato de Trabajadores e Investigadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Baja California Norte; STEUJED, Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Juárez del Estado de Durango; SUTUAP, Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma del Estado de Puebla; STAMUAC, Sindicato de Trabajadores Administrativos y Manuales de la Universidad Autónoma de Coahuila; SPABCS, Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Baja California Sur; SINTCB, Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres; SUPAUAQ; Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Querétaro; SUPAUAEM, Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México; SETSUV, Sindicato de Empleados y Trabajadores al Servicio de la Universidad Veracruzana; STAIUJAT, Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

autónomas de Puebla y Metropolitana. En el siguiente capítulo se hacen algunas precisiones sobre este proceso.

Algunos académicos que simpatizaban con el STUNAM decidieron afiliarse al sindicato, aunque las AAPAUNAM tuvieran la representación legal de los profesores, como el caso de José Woldenberg, Julia Carabias y Pablo Pascual, entre otros. Después, en 1988 los profesores e investigadores integraron la sección académica del STUNAM.

### **1.7 Legislación universitaria**

No existía un marco jurídico que regulara las relaciones laborales entre las universidades públicas y los sindicatos, por ello en cada institución de educación superior prevalecían contratos y convenios laborales diferentes.

De acuerdo a Alejandro Pérez Pascual, entonces secretario de organización de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios (FSTU), señala que lo mismo existían sindicatos registrados en el apartado "A" del artículo 123 Constitucional como los casos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, otros sin una regulación implícita pero con convenios laborales como el STUNAM y algunos regidos por el apartado "B", como el Colegio de Bachilleres.

Ejemplifica también el caso del Sindicato de la Universidad de Nuevo León que se regulaba por la Ley Civil del Estado, los trabajadores prestaban sus servicios al gobierno de la entidad.<sup>20</sup>

A las universidades públicas no se les consideraba como instituciones que generaran plusvalía al no tener un fin lucrativo, por lo tanto las autoridades laborales y universitarias no concebían que sus trabajadores debieran regirse por el Artículo 123 Constitucional. La movilización que emprendieron los sindicatos universitarios en todo el país, para demandar el reconocimiento de sus derechos laborales, obligó a las autoridades universitarias a buscar alternativas y discutir sobre los derechos de los trabajadores universitarios.

<sup>20</sup> Woldenberg, José (compilador). *Solidaridad y el sindicalismo universitario (1972-1980)*, volumen 1. Foro Universitario. STUNAM, p. 222.

En 1976, dio inicio el análisis sobre los derechos laborales de los trabajadores universitarios con la propuesta del rector de la UNAM, Guillermo Soberón Acevedo, para regular las relaciones entre las universidades públicas y los sindicatos, a través de adicionar el apartado "C" al Artículo 123 de la Constitución Política.

Esta propuesta fue rechazada por el gremio universitario, porque no permitía la sindicalización conjunta entre los sindicatos académicos y administrativos, y no se aceptaba la titularidad de la contratación de los académicos, se disponía que los sindicatos sólo tenían derecho a la huelga cuando se violaran en forma "sistemática y reiterada" las condiciones laborales y eliminaba la intervención sindical en lo relativo al ingreso, la promoción y la definitividad del personal académico, así como el derecho de exclusión forzosa del personal expulsado de los sindicatos.

Las organizaciones universitarias pretendían obtener los mismos derechos que los sindicatos de empresa, que se rigen por el apartado "A" del Artículo 123 Constitucional, al considerarse trabajadores asalariados y por lo tanto, con los mismos derechos que el resto de los trabajadores del país. Algunos sindicatos calificaron como innecesario contar con un apartado especial para el gremio universitario (Michoacán, Metropolitana, Guanajuato, Sinaloa y San Luis Potosí, entre otros).

Esta propuesta de ley también fue rechazada por el STEUNAM a través de un pronunciamiento público que señalaba lo siguiente "Los enemigos del sindicalismo independiente y los derechos de los trabajadores universitarios, mantienen su agresividad e intentan ahora reglamentar las relaciones laborales que tienen lugar en las universidades, mediante una legislación constitucional que sería un verdadero atropello a los derechos laborales establecidos en la propia Constitución y una agresión a la autonomía".<sup>21</sup>

Para contrarrestar la propuesta del rector Soberón, varios sindicatos retomaron el proyecto de la constitución de un sindicato único nacional, con la finalidad de defender los derechos de los trabajadores universitarios y para acabar con las políticas laborales diferenciadas, para los empleados de las instituciones de educación superior.

---

<sup>21</sup> Pulido Aranda, Alberto, *op. cit.*, 193.

*Se realizaron reuniones en Morelia los días 4 y 5 de septiembre de 1976, en San Luis Potosí el 16 de ese mismo mes y en Guanajuato los últimos días de septiembre, los sindicatos participantes determinaron la constitución de un sindicato único, sin embargo, no logró consolidarse este objetivo en ese momento.*

*Algunas organizaciones consideraron que no era el momento oportuno para la integración de un sindicato nacional, ante las condiciones heterogéneas que prevalecían entre los sindicatos universitarios<sup>22</sup>.*

El SPAUNAM propuso luchar por un contrato ley del gremio (aglutinar a los trabajadores de la misma rama en este caso de los universitarios), pero tampoco contó con el respaldo necesario para llevarla a cabo.

El planteamiento de Soberón no prosperó, pues fue derrotada políticamente, sin embargo, puso en la mesa de discusión la necesidad de reglamentar las relaciones de los trabajadores universitarios con el Estado y las instituciones de educación superior.

La estrategia de las autoridades universitarias para contrarrestar la fuerza de los sindicatos emergentes, se orientó a la creación de organizaciones sindicales supeditadas a la institucionalidad, que fueron denominados como "sindicatos blancos".

Pese a los obstáculos que interpusieron las autoridades universitarias y gubernamentales, los sindicatos persistieron en su lucha logrando en 1980, el reconocimiento de sus derechos laborales en el apartado "A" del Artículo 123 Constitucional.

*Las relaciones laborales, tanto del personal académico como administrativo, se normarán por el apartado "A" del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establece la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esa fracción se refiere.<sup>23</sup>*

La movilización de los sindicatos universitarios permitió la homogenización de las condiciones laborales de los trabajadores de las universidades públicas, a través del reconocimiento de sus derechos laborales. Sin embargo, legalmente quedaron imposibilitados para integrar un sindicato nacional que representara sus intereses, por lo cual formaron federaciones de acuerdo a sus corrientes políticas. Este tema se amplía en los capítulos 2 y 3, referentes a la integración del SUNTU y consolidación del sindicalismo universitario.

<sup>22</sup> Woldenberg, José. *Solidaridad...*, op. cit., p. 101.

<sup>23</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2001.

## **Capítulo 2. INTEGRACIÓN DEL SINDICATO ÚNICO NACIONAL DE TRABAJADORES UNIVERSITARIOS (SUNTU).**

### **2.1 Antecedentes**

Desde los años 70, los sindicatos universitarios que ya existían trataron de integrar una organización nacional, con la finalidad de ejercer de manera conjunta mayor presión hacia el gobierno, para obtener respuesta a sus demandas económicas, el reconocimiento de los sindicatos, así como la firma de contratos colectivos de trabajo.

Con esta finalidad, en marzo de 1972, se integró la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios (FSTU), con la participación de cinco sindicatos: de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (STAUDEM), de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la Universidad Autónoma de Guerrero (STAIUAG), de Trabajadores Administrativos y de Intendencia al Servicio del Instituto de Estudios Superiores del Estado de Tlaxcala (STAISET), la Asociación de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Puebla (ATAUAP) y la Asociación de Trabajadores Administrativos de la UNAM (ATAUNAM).<sup>24</sup>

Nicolás Olivos Cuellar fue electo como secretario general y Pérez Arreola ocupó la secretaría del Interior. Sin embargo, en ese año la FSTU no logró avances importantes, pero fue adquiriendo representatividad y en 1978, contaba con más de 30 sindicatos registrados.

Previo a la FSTU, existió la Federación de Asociaciones y Sindicatos de Trabajadores al Servicio de las Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana (FASTSUIESRM), con Evaristo Pérez Arreola como secretario general.

Es importante destacar que los sindicatos de industria también lucharon en los años 70 por la conformación de organizaciones nacionales, como lo fue el movimiento de electricistas, situación que influyó para que los sindicatos universitarios pugnarán por consolidar la integración de una organización a escala nacional, para contar con mejores condiciones que le permitieron negociar sus demandas con las autoridades laborales y de las instituciones de educación superior.

---

<sup>24</sup> Woldenberg, José. "Los primeros pasos del SUNTU". p.p. 66-67.

Nuevamente, algunos sindicatos universitarios retoman en 1976 la iniciativa de integrar un sindicato nacional, luego de que el 24 de agosto de ese año el rector de la UNAM, Guillermo Soberón, presentara su proyecto de adicionar el apartado "C" al artículo 123 Constitucional, para regular las relaciones entre los trabajadores y las instituciones de educación superior.

Situación que provocó mayor movilidad en el gremio con la expectativa de obtener el reconocimiento legal de los sindicatos y mejores condiciones económicas para los trabajadores universitarios.

La propuesta de la integración del sindicato nacional fue presentada en el Congreso Extraordinario de la FSTU, que se llevó a cabo en Puebla los días 17 y 18 de septiembre de 1976, sin embargo, no tuvo el consenso para impulsarla, toda vez que algunos sindicatos consideraron que no existían las condiciones para conformar en ese momento el sindicato nacional.<sup>25</sup>

*Las organizaciones que propusieron el sindicato nacional fueron los Sindicatos de Trabajadores Académicos y el Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Michoacana, el Sindicato de Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM), el Sindicato Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB), el Sindicato de Personal Académico de la Universidad de Guanajuato (SPAUG), el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (STUASLP), Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad de Sinaloa (SPIUAS) y el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Coahuila.<sup>26</sup>*

No obstante que algunos sindicatos veían con poco optimismo la conformación de una organización nacional, otros persistieron en integrarla para defender sus derechos laborales y contar con las mismas condiciones de trabajo que los sindicatos de empresa, sobre todo después de que el rector de la UNAM Guillermo Soberón, presentara la propuesta para regular las relaciones entre las instituciones de educación superior y sus trabajadores.

La ley Soberón, si bien permitía la sindicalización de los trabajadores universitarios, los limitaba en cuanto a su organización y en sus derechos laborales que están estipulados en el apartado "A" del artículo 123. Situación por la cual los sindicatos lucharon en contra de esa propuesta, logrando que no fuera aprobada por el Congreso de la Unión, y finalmente fueron incluidos en el apartado "A" en 1980.

<sup>25</sup> Woldenberg, José. *Los primeros pasos...* op. cit., p. 6.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 58

La iniciativa de Soberón unificó a los sindicatos universitarios para persistir en su lucha para integrar un sindicato nacional. En el V congreso de la FSTU que se efectuó en febrero de 1978, los sindicatos señalaron que era necesario consolidar la Federación para dar paso a la integración de un sindicato nacional.

En el Congreso Extraordinario del STUNAM celebrado en diciembre de 1978, el único punto que se discutió fue la legislación universitaria, destacó el acuerdo de fortalecer a la FSTU como una posibilidad para poder lograr consolidar sus demandas. Este hecho fortalece la hipótesis del papel relevante que jugó el sindicato de trabajadores de la UNAM para impulsar la consolidación de una organización nacional, que representara los intereses de los trabajadores universitarios.

Durante este congreso, el STUNAM estableció resoluciones importantes que posteriormente fueron retomados por la FSTU; estos fueron los siguientes:

- Que el artículo 123 Constitucional y su Apartado "A" sean el marco donde se inserte la legislación para los trabajadores universitarios.
- La legislación que se apruebe, no deberá estar por debajo de lo establecido por el apartado "A" del Artículo 123 Constitucional y su Ley Reglamentaria.
- Se deberán preservar los derechos de sindicalización, contratación colectiva y huelga.
- Los conflictos laborales en las universidades se deberán ventilar a través de comisiones mixtas internas de conciliación.
- Que los derechos laborales no riñan con la autonomía universitaria.
- Utilizar todos los medios para fortalecer a la FSTU.<sup>27</sup>

Los días 9 y 10 de diciembre de 1978, se reúne el Consejo Nacional de Representantes de la FSTU, donde se determina impulsar los acuerdos que formuló el STUNAM en su primer congreso extraordinario. Asimismo, se aprueba llevar la discusión a las bases que se discuta el tema de la legislación laboral universitaria en el periodo extraordinario de sesiones de la Cámara de Diputados.

---

<sup>27</sup> Pulido Aranda, Alberto. *op cit*, p. 248

## 2.2 Constitución del SUNTU

En el VI Congreso Nacional de la FSTU que se celebró del 2 al 4 de marzo de 1979, el secretario general de esta organización, Nicolás Olivos, dio un informe del avance de la sindicalización de los trabajadores universitarios. Asimismo, abordó el tema del sindicato nacional, lo que derivó en que los sindicatos asistentes acordaran acciones para fortalecer la posibilidad de consolidar un sindicato nacional, siendo las siguientes:

- Se aprueba una propuesta legislativa que incluye las relaciones laborales, autonomía universitaria y financiamiento de las universidades públicas, exigiendo que los derechos de los trabajadores no se legislen por debajo del Artículo 123 Constitucional en su apartado "A" y su Ley Reglamentaria.
- Demandar que en el próximo período de sesiones de la Cámara de Diputados se discutiera y resolviera la definición del marco jurídico que reglamente las relaciones laborales en las universidades sin menoscabo de los derechos de los trabajadores.
- Se propone la adición del capítulo XVIII del Título VI relativo a trabajos especiales de la Ley Federal del Trabajo.
- Luchar porque todos los conflictos laborales en las universidades, fueran resueltos a través de juntas de conciliación internas en cada institución de enseñanza superior y que éstas fueran de carácter paritario.
- Iniciar con plazos y tácticas adecuadas la preparación de las condiciones para la creación del sindicato nacional que represente los trabajadores universitarios<sup>28</sup>.

Los sindicatos que integraban la FSTU determinaron llevar a cabo movilizaciones, además de apoyar a las organizaciones sindicales durante sus conflictos, con el propósito de promover la cohesión del gremio universitario y también se solidarizaron con los sindicatos de empresa.

- El 23 de marzo de 1979, se realiza en la Ciudad de México una movilización nacional de sindicatos universitarios en apoyo a la propuesta de legislación aprobada en el VI congreso de la FSTU.
- Los días 20, 21 y 22 de abril de 1979, la FSTU participa con un *stand* en el III Festival del Periódico de Oposición, donde difunde los planteamientos del sindicalismo universitario en torno a la legislación universitaria y lo referente a la construcción del Sindicato Nacional de Trabajadores.
- El 23 de abril de 1979 en el local de la FSTU, se realiza una reunión del Consejo Nacional de Representantes y acuerdan participar en el desfile del Día del Trabajo.

<sup>28</sup> Pulido Aranda, Alberto, *op. cit.*, p.p. 253-254.

- o El 1 de mayo de 1979, los sindicatos universitarios del Valle de México y otras organizaciones realizan un mitin frente al Hemiciclo a Juárez, después de que el Congreso del Trabajo rechazara que marcharan contingentes independientes en la columna oficial.<sup>29</sup>

Luego de varias reuniones del Consejo Nacional de Representantes de la FSTU, en junio de ese mismo año (1979), se formó una comisión encargada de elaborar los estatutos, misma que se reunió en Sinaloa los días 13 y 14 de julio, donde se discute y aprueba el proyecto de los estatutos del SUNTU y se acuerda publicarlos para su discusión. Entre las tareas inmediatas que acordaron destacan las siguientes:

- o Lograr el establecimiento de la contratación colectiva para todos los trabajadores de este sector del país.
- o Conseguir la homogeneización de las condiciones laborales en las diferentes universidades,

Los días 8 y 9 de septiembre de 1979, se llevó a cabo la tercera reunión preparatoria para la integración del sindicato nacional en el estado de Durango, a la cual asisten 31 sindicatos universitarios de todo el país. En este evento se fijan como fechas los días 12 y 13 de octubre para la realización de la asamblea constitutiva del Sindicato Único Nacional de Trabajadores Universitarios (SUNTU).

Posteriormente, los integrantes de la comisión integradora del sindicato nacional se reunieron del 29 al 30 de septiembre de 1979 en Cuernavaca, donde se discute y aprueba la asamblea constitutiva del SUNTU programada para el 12 de octubre y se acuerda la convocatoria para dicho evento.

*La comisión coordinadora del sindicato nacional la conformaron Nicolás Olivos Cuellar, Alejandro Pérez Pascual y Alfredo López por la FSTU; Joel Ortega, Pablo Pascual y Esperanza García del STUNAM; Ernesto Villarreal y Celso Garza del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León; Ricardo Pascoe y Fernando Arturo del SITUAM (sindicato que no pertenecía a la federación pero que se incorporó a los trabajos para la construcción del sindicato nacional); Urbano Carreto del SUNTUAP; Jerónimo Espinoza del SINTCB; Eloína Vargas del SETSUV; Modesto López del STEUABJO; Luis Piñón del STUACH; Roberto Guisar del SUPAUDEM; Arturo García del STUAZ; Rogelio Alcaraz del STEUAS y Efraín Bermúdez del USCAG.<sup>30</sup>*

<sup>29</sup> Pulido Aranda, Alberto. *op. cit.*, p.p. 254-255.

<sup>30</sup> Woldenberg, José. "Los primeros pasos...", *op. cit.*, p 70.

Los avances organizativos del sindicato nacional generaron reacciones contradictorias entre las autoridades universitarias, considerando las repercusiones que podrían derivarse en la relación de las universidades con los trabajadores universitarios.

- Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, se manifiesta en contra del sindicato nacional y afirma que se opondría a la intromisión de los trabajadores en la vida académica de la Universidad.
- Juan Manuel Díaz Casas, rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, señaló que el sindicalismo universitario es sano siempre y cuando sus proyectos se integren a los de las universidades, pero puede resultar perjudicial si sus acciones se encaminan hacia fines sindicales exclusivamente.<sup>31</sup>

Las reacciones en contra del SUNTU continuaron registrándose, inclusive por parte de algunos líderes sindicales apoyados por las autoridades universitarias. En esta perspectiva, el 5 de octubre de 1979 fue constituido el Sindicato Nacional de Trabajadores Universitarios por parte del grupo de Alvaro Lechuga, mismo que traicionó la huelga del STUNAM en 1977, sin embargo, no contó con el respaldo de los trabajadores universitarios para integrar la organización nacional.

Pese a todos los obstáculos, el 12 de octubre de 1979 en el gimnasio "Juan de la Barrera" y con la asistencia de 7 mil trabajadores universitarios de todo el país, se constituye el SUNTU.

Nicolás Olivos fue designado como secretario general del CE del SUNTU, durante su participación manifestó: "iniciamos hoy la forja de un preciado instrumento de nuestra acción reivindicativa y política, cristalizamos una aspiración largamente sostenida por los trabajadores universitarios, la de acceder a la forma superior de su organización, el sindicato nacional".<sup>32</sup>

También mencionó que la fundación del SUNTU replanteaba la lucha por el registro de los sindicatos en el apartado "A" del Artículo 123 Constitucional y que esa organización mantenía íntegra y sin transacciones la independencia política e ideológica respecto al gobierno y a la clase dominante.

---

<sup>31</sup> Pulido Aranda, Alberto. *op. cit.*, p. 264.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 265

Además de Olivos Cuellar, el CE lo integraron los siguientes dirigentes sindicales: secretario de organización, Eliezer Morales Aragón; secretario de Relaciones, Pablo Pascual Moncayo; secretario de Prensa y Propaganda, Ricardo Moreno Botello; secretario de Educación Sindical, Pablo Sandoval Ramírez; secretario de Previsión Social, José Luis Sustaita; secretario de Trabajo, Evaristo Pérez Arreola; secretario de Finanzas, Héctor Carreón Burciaga; secretario del Interior, Actas y Acuerdos, Jerónimo Espinoza Chávez; secretario de Asuntos Académicos, Fernando Arruti Fernández; secretaria de Acción Femenil, Elofna Vargas de Cerdán.<sup>33</sup>

Destaca la participación de importantes líderes del STUNAM en el CE: Nicolás Olivos Cuellar, Evaristo Pérez Arreola y Eliezer Morales Aragón, éste último, ex dirigente del SPAUNAM, lo que permitió que el STUNAM tuviera un papel relevante en el direccionamiento del sindicato nacional, en la definición de los ejes de la lucha sindical y de las estrategias para alcanzar sus objetivos.

Nicolás Olivas era una persona muy cercana a Pérez Arreola, inclusive ambos trabajaron en la Escuela Preparatoria 5 de la UNAM y colaboraron para integrar la ATAUNAM, el STEUNAM y el STUNAM.

El SUNTU se integra con 33 secciones, conformadas por sindicatos únicos, de trabajadores académicos y de administrativos de todo el país, con la suma total de 43,236 trabajadores de acuerdo a las cifras proporcionadas en las investigaciones de Alberto Pulido Aranda. Los sindicatos que destacaban por el número de afiliados eran STUNAM 17,584; Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León 4,600; Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana 2,763, y Puebla con 3,150.<sup>34</sup>

La dirigencia del SUNTU solicitó su registro el 19 de octubre de 1979 ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS). Posteriormente, el día 27 de ese mismo mes, se constituyó el Consejo General de Representantes en una reunión que se realizó en Chilpancingo, Guerrero.

<sup>33</sup> Pulido Aranda, Alberto, *op. cit.*, p.p. 265-266.

<sup>34</sup> Woldenberg, José, "Los primeros pasos...", *op. cit.*, p.p. 90-93

En este encuentro también se analizó la iniciativa de ley que presentó el presidente de la República José López Portillo, que consistía en la adición del Artículo 3° Constitucional, en la que además de definir los alcances de la autonomía universitaria, se puntualizaba que las relaciones laborales entre los sindicatos y las universidades públicas, serían reguladas por el apartado "A" del Artículo 123. La iniciativa de ley fue aprobada por la Cámara de Diputados y publicada en el Diario Oficial de la Federación en junio de 1980.

La constitución del SUNTU generó reacciones de rechazo, por parte de la mayoría de las autoridades de las universidades y del gobierno federal, toda vez que vislumbraban un amplio activismo de los sindicatos universitarios, para demandar respuesta a sus demandas sectoriales y consideraban que podría desestabilizar a las instituciones de educación superior. Al respecto, destacan las declaraciones de los siguientes rectores:

- 18 de octubre de 1979. Alfonso Pérez Romo, rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas, señaló que la existencia del SUNTU sería lesiva para la autonomía de algunas instituciones, al considerar que se registrarían huelgas por solidaridad con fines políticos.
- 20 de octubre de 1979. Alfredo Piñeiro, rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, declaró que la constitución del SUNTU era ilegal y que no permitiría ningún tipo de presión (es importante destacar que en esta Universidad se registraron conflictos laborales de gran magnitud y las autoridades de la institución recurrieron a medidas de presión para tratar de contener a los trabajadores).

En contraste, algunos dirigentes sindicales se pronunciaron a favor de la constitución del sindicato nacional:

- Rafael Galván (STERM): el movimiento obrero mexicano necesita actualizar sus estructuras, así como modernizar y democratizar su funcionamiento, en este sentido la constitución del SUNTU constituye un paso de extraordinaria importancia.
- Valentín Campa (PCM): el SUNTU es una meta lograda que jugará un papel muy importante tanto para mejorar el nivel de vida de los trabajadores universitarios como de la democratización de las instituciones.
- Othón Salazar Ramírez (dirigente del SNTE): la constitución del SUNTU representa el punto más alto al que ha llegado esta corriente del sindicato nuevo.<sup>35</sup>

<sup>35</sup> Woldenberg, José. *Solidaridad... op. cit.*, p.p. 307-308.

Pérez Arreola consideraba que la creación del SUNTU tenía la finalidad de que los sindicatos universitarios en igualdad de condiciones, compartieran responsabilidades y para que no adjudicara al STUNAM la aceptación de políticas gubernamentales para el gremio, como era lo referente al salario que negociaba y que era tomado como parámetro para el resto de los sindicatos.

Es importante destacar que existían similitudes en los principios y demandas del sindicato de trabajadores administrativos de la UNAM y el SUNTU, lo que refuerza la hipótesis de que el STUNAM impulsó la creación de un sindicato nacional para la defensa de los derechos de los trabajadores de las universidades públicas. Además, tenían una estructura similar, aunque el CE estaba integrado por representantes de diferentes organizaciones de trabajadores universitarios.

Los ejes de lucha del SUNTU se encaminaron principalmente a los siguientes aspectos:

- Garantizar que el proceso legislativo reconociera los derechos laborales para los trabajadores universitarios.
- Lograr el reconocimiento legal del SUNTU.
- Alcanzar para el sindicato nacional la contratación colectiva en diversas universidades.

Para lograr consolidar sus objetivos, el SUNTU recurre a la estrategia de solidaridad con otros sindicatos que caracterizaba al STUNAM, con la finalidad de contar con apoyo no sólo de los sindicatos universitarios, sino también de organizaciones obreras y populares. Sin embargo, no logró concretarse el sindicato nacional, toda vez que los cambios en la ley que se llevaron a cabo en 1980 cancelaron esta pretensión de los sindicatos.

### **2.3 Estrategias del gobierno para evitar la constitución del sindicato nacional**

La dirigencia del SUNTU orientó su activismo a la búsqueda de su reconocimiento legal y a brindar apoyo a los sindicatos que lo integraban, con el propósito de lograr consolidarse y concretar sus objetivos.

Ante esta situación, el gobierno federal emprendió acciones para impedir la consolidación de esta organización nacional de sindicatos universitarios, mediante los cambios a la legislación laboral.

La demanda del reconocimiento del SUNTU suscitó una amplia polémica, en torno de las relaciones laborales entre las universidades y los sindicatos. Las autoridades universitarias proponían ciertas restricciones para la organización sindical, la contratación colectiva y la huelga. Proponían que los sindicatos académicos y administrativos, debían ser organizaciones separadas y por ello cada organización tendría contratos colectivos diferentes. Sobre este tema Pérez Arreola señaló lo siguiente:

*Nosotros retomamos la tradición unitaria de los trabajadores, el trabajador por naturaleza se coaliga para defenderse, pero el grado de dificultad de los sindicatos únicos es enormemente complicada, había estrategia del movimiento obrero independiente y del movimiento universitario, la verdad es que no lo consolidamos, en esa etapa fuimos derrotados, nosotros no pudimos crear el sindicato nacional (SUNTU), bueno, no pudimos crear el sindicato único de la UNAM. Esa lucha, es una lucha que está perdida, hasta ahora, confío que los trabajadores podamos lograr esa reivindicación.<sup>36</sup>*

Ante los cambios en la legislación, el Consejo de Representantes del SUNTU se reúne el 14 de junio de 1980 en la Ciudad de México, donde acuerda que el 14 de julio los sindicatos que integran el sindicato nacional, demandarían la subrogación de los contratos colectivos de trabajo (CCT), con la finalidad de que se constituyera un sólo CCT para los trabajadores universitarios, y que sería representado por el SUNTU.

En esta misma reunión, el SUNTU aprobó la propuesta del proyecto del capítulo de Trabajos Especiales de la Ley Federal del Trabajo, debido a que el tema se discutiría en el segundo periodo ordinario de sesiones de la Cámara de Diputados, en ese año de 1980. Asimismo, reiteró su demanda del reconocimiento legal del SUNTU, sustentándose en que al no haber dudas sobre el marco legislativo de los trabajadores universitarios, conforme a la Ley Federal del Trabajo (LFT), podría recibir su registro sindical.

En el II Congreso Nacional Extraordinario del SUNTU, que se realizó los días 16 y 17 de agosto de 1980, se acordó emplazar a huelga a las universidades del país para el 1° de noviembre de ese año, para exigir la titularidad del CCT y el reconocimiento del sindicato nacional.

Asimismo, en el 10 de septiembre llevó a cabo una manifestación en la Ciudad de México, con la participación de 25 mil personas y el 3 de octubre, el SUNTU emitió su

<sup>36</sup> Castro, María de Lourdes, *op. cit.*

opinión sobre la iniciativa de ley del Ejecutivo para adicionar un Capítulo XVII al título Sexto de la LFT.<sup>37</sup>

Sin embargo, se canceló la posibilidad de integrar una organización nacional de sindicatos universitarios, con la aprobación de ese Capítulo que se agregó al Título de Trabajos Especiales de la LFT, que entró en vigor el 21 de octubre de 1980, en la cual si bien se reconocen derechos importantes de los trabajadores universitarios, se impide la posibilidad de integrar un sindicato nacional, con el propósito de evitar que demandaran un sólo contrato de trabajo, que paralizaran a universidades de todo el país y que su ideología en contra del gobierno se transmitiera en otros sindicatos de trabajadores universitarios, del Estado y de empresa, que incidieran en la estabilidad social y política de México.

Asimismo, en la LFT se estableció que la contratación del personal académico quedaba bajo la responsabilidad de cada Universidad y no como lo solicitaba el SUNTU de que fuera a través de un concurso de oposición.

Después de que fueron reconocidos los derechos laborales de los trabajadores, el sindicalismo universitario entró en una nueva etapa de lucha, toda vez que los sindicatos enfocaron su activismo a la demanda del reconocimiento legal de sus organizaciones, a través de diversas movilizaciones, incluso algunos de ellos recurrieron a la huelga (universidades autónomas de Guerrero (USCUAG), Chapingo (STAUACH), Chiapas (STAUNACH) y el Colegio de México (SITRACOLMEX).<sup>38</sup>

*Más de una docena de sindicatos han recibido su registro como organización gremial, entre otros, tienen reconocimiento legal los sindicatos de Empleados y de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Guerrero, la Unión Sindical de Catedráticos también en Guerrero, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Chiapas y el de la Universidad de Durango.*<sup>39</sup>

En el caso de la UNAM, el contrato del personal académico no estaba asignado, por lo que el STUNAM y las AAPAUNAM demandaron su titularidad. El primero de ellos, propuso que se definiera el asunto a través de un recuento que en primera instancia fue rechazado por las Asociaciones, pero finalmente acordaron realizarlo.

<sup>37</sup> Peláez Ramos, Gerardo, *Breve Historia del STUNAM*, p. 141.

<sup>38</sup> Ver anexo 3, se refiere a las huelgas que llevaron a cabo los sindicatos universitarios en los años 80, en demanda de la firma de un CCT y por revisión salarial.

<sup>39</sup> Woldenberg, José, *Solidaridad... op. cit.*, p. 405.

Ambas organizaciones sindicales y la Secretaría del Trabajo firmaron un acuerdo mediante el cual se estableció el procedimiento para determinar la titularidad del CCT de los académicos. El recuento se efectuó los días 13 y 14 de noviembre de 1980.

Los resultados de la votación favorecieron a las AAPAUNAM, por lo que la titularidad del contrato colectivo del personal académico estaría administrado por las Asociaciones. De los aproximadamente 23 mil profesores de la UNAM, emitieron su voto 14,101, de los cuales 7,316 fueron para las AAPAUNAM (51.8%) y 6,582 para el STUNAM (46.8%), mientras que 203 sufragios fueron anulados.<sup>40</sup>

El STUNAM cuestionó el proceso al señalar que hubo acarreo de académicos por parte de las autoridades de la UNAM y de las AAPAUNAM, toda vez que citaron a los profesores que estaban contratados por asignatura para realizar trámites en sus dependencias los días 13 y 14 de noviembre. Asimismo, concluyeron que los votos a favor de que el STUNAM obtuviera la titularidad del CCT provenía de profesores de medio tiempo y tiempo completo.

La votación emitida reflejó que el STUNAM contaba con una presencia importante entre los académicos, mientras que los dirigentes de las AAPAUNAM aseguraban lo contrario al señalar que contaban con más de 12 mil agremiados.

Las organizaciones creadas por las propias autoridades universitarias para contrarrestar a los sindicatos universitarios, a las cuales se les denominó "sindicatos blancos", con la nueva legislación, también se vieron obligadas a solicitar su registro para continuar con la representatividad de los trabajadores.

Ante la cancelación de la posibilidad del reconocimiento legal del SUNTU por las modificaciones a la ley laboral en las que se estipula que no se podría conformar un sindicato nacional, esta organización realiza su Congreso Nacional Ordinario los días 13 y 14 de junio de 1981, donde acuerdan que el SUNTU, sin perder su nombre y su estructura interna, se registrara como Federación Sindical Unitaria de Trabajadores Universitarios (FSUNTU). Designan como secretario general a Eliezer Morales Aragón, quien había sido dirigente del SPAUNAM y formaba parte del STUNAM.

---

<sup>40</sup> Pclácz, Gerardo, *op. cit.*, p. 147.

La FSUNTU se mantuvo vigente hasta enero de 1995, fecha en que las organizaciones que la conformaban acordaron constituir la Federación Nacional de Sindicatos Universitarios (FNSU), que integra a 32 sindicatos de instituciones de educación superior.<sup>41</sup>

Esta Federación, surge como una nueva forma de organización del sindicalismo universitario para afrontar los problemas de la crisis económica que se agudiza en 1995, y que se ve reflejada en los salarios de los trabajadores de las universidades públicas del país.

---

<sup>41</sup> Peláez, Gerardo, *op cit.* p.p 279-280.

### **Capítulo 3. CONSOLIDACIÓN DEL SINDICALISMO UNIVERSITARIO**

#### **3.1 Reconocimiento de los derechos laborales de los trabajadores universitarios**

Con el reconocimiento de los derechos laborales de los trabajadores universitarios en 1980, el sindicalismo universitario inicia una nueva etapa que podemos denominar de consolidación, en la cual se homogeneizan los derechos de los trabajadores de este gremio y además la legislación los coloca en una posición distinta frente al Estado, para poder demandar el reconocimiento legal de los sindicatos y para exigir un trato igual que el resto de los sindicatos de empresa.

Mediante esta nueva legislación, se establece una relación bilateral de trabajo entre las universidades y los sindicatos a través de contratos colectivos de trabajo, es así como los conflictos laborales en las universidades públicas del país se dirimen por la vía legal, aunque no siempre a favor de los sindicatos, pese a que en muchas ocasiones contaban con los elementos para obtener resultados favorables a sus demandas.

Los intereses de las propias universidades, muchas veces se antepusieron a los derechos reconocidos de los trabajadores académicos y administrativos de las instituciones de educación superior.

Se aprobó un nuevo capítulo al título de Trabajos Especiales de la Ley Federal del Trabajo, en el que se reconoce el derecho a la existencia de sindicatos, al ejercicio de huelga y la contratación colectiva (por sindicatos de trabajadores administrativos o académicos, o de ambos sectores, según sea la situación sindical en cada institución).

Sin embargo, con esta legislación también se establecieron limitaciones al no permitirse la existencia de un sindicato nacional y entonces el SUNTU tuvo que actuar con la personalidad jurídica de una "federación de sindicatos", como ya se señaló en el capítulo anterior, se integró la FSUNTU en 1981.

A partir de la integración del SUNTU, las autoridades universitarias y el gobierno federal impulsaron organizaciones paralelas para contrarrestar la posible consolidación de un sindicato nacional, las características de éstas son las siguientes:

- *Asociación Nacional de Asociaciones de Personal Académico Universitario (ANASPAU)*. Surge en 1979 sustentada principalmente por las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de la UNAM. Ante la creación del SUNTU, promovieron la integración de una organización paralela de profesores universitarios, acción que fue apoyada por sindicatos de los estados de Aguascalientes, Baja California, Guanajuato, Hidalgo, México, Nayarit, San Luis Potosí, Sonora, Tlaxcala y Veracruz.
- *Federación Nacional de Asociaciones y Sindicatos del Personal Académico Universitario (FENASPAU)*. Es una escisión de la ANASPAU producto de las pugnas internas por dirigir la organización sindical. Sus planteamientos fueron menos beligerantes en contra del SUNTU, pero siempre oponiéndose a un sindicato nacional y a la formación de sindicatos integrados por trabajadores académicos y administrativos.
- *Sindicato Nacional de Trabajadores Universitarios (SNTU)*. Nace como una expresión contra el SUNTU, integrado por sindicatos de trabajadores administrativos. Los impulsores de esta organización fueron el ex rector de la Universidad de Oaxaca, Marco Antonio Niño y Alvaro Lechuga del STUNAM. Este sindicato no logró trascender.
- *Federación Única de Sindicatos de Trabajadores Administrativos Universitarios (FUSTAU)*. Se conforma con sindicatos que integraban el SNTU, pero que al no ver expectativas en esa organización, determinaron constituir una nueva Federación en agosto de 1980. Agrupaba sindicatos y asociaciones de universidades de Aguascalientes, Chihuahua, Guanajuato, Durango, Sonora, Colmex, México, Querétaro, San Luis Potosí, así como el STEUNAM (que reimpulsó Alvaro Lechuga desde 1977).<sup>42</sup>

<sup>42</sup> Woldenberg, José, *Solidaridad... op. cit.*, p.p. 393-395.

Estas organizaciones se coaligaron el 17 de julio de 1981 en la CONTU, que si bien su postura era institucional, en la medida en que se agudizó la crisis económica fue radicalizando sus demandas. En primer lugar, para mantener su liderazgo ante los sindicatos universitarios que la conformaban y en segundo, ante las demandas crecientes de los trabajadores de mejores salarios.

En este marco, podemos observar que el sindicalismo universitario estaba dividido en dos vertientes políticas, la primera, vinculada al sindicalismo independiente encabezada por el STUNAM y el SUNTU y la segunda, de carácter institucional (que obedece a los intereses de las autoridades universitarias y laborales) encabezada por la ANASPAU y la CONTU.

Después de haber obtenido el reconocimiento legal, los sindicatos universitarios tuvieron que enfrentar el problema de la reducción de los salarios, ante la agudización de la crisis económica del país, lo cual le dio otro sentido al activismo de estos sindicatos.

*Finaliza el proceso del que emerge el nuevo marco normativo laboral y a partir de 1981 se inicia la caída del poder adquisitivo de los salarios para los trabajadores universitarios. Las causas son: la crisis económica, política encaminada a mantener dentro de ciertos límites las reivindicaciones salariales. Inmersos en la crisis, los sindicatos universitarios son incapaces de contener el acelerado y vertiginoso desplome de los salarios.<sup>43</sup>*

Los sindicatos universitarios recurrieron a la huelga y a otras medidas de presión para obtener incrementos a sus percepciones económicas y romper los topes salariales, pero en su mayoría fueron infructuosos, porque muchas de las veces las autoridades laborales declararon inexistentes los movimientos de huelga.

*La crisis económica impuso la austeridad, el sector educativo fue seriamente afectado. El gasto destinado a la educación representó en 1983 el 2.9% del PIB, siendo que en el inicio de los 80, se había alcanzado hasta el 5% del PIB. Para 1984, el recorte presupuestario obligó a reducir aún más las partidas destinadas a la educación, manteniéndose al total por abajo del 2% del PIB.<sup>44</sup>*

Las universidades públicas se vieron limitadas para otorgar aumentos salariales a sus trabajadores, ante la reducción del presupuesto de las instituciones de educación superior. Esta situación orilló a los sindicatos a establecer estrategias de alianzas, como lo hicieron en la década de los años 70, no sólo con los sindicatos del gremio, sino también con las organizaciones de obreros oficialistas e independientes.

<sup>43</sup> Woldenberg, José. "El sindicalismo al inicio de los noventas", p.p. 114-115.

<sup>44</sup> Didriksson, Alex. T. "Crisis Universitaria y Ciencias Sociales", p. 50.

Al respecto, Evaristo Pérez consideró que cuando la crisis económica se agudiza las dirigencias sindicales ya no tienen capacidad de reivindicar, al imponerse los topes salariales. Asimismo, menciona que la lucha de los sindicatos universitarios se enfoca a demandar mayor presupuesto para la educación, con la finalidad de tener mayores posibilidades de percibir mejores salarios.<sup>45</sup>

Para romper con los topes salariales, el STUNAM despliega de nueva cuenta una estrategia de alianza con los sindicatos obreros, tanto institucionales -Confederación de Trabajadores de México (CTM), Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) y Congreso del Trabajo (CT)-, como los independientes (SME).

Los resultados negativos de los movimientos de huelga que llevaron a cabo los sindicatos en 1982 y 1983, impactaron en la articulación del gremio universitario, por lo que algunos sindicatos radicalizaron su postura y formaron una nueva tendencia política, para obtener respuesta a sus demandas sectoriales y para cuestionar las políticas económicas del gobierno federal.

Los sindicatos que encabezaban esta nueva corriente política correspondían a las universidades autónomas Metropolitana (SITUAM) y Chapingo (STAUACH y STAUACH), quienes adoptaron una postura de mayor beligerancia, incluso trataron de obtener el liderazgo del sindicalismo universitario. Sin embargo, el STUNAM tenía la ventaja de ser la organización que lleva a cabo su revisión salarial en el mes de noviembre, lo que permitía que las autoridades laborales y universitarias, fijaran un tope salarial para el resto de los sindicatos de las instituciones de educación superior.

### **3. 2 Política laboral de Miguel de la Madrid Hurtado y la respuesta de los sindicatos**

El gobierno de Miguel de la Madrid, implementó una política económica orientada a fortalecer el mercado externo mediante la liberación comercial, ingreso de México al Acuerdo General Sobre Aranceles Aduaneros y comercio (ATT), además de privatizar un número importante de empresas paraestatales.

---

<sup>45</sup> Castro, María de Lourdes. *op. cit.*

Paralelamente a estas medidas, también redujo el presupuesto para la educación pública. En el caso de las universidades enfrentaron problemas para otorgar salarios que cubrieran las expectativas de sus trabajadores.

*La política laboral consistió en: el abaratamiento de la fuerza de trabajo, fomento de la incorporación de la mujer a las actividades económicas y la modificación de las condiciones de trabajo en general y en particular, en el sector paraestatal y central, y regulación y calificación de los conflictos laborales.<sup>46</sup>*

Max Ortega señala que la política gubernamental apuntaba a 5 aspectos:

1. Reducción del salario a través de los topes salariales.
2. Racionalización del gasto público.
3. Anulación del CCT, del derecho de huelga y de las funciones tradicionales de la institución sindical.
4. Anulación del CT y de la fundación hegemónica de CTM.
5. Apoyo, promoción y fortalecimiento de los proyectos más importantes del "sindicalismo blanco": Federación Sindical de Nuevo León, Central de Trabajadores Campesinos, Confederación Nacional de Trabajadores Universitarios (CONTU) y Federación Nacional de Sindicatos Bancarios.

Los topes salariales se establecían a través de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, lo que reducía el margen de negociación de los sindicatos con sus respectivos patrones y en particular a los empleados del gobierno y de las universidades públicas.

Para poder establecer los salarios mínimos, el gobierno implementó la estrategia de la firma de pactos económicos con los sindicatos, campesinos, y empresarios. Para Max Ortega, esta política significó la reducción del margen de maniobra de los distintos gremios para negociar el incremento a sus salarios.

*Estos pactos fueron el medio para establecer, en cuanto a salarios, las nuevas relaciones laborales entre Estado y sindicatos, trabajo y capital, y en consecuencia, de un nuevo modelo sindical despojado de toda capacidad de negociación, alejado de la consulta estatal, reducido en su función de gestión y realizado cada vez más como estructura de contención y de control.<sup>47</sup>*

Por su parte, Pérez Arreola consideró que ante la crisis económica las dirigencias cetemistas ya no tenían capacidad de reivindicar, por lo que el gobierno federal impuso los topes salariales, mismos que desde su perspectiva se negociaban "desde arriba" con

<sup>46</sup> Max Ortega y Ana Alicia Solís de Alba. *Estado, capital y sindicatos*. p. 21.

<sup>47</sup> *Ibidem*. p. 224.

los patrones y después, tenían que convencer a los trabajadores, lo cual generó conflictos con los sindicatos que no veían satisfechas sus expectativas económicas.

Para el líder sindical, la política de topes salariales permite a la izquierda mexicana, que empiece a ganar elecciones en los principales sindicatos del movimiento obrero, puso como ejemplo los casos de Gamboa Pascoe y Arturo Roque.<sup>48</sup>

Los sindicatos recurrieron nuevamente a la movilidad social con la pretensión de cambiar las políticas económicas y en demanda de incrementos salariales. Las organizaciones independientes y de trabajadores universitarios, realizaron conjuntamente movilizaciones y en algunos casos estallaron movimientos de huelga.

Los gremios cetemistas también se inconformaron con la política económica y laboral del gobierno de Miguel de la Madrid, pero finalmente la central obrera no realizó huelgas a las que convocó de manera conjunta con los sindicatos independientes y universitarios en 1982 y 1983.

En esta perspectiva, el sindicalismo independiente enfrentó dos posiciones encontradas, por una parte, algunos sindicatos optaron por la alianza con el sindicalismo oficial con el objetivo de conformar una central única de trabajadores (Pacto de Unidad y Solidaridad Sindical-PAUSS-, CNDEP y Mesa de Concertación Sindical-MCS-), mientras que otras organizaciones se definieron por fortalecer la alianza del sindicalismo independiente y el movimiento campesino y popular (Coordinadora Sindical Nacional -COSINA-, Frente Nacional por la Defensa del Salario, Contra la Austeridad y la Carestía -FNDESCAC-, Asamblea Nacional Obrero, Campesino y Popular -ANOC-P-, Movimiento Proletario Independiente -MPI- y Unión General Obrero Campesino Estudiantil y Popular-UGOCEP-.

### **3.3 Movimientos de huelga de los sindicatos universitarios 1982-1983**

Los sindicatos obreros institucionales e independientes, así como los del sector universitario, vieron mermadas sus percepciones económicas por las restricciones impuestas por el gobierno, para solventar la crisis económica del país. El STUNAM recurrió al fortalecimiento de las coaliciones que mantenía con las diversas organizaciones, incluso trató de formar parte del CT.

---

<sup>48</sup> Castro, María de Lourdes. *op. cit.*

*El STUNAM se vinculó con todo el movimiento obrero, llegamos hasta discutir la posibilidad de que el sindicato de la Universidad Nacional ingresara al Congreso del Trabajo, discutir eso en la izquierda mexicana frente al sindicalismo vertical era muy difícil, nosotros éramos partidarios de que incluso si había que ir al Congreso del Trabajo, fuéramos al Congreso del Trabajo. La otra izquierda (Bloque de Fuerzas Democráticas) nos decía que no, que para que nos íbamos con los "charros", nos dijeron que la pelea hay que darla adentro y no fuera de la pista.*

*Fueron muchos los debates sobre el tema, la verdad es que nunca se concluyó hasta que vino el resquebrajamiento del movimiento obrero. El sindicalismo más caro en México ha sido el sindicalismo "blanco". Nosotros para sacar 10 ó 5 puntos de salario teníamos que ir a la huelga, a los "charros" sin huelga les daban 15, si luego lográbamos 30 días de aguinaldo, a los sindicatos "charros" sin huelga les daban hasta 90 días, hay contratos en los que los "charros" sin la huelga estando en sindicatos tradicionales y controlados, les daban un conjunto de prestaciones sociales.<sup>49</sup>*

Ante la disminución del poder adquisitivo de los salarios de los trabajadores universitarios y la falta de una respuesta satisfactoria por las autoridades universitarias y el gobierno federal, los sindicatos optaron por estallar movimientos de huelga en demanda de aumentos salariales emergentes. Asimismo, realizaron movilizaciones para exigir mayor presupuesto para las instituciones de educación superior, para que éstas estuvieran en condiciones de mejorar las percepciones económicas de los empleados académicos y administrativos.

#### Movimiento de huelga de 1982

En una convergencia entre las demandas del movimiento obrero organizado y los sindicatos independientes, coinciden en solicitar la restitución del poder adquisitivo del salario en un 50%. En este sentido, acordaron emplazar a huelga para el 1° de noviembre de 1982. Sin embargo, la CTM decide prorrogar por 10 días más.

Los sindicatos que estallaron la huelga fueron el STUNAM y el de trabajadores de la Compañía Mexicana de Aviación, sin que lograran el impacto requerido para modificar la política salarial.<sup>50</sup>

El STUNAM pidió un incremento salarial del 60% y la reparación de cláusulas violadas de su CCT. Las autoridades de la UNAM sólo ofrecieron un 25%, con el argumento de que la institución no contaba con los recursos económicos suficientes, para cubrir las expectativas de los trabajadores. Ante esta situación, el sindicato decidió reducir su demanda económica a un 50%, pero al no ser satisfecha estalló la huelga.

<sup>49</sup> Castro, María de Lourdes, *op. cit.*

<sup>50</sup> Silva Paredes, Antonia. *Democracia en el sindicato de trabajadores de la UNAM*, p.83.

El movimiento del STUNAM fue perdiendo fuerza debido a que varias huelgas se resolvieron paulatinamente, por lo que la dirigencia del sindicato sometió a votación la decisión de continuar o concluir la huelga. El 12 de noviembre se lleva a cabo el referéndum, en el cual 7 mil 387 trabajadores deciden levantarla contra 3,040 que pretendían la permanencia del movimiento huelguístico.<sup>51</sup>

El sindicato no logró que se modificara la propuesta económica de la UNAM, obtienen un aumento salarial de 25% y un 4.5% en prestaciones y el pago de 50% de los salarios caídos. El STUNAM difundió un comunicado, en el que resaltó los beneficios que lograron en algunas cláusulas de su contrato laboral, con el propósito de contrarrestar las críticas a los resultados de la huelga.

La corriente sindical de Pérez Arreola orientó a los trabajadores para levantar la huelga, para evitar el desgaste del STUNAM y el fortalecimiento del Bloque de Fuerzas Democráticas (BFD), principal opositor al grupo del dirigente sindical que encabezaba Armando Quintero Martínez, quien durante el movimiento de huelga adquirió mayor presencia en la organización sindical.

#### Movimiento de huelga de 1983

En ese año se promueve nuevamente una posible alianza entre los sindicatos obreros organizados en las centrales obreras y los sindicatos independientes, para emplazar a huelga en demanda de aumentos a sus percepciones económicas, sin embargo, se presenta la misma situación que en 1982, ya que no se llevan a cabo los movimientos de huelga anunciados, los únicos que la estallan son los sindicatos universitarios, entre ellos, el STUNAM y el SITUAM.

La crisis económica había acercado a los sindicatos obreros y de trabajadores universitarios encabezados por la FSUNTU y el STUNAM para demandar mejores percepciones económicas, sin embargo, en esta ocasión queda manifiesta nuevamente la falta de solidaridad de parte de la CTM y el CT para exigir de manera conjunta mejores salarios para los trabajadores, dada su postura institucional hacia el gobierno priísta. En

---

<sup>51</sup> Peláez, Gerardo. *op. cit.*, p. 163

este sentido, el sindicalismo universitario busca reforzar su alianza con los sindicatos contestatarios al régimen del PRI.

El sindicalismo universitario muestra una convergencia promovida por el FSUNTU y el STUNAM, por primera vez se presentó una homogeneidad en la demanda de 40% de incremento salarial emergente. El movimiento fue apoyado por los partidos políticos de izquierda (PRT, PSUM, PMT y PST) y las organizaciones Frente Auténtico del Trabajo (FAT), la Unión de Obreros Independientes (UOI), Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) y por el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN), entre otros.<sup>52</sup>

Sólo ocho sindicatos universitarios estallaron la huelga el 31 de mayo, en demanda de incremento salarial de carácter emergente, posteriormente se fueron sumando otras organizaciones. Los sindicatos argumentaban que era necesario un reajuste de sus salarios, por haberse producido durante la vigencia de los contratos colectivos de trabajo un desequilibrio entre los factores de la producción.

El movimiento se fue desgastando paulatinamente, ante el aislamiento político en el que se ven sujetos los sindicatos universitarios. Las huelgas en su mayoría fueron levantadas sin haber logrado el incremento salarial y sólo con el pago del 50% de los salarios caídos. Las universidades que se vieron afectadas por los movimientos de huelga en los primeros días de junio fueron:

- Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
- Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)
- Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ)
- Universidad Autónoma de Puebla (UAP)
- Universidad Autónoma de Guerrero (UAG)
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT)
- Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS)
- Universidad Pedagógica Nacional (UPN)<sup>53</sup>

<sup>52</sup> PRT; Partido Revolucionario de los Trabajadores; PSUM, Partido Socialista Unificado de México; PMT, Partido Mexicano de los Trabajadores y PST, Partido Socialista de los Trabajadores.

<sup>53</sup> Peláez, Gerardo. *op cit.*, p. 169.

Posteriormente, se sumaron al movimiento de huelga nacional otros sindicatos incorporados a la FSUNTU, de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y de las universidades autónomas de Aguascalientes, Oaxaca, Sinaloa y Yucatán; también emplazaron a huelga las organizaciones sindicales de las universidades de Durango, Morelos, Nayarit y Veracruz.

Los sindicatos estallaron la huelga para exigir aumento salarial emergente, pero también recurrieron a otras movilizaciones ante la negativa de las autoridades universitarias y el gobierno de otorgar incrementos a las percepciones salariales de los trabajadores universitarios.

Los sindicatos universitarios encabezados por el STUNAM y su secretario general Evaristo Pérez Arreola, realizaron las siguientes acciones:

- El 2 de junio, tuvo lugar una manifestación de sindicatos en huelga.
- El 9 de junio, se efectuó una manifestación en la Ciudad de México, con la participación de trabajadores universitarios, la SEP (CNTE) y de la industria nuclear (SUTIN).
- El 10 de junio, en las oficinas de la FSUNTU, representantes del STUNAM, SITUAM y SUTIN, que se encontraban en huelga, dieron una conferencia de prensa para solicitar que se abrieran las negociaciones en todo el país para dar respuesta satisfactoria a las demandas de los trabajadores.
- El 13 de junio de 1983, Pérez Arreola encabezó a 5 mil trabajadores universitarios del FSUNTU, STUNAM y SITUAM, en una marcha-mitín que realizaron en las Secretarías de Gobernación y del Trabajo y Previsión Social, para exigir aumento salarial y mejoras al CCT.

En ese evento Pérez Arreola se pronunció por un aumento al salario del 100%, precisó que la huelga de la UNAM era voluntad de los trabajadores, porque ellos eran los que tomaban decisiones.

- El 15 de junio, doce universidades llevan a cabo un paro de labores, en apoyo a los sindicatos que se mantenían en huelga.
- El 18 de junio, se realizó una reunión en el auditorio del SUTIN, participaron dirigentes del SITUAM, SUTIN, STUNAM, UPN, SINTCB, con la finalidad de definir las estrategias a seguir para presionar al gobierno y resolver el conflicto de los trabajadores universitarios.
- Los días 13, 16, 20 y 21 de junio, se realizan manifestaciones en la Ciudad de México, la última marcha arribó hasta el Zócalo donde se instaló un plantón.
- El 24 de junio, el secretario general del STUNAM encabezó la marcha del Monumento a la Revolución hacia la Plaza de la Constitución, convocada por el

STUNAM y SITUAM, el propósito fue dar a conocer a la ciudadanía la negativa de las autoridades universitarias para solucionar las huelgas

- o El 27 de junio, el STUNAM publicó un desplegado en la prensa para deslindar a los trabajadores universitarios que participaron en la movilización del 24 de junio, de haber realizado actos vandálicos, de los cuales los pretendían responsabilizar.<sup>54</sup>

Los sindicatos universitarios no lograron obtener respuesta satisfactoria a sus demandas económicas, pese al amplio activismo que llevaron a cabo de manera conjunta. El 26 de junio, el STUNAM levantó la huelga y el día 28 los integrantes de este sindicato realizaron una marcha silenciosa del Monumento a la Revolución al Zócalo, en protesta porque no les otorgaron el aumento salarial solicitado. Al igual que en la UNAM, los movimientos de huelga se van levantando paulatinamente en las otras universidades.

En esta coyuntura, la FSUNTU y el STUNAM nuevamente se colocaron a la vanguardia del gremio universitario, para demandar mejores condiciones económicas para los trabajadores, luchando en algunas ocasiones conjuntamente con sindicatos obreros.

### **3.4 Postura de las autoridades universitarias y el STUNAM sobre los movimientos huelguísticos de 1983**

Las autoridades universitarias argumentaron, que no tenían los recursos económicos para otorgar los aumentos al salario emergente que demandaban los sindicatos, por lo que en primera instancia solicitaron la prórroga de los emplazamientos a huelga, pero al estallar los movimientos huelguísticos la política a seguir fue demandar a la JFCyA que fueran declarados inexistentes.

A esta propuesta del rector Octavio Rivero Serrano se sumaron simultáneamente autoridades de otras universidades, entre ellas, la UAM, UJAT, UBCS, en las dos últimas instituciones las huelgas fueron declaradas inexistentes. Asimismo, distintos Colegios Académicos y Facultades de la UNAM, se pronunciaron a favor de la posición del rector, entre ellos, el Colegio de Directores.

Después de que Rivero Serrano diera a conocer su posición respecto al movimiento de huelga en la UNAM, las autoridades de esta Universidad retiraron su propuesta inicial de 1,700 pesos mensuales para los trabajadores y establecieron, que la solución tendría que ser de acuerdo a las posibilidades que el Estado pudiera proporcionar al sector educativo.

<sup>54</sup> Altamira Gallardo, Armando. "Las Huelgas del STUNAM". [www.STUNAM.org](http://www.STUNAM.org).

Ante la negativa del STUNAM para concluir la huelga, las autoridades universitarias presentaron un ultimátum al sindicato, señalando que en caso de que no levantara la huelga de inmediato y con el pago del 50% de los sueldos caídos, insistirían en que su movimiento fuera declarado inexistente.

La respuesta de los trabajadores administrativos de la UNAM fue dada a conocer por el secretario general del STUNAM, Evaristo Pérez Arreola, quien manifestó que el ofrecimiento del rector de 1,700 pesos mensuales de aumento salarial sólo buscaba dividir al sindicato, por lo cual solicitaría al titular de la STyPS, Arsenio Farrell, que demandara a las autoridades universitarias una oferta razonable.

Respecto a la solicitud de inexistencia de la huelga, los trabajadores de la UNAM la calificaron como una agresión al sindicalismo, al manifestar lo siguiente:

*Defendemos el derecho de huelga... la pretensión de que la huelga sea declarada inexistente afecta gravemente al movimiento obrero mexicano. Es inadmisibles que el rector condicione la ruptura de negociaciones a que el STUNAM rompa sus alianzas con otros sindicatos. No queremos una negociación en bloque, pues entendemos que a los representantes legales de cada institución corresponde discutir con las autoridades de cada institución. La autonomía universitaria no se lesiona por el hecho que el STUNAM como organización sindical recurra a la solidaridad de los sindicatos universitarios, CTM, del Congreso del Trabajo y otros.<sup>55</sup>*

A la postura de rechazo del STUNAM a la inexistencia de los movimientos de huelga, se sumaron los trabajadores del SUTIN, (cuya huelga había sido declarada inexistente el 2 de junio de 1983) y el SITUAM, que manifestó que el retraso de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (CNSM), para establecer los incrementos salariales y la ausencia de reacción por parte de del CT y de la CTM, mostraba la incapacidad de estos organismos para defender los fundamentos mismos de la organización sindical.

Por su parte, el FSUNTU argumentó que por primera vez existía, una verdadera coordinación entre los sindicatos universitarios que se encontraban en huelga y que ante la estrategia de las autoridades universitarias, de desarticular los movimientos huelguísticos, su plan de acción estaría enfocado en dos vertientes:

- o El apego a la ley, en la medida que las huelgas estallaron dentro de los marcos legales.
- o Coordinar movilizaciones masivas ante el propósito de las autoridades universitarias de desconocer las huelgas.

<sup>55</sup> Desplegado del STUNAM. *diario Unomásuno*, 4 de junio de 1983, p 17.

La respuesta de la JFCyA sobre la demanda de las autoridades de la UNAM y UAM de declarar inexistentes las huelgas, polarizó aún más los conflictos, ya que se reservó el derecho de dictaminar sobre la inexistencia de los movimientos huelguísticos.

La posible solución de las huelgas se presentó el 10 de junio, cuando la CNSM establece los incrementos salariales del 15 y 17%. En este sentido, Pérez Arreola manifestó que el sindicato estaba dispuesto a negociar nuevamente con las autoridades de la UNAM.

Sin embargo, la Rectoría notificó al sindicato que no aplicarían las medidas adoptadas en relación con los salarios mínimos establecidos por la CNSM, al argumentar que los salarios de menor nivel en la UNAM eran superiores a los acordados por la Comisión.

En esta perspectiva, las negociaciones entre el STUNAM y la universidad, se estancaron y finalmente los trabajadores acordaron levantar la huelga, sin haber obtenido un incremento salarial.

Las autoridades de estos planteles estaban imposibilitadas económicamente para otorgar aumentos al salario que cumplieran las expectativas de los trabajadores, dado que la política del gobierno fue congelar los presupuestos para las instituciones de educación superior, por la crisis económica en la que se encontraba el país.

No obstante, las organizaciones sindicales continuaron realizando movilizaciones en demanda de aumentos a sus percepciones económicas, por revisión salarial y por incrementos de carácter emergente, así como en contra del pago de la deuda externa de México. Los sindicatos universitarios llevaron a cabo acciones conjuntamente con otras organizaciones sindicales, para exigir al gobierno solución a sus peticiones económicas.

### 3.5 Frentes de lucha en los que participaron los sindicatos universitarios.

El sindicalismo independiente, entre ellos los sindicatos universitarios afines a su ideología (STUNAM y SITUAM, entre otros), realizaron acciones de protesta durante todo el sexenio de Miguel de la Madrid en contra de la política económica y laboral del gobierno federal. Asimismo, continuaron con su política de alianzas con la finalidad de presionar a las autoridades para obtener respuesta satisfactoria a sus demandas, aunque en muchas de las ocasiones fueron reprimidos por la fuerza pública. Los frentes de lucha en los que participaron fueron los siguientes:

- *Pacto de Unidad y Solidaridad Sindical (PAUSS)*. Del 29 de abril al 10 de mayo de 1983, se efectuó una Jornada Nacional de Lucha convocada por el SUNTU, cuya finalidad fue presentar propuestas unitarias que expresaran los intereses de los trabajadores universitarios y culminó con la firma del PAUSS.

Este Pacto se firmó con la participación de los sindicatos Tránsito, Cervetería, Moctezuma, Moore Business, Industria Papelera Nacional, Industria Nuclear, UNAM, Aeronaves de México, Editorial Uno, Impulsora de Mexicana de Telecomunicaciones, entre otros.<sup>56</sup>

Esta nueva agrupación se vio ampliamente debilitada luego de que los sindicatos universitarios, en especial el STUNAM, decidieron demandar de manera conjunta con la CTM incrementos salariales de carácter emergente.

- *Pacto Nacional de Trabajadores de la Educación Superior (PNTES)*, la fuerza hegemónica fue el STUNAM, quien marcaba la pauta para las negociaciones salariales y la estrategia de acción global de los sindicatos universitarios.
- *Mesa de Concertación Sindical (MCS)*. Se constituye en 1985 como una nueva alternativa sindical de corte nacionalista, su objetivo era oponerse a la política económica gubernamental y fue encabezada por el Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

Estaba conformada por 126 organizaciones, en su mayoría por sindicatos de la educación, principalmente universitarios, de industria, servicios, burócratas y por organizaciones populares y campesinas. Su movilidad estuvo enfocada a la realización de marchas y a la publicación de desplegados periodísticos.

La falta de cohesión entre las organizaciones sindicales que integraban los Frentes de lucha en demanda de mejores percepciones económicas, derivó en el paulatino debilitamiento en los proyectos organizativos, sobre todo porque las movilizaciones no tuvieron el resultado esperado, sino por el contrario fueron sujetos de represión. La

<sup>56</sup> Peláez, Gerardo, *op. cit.*, p. 167.

estrategia del gobierno fue requisar algunas empresas, declarar inexistentes los movimientos de huelga y también hubo cierre de algunas compañías.

En esta coyuntura, el STUNAM toma una posición de liderazgo nuevamente en el gremio universitario y también en el sindicalismo independiente con su participación en la MCS, el PAUSS y el PNTES. Sin embargo, los resultados negativos para modificar la política económica y de los movimientos huelguísticos de los sindicatos universitarios estallados en 1983, fueron debilitando paulatinamente la posición del sindicato de trabajadores administrativos de la UNAM frente las organizaciones sindicales de las instituciones de educación superior.

En esta perspectiva de desgaste del STUNAM, al interior del sindicalismo universitario surge una nueva corriente de tendencia radical en octubre de 1988, promovida por los sindicatos de las universidades Autónoma Metropolitana y Chapingo (SITUAM, y STUACH y STAUACH, respectivamente), a la que denominaron Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios y de Educación Superior (CNSUES).<sup>57</sup>

El movimiento de huelga de 1983 incidió de manera negativa en el liderazgo de Pérez Arreola en el gremio universitario y al interior del propio STUNAM, al no haber logrado un aumento salarial para resarcir el salario de los trabajadores universitarios, sin embargo, se reeligió nuevamente como secretario general en 1984 y 1988. La Corriente Roja continuó manteniendo su hegemonía en el STUNAM, pese a que el grupo opositor con mayor fuerza, Bloque de Fuerzas Democráticas, fue aumentando su presencia entre los trabajadores, pero sin lograr la votación necesaria en los procesos de la renovación del CE para dirigir al sindicato.

---

<sup>57</sup> Pérez Cruz, José Enrique. *Inicia actividades la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios y de Educación Superior*, trabajo inédito.

## **Capítulo 4. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO (STUNAM).**

### **4.1 Antecedentes**

De acuerdo a las investigaciones de José Enrique Pérez Cruz sobre la historia del sindicalismo en la UNAM, en 1929 se constituye la Unión de Empleados de la Universidad Nacional de México, Autónoma, a través de la cual logran la firma de un CCT, pero sólo tuvo una vigencia de aproximadamente 2 meses.<sup>58</sup>

En 1933 forman el Sindicato de Obreros y Empleados de la Universidad Autónoma de México, fecha en que fue promulgada la Ley Orgánica que "le daba a la Universidad la completa autonomía y le quitaba el carácter de nacional", y también le fue retirado el subsidio del gobierno federal, dando como resultado una severa crisis económica en la institución educativa.

Esta situación obligó a las autoridades universitarias a reducir la plantilla de trabajadores administrativos y los salarios de los empleados, como medidas para resolver el problema económico que enfrentaba la UNAM.

En 1936 fue aprobado el Estatuto de la Universidad, en el que se estipulaba la participación de tres representantes de los empleados en el Consejo Universitario y además un Reglamento del Servicio Civil en el cual se establecían las bases para la contratación de los empleados, sus derechos y deberes.

El Reglamento no logró consolidarse y las percepciones económicas de los empleados no prosperaban por el conflicto económico de la UNAM, inclusive se redujo a dos el número de sus representantes en el Consejo Universitario (1937).

En 1944, se elaboró un proyecto de Ley Orgánica y Estatuto de la UNAM, en cuya exposición de motivos que formuló el rector Alfonso Caso, aparecía un rubro bajo el nombre de *Relaciones de la Universidad con sus empleados*.

En este apartado se especifica que la Universidad no es una empresa, que no busca el lucro, sino que es una comunidad de cultura y por tales razones el proyecto que ha vuelto

---

<sup>58</sup> Pérez Cruz, José Enrique. "LXX aniversario del sindicalismo en la UNAM 1929-1999". Consideraciones No. 17, p.p. 1-4.

a definir el carácter público de la Universidad, acoge el problema de las relaciones entre la institución y su personal docente y administrativo.

*La Ley Orgánica y el Estatuto fueron promulgados en ese año y la conceptualización de la UNAM quedó de la siguiente manera: "La UNAM es una corporación pública -organismo descentralizado del Estado- dotado de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad; organizar y realizar investigación, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.*

*Las relaciones de la Universidad y su personal de investigación, docente y administrativo, se regirán por estatutos especiales que dictará el Consejo Universitario. En ningún caso los derechos de su personal serán inferiores a los que concede la Ley Federal del Trabajo.<sup>59</sup>*

En noviembre de 1945 se constituyó el Sindicato de Trabajadores de la UNAM, la dirigencia de esta nueva organización presentó en 1949 una solicitud de registro ante la Secretaría del Trabajo, mismo que le fue negado. El sindicato argumentó que la reforma a la fracción XXXI del artículo 123 Constitucional, realizada en 1942, los empleados de las instituciones públicas descentralizadas se regirían por estatutos especiales.

Con este sindicato se logró que por acuerdo presidencial los empleados fueran reincorporados a la Dirección de Pensiones Civiles de Retiro (que en 1960 se convierte en el ISSSTE), también obtuvieron servicio médico por parte de la Universidad y que se construyera un centro de salud en Ciudad Universitaria para atender a empleados, profesores y estudiantes.

Al no haber avances en torno de la integración de los Estatutos para los empleados, en 1963 se disuelve el STUNAM y posteriormente retomaron nuevamente el nombre de Sindicato de Empleados y Obreros de la UNAM (SEOUNAM).

El 20 de diciembre de 1965 quedó aprobado el Estatuto del Personal Administrativo de la UNAM, pero sin que se tomaran en cuenta las propuestas del sindicato, además de que en su artículo 55, prohibía la asociación de los trabajadores con otras organizaciones obreras y partidos políticos. No obstante, el SEOUNAM aceptó que era una base para defender los derechos de los trabajadores administrativos de esta Universidad.

Ante esta situación el SEOUNAM se desintegra, sin embargo, los trabajadores permanecen unificados en torno a su Consejo Sindical, mismo que en la reunión

<sup>59</sup> Ley Orgánica de la UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. [Http://info4.juridicas.unam.mx/unijus/unv/7/1.htm](http://info4.juridicas.unam.mx/unijus/unv/7/1.htm).

extraordinaria del 7 de enero de 1966, acuerda nombrar a una comisión para que redacte el proyecto interno y acta de constitución de la Asociación de Trabajadores Administrativos de la UNAM (ATAUNAM).

#### **4. 2 Asociación de Trabajadores Administrativos de la UNAM (ATAUNAM)**

El 25 de abril de 1966 se llevó a cabo la asamblea constitutiva de la ATAUNAM, la cual incorporó dos aspectos relevantes en sus estatutos: el voto secreto para elegir a sus dirigentes y el Consejo General de Representantes, que fueron propuestos por el Frente Sindical Resurgimiento, corriente política a la que pertenecía Pérez Arreola.

El 28 de octubre de ese mismo año se efectuó la elección del primer CE, participaron cuatro planillas y obtuvo el triunfo el grupo de Miguel Núñez Alvarado, siendo electo como secretario general y Evaristo Pérez Arreola ocupó la secretaría del Interior.

El dirigente Núñez Alvarado realizó las gestiones ante la JFCyA para el registro de la ATAUNAM, sin lograr obtenerlo como había acontecido con las anteriores organizaciones sindicales.

En enero de 1970, se realizó nuevamente la elección del CE de esta organización sindical; contendieron dos planillas: la Blanca apoyada por la corriente Frente Sindical Resurgimiento y encabezada por Nicolás Olivos Cuellar y la Verde presidida por Martín Hernández Granados.

Olivos Cuellar obtuvo el triunfo, sin embargo, fueron cuestionados los resultados de la elección por la planilla Verde y se declararon triunfadores, ante esta situación la representatividad se determinó a través de un recuento que organizó la propia Rectoría. Evaristo Pérez Arreola ocupó nuevamente la secretaría del Interior.

Los dirigentes de la Asociación estaban imposibilitadas legalmente para solicitar el registro como organización sindical de acuerdo al artículo 55 del Estatuto. Ante esta perspectiva, un año después los trabajadores determinaron crear un nuevo sindicato al que denominaron Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM), constituyéndose el 12 de noviembre de 1971.

*Ante la necesidad de poder defender sus derechos laborales en forma colectiva y permanente y siguiendo la tradición de viejas generaciones de trabajadores administrativos sindicalistas de la UNAM un grupo de trabajadores entre los que se encontraban José Luis Calzadilla, Evaristo Pérez Arreola, Rubén Avalos Figueroa, Eduardo Monroy Almanza y Rodolfo Ramos Maldonado, emitieron una convocatoria el día 8 de noviembre de 1971, convocando a los trabajadores y empleados de la UNAM a la realización de una asamblea general el día 12 de ese mes para discutir la necesidad de constituir un nuevo sindicato.<sup>60</sup>*

Es importante comentar que Nicolás Olivos Cuellar y Evaristo Pérez Arreola fueron ejes importantes en la constitución de la ATAUNAM y posteriormente del STEUNAM. Pérez Arreola mantenían una relación no sólo de trabajo con Olivos Cuellar, (laboraron en la Preparatoria N° 5, "José Vasconcelos"), sino de amistad y de intereses comunes, lo que permitió que realizaran un trabajo conjunto al interior del sindicalismo en la UNAM y en el gremio universitario. Los dos líderes pertenecían a la corriente sindical Resurgimiento, antecedente inmediato de la Corriente Roja del STUNAM.

#### **4.3 Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM)**

En la asamblea constitutiva del STEUNAM (noviembre 1971) se aprueban los estatutos y se nombra al CE, integrado de la siguiente manera: Evaristo Pérez Arreola, secretario general; Leonardo Olivos Cuellar, de Trabajo y Conflictos; Aurelio Valdespino Ortiz, del Interior; José Luis Gutiérrez Calzadilla, de Relaciones; Benito Cristóbal Ortiz, de Actas; Rodolfo Ramos Maldonado, secretario tesorero; Roberto Bausa Ovando, de Cultura; Alfonso Fragozo Pérez, de Previsión Social; Rubén Álvarez Figueroa, de Prensa y Propaganda y Álvaro Lechuga Wences, de Deportes.<sup>61</sup>

El STEUNAM interpuso de manera inmediata la solicitud de su registro ante la Secretaría del Trabajo, mismo que le fue negado. Sin embargo, el sindicato persistió en su lucha sin lograr una respuesta positiva, toda vez que las autoridades universitarias proponían sólo la revisión del Estatuto del Personal Administrativo, inclusive la posibilidad de redactar uno nuevo.

Ante la falta de disponibilidad por parte de la rectoría de la UNAM para resolver satisfactoriamente las peticiones del STEUNAM, el sindicato determinó emplazar a huelga a la UNAM para ejercer mayor presión, con fecha de vencimiento 25 de octubre

<sup>60</sup> López Pineda, Fabián, *Historia del STEUNAM: Luchas y conquistas (1971-1977)*, p. 29.

<sup>61</sup> *Ibidem*, p. 30.

de 1972, en demanda de la firma de un CCT que normara las relaciones laborales entre la universidad y sus trabajadores administrativos.

El sindicato estalló el movimiento de huelga y tuvo una duración de 83 días, misma que concluyó luego de la firma de un convenio colectivo de trabajo con el rector Guillermo Soberón Acevedo, quien sustituyó a Pablo González Casanova en el cargo, después de que éste renunció al no lograr resolver el conflicto laboral.<sup>62</sup>

La huelga del STEUNAM fue apoyada por sindicatos universitarios y obreros de tendencia democrática, generando una amplia movilidad entre las organizaciones sindicales de las universidades públicas. Esta situación y los resultados positivos de la huelga del STEUNAM, al obtener la firma de un convenio laboral y la posibilidad de realizar una huelga en demanda del cumplimiento del mismo, así como la aprobación de prestaciones para los trabajadores que habían sido presentadas al sindicato por parte de Pablo González, tuvieron como efecto que otros sindicatos universitarios también demandaran el reconocimiento de su organización ante sus respectivas autoridades universitarias y laborales.

La reactivación de los sindicatos universitarios para demandar su reconocimiento legal, fortaleció a la FSTU que se constituyó en 1975, misma que sustituyó a la Federación de Asociaciones y Sindicatos de Trabajadores al Servicio de las Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana que se integró en 1972.

El STEUNAM prosiguió sus acciones con la pretensión de obtener el reconocimiento legal, sin embargo, no logró concretar su demanda. En este sentido, convinieron fortalecer sus vínculos con el SPAUNAM, quienes también solicitaban su registro como representantes de los académicos de la UNAM. Ambas organizaciones determinan integrar una nueva organización a la que denominaron Sindicato de Trabajadores de la UNAM.

---

<sup>62</sup> Pablo González presentó su renuncia a la Junta e Gobierno en el mes de noviembre, sin embargo, su petición fue turnada hasta el 6 de diciembre y al día siguiente la Junta hizo efectiva.

#### 4.4 Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM)

El 6 de febrero de 1977, los representantes del STEUNAM y el SPAUNAM, Evaristo Pérez Arreola y Eliezer Morales Aragón, respectivamente, firmaron un convenio político sindical en el que se comprometían a unificar a los dos sindicatos para constituir uno sólo que agrupara a los trabajadores académicos y administrativos de la UNAM.<sup>63</sup>

El convenio establecía que el STEUNAM y el SPAUNAM acuerdan integrar un sólo sindicato y luchar conjuntamente por la firma de un CCT para los trabajadores académicos y administrativos, posteriormente a su unificación en un plazo de 45 días emplazarían a huelga para demandar la contratación colectiva, la nueva organización se denominaría Sindicato de Trabajadores de la UNAM. La asamblea constitutiva se realizaría el 3 de marzo de 1977. El SPAUNAM determina posponer el movimiento de huelga que tenía previsto estallar el 7 de febrero.

Los sindicatos realizan reuniones con sus agremiados y ratifican este convenio, por lo que el día 27 de marzo se efectúa la Asamblea Constitutiva del STUNAM, donde aprobaron los estatutos y el proyecto de CCT, además designan un CE provisional y determinaron emplazar a huelga a la UNAM para el 20 de junio de ese año.

De manera inmediata (1 de abril) el STUNAM entregó a las autoridades de la UNAM su pliego petitorio, que consistía en la firma del CCT, aumento de salario y la reinstalación de trabajadores despedidos.

La lucha emprendida por los trabajadores para el reconocimiento del sindicato de trabajadores de la UNAM fue bloqueada desde su inicio por las autoridades de la propia institución educativa y por las otras organizaciones de trabajadores que existían en la UNAM.

Las AAPAUNAM iniciaron una campaña en contra del STUNAM. publicaron desplegados en los principales diarios. No obstante, este nuevo sindicato persistió en sus acciones en busca del reconocimiento legal. para lo cual fortaleció sus vínculos con otros sindicatos universitarios y de trabajadores democráticos.

---

<sup>63</sup> López Pineda, Fabián, *op. cit.*, p. 132.

Ante la falta de una respuesta positiva a sus demandas, el sindicato estalla una huelga el 20 de junio de 1977 solicitando el reconocimiento del STUNAM y la firma de un CCT.

Por la importancia de la UNAM en los ámbitos académico y político a escala nacional, el movimiento de huelga tuvo una gran resonancia por las reacciones que se generaron y por haberse prolongado por varios días. La huelga fue apoyada por sindicatos de otras universidades y en su mayoría las autoridades de las instituciones de educación superior y la clase política rechazaron este movimiento huelguístico.

Los funcionarios de la UNAM llevaron a cabo acciones de presión en contra de los trabajadores por la prolongación de la huelga, los amenazaron con rescindirles su contrato de trabajo si no se presentaban a laborar. Asimismo, el abogado de la UNAM solicitó ante la JFCyA, se declarara la inexistencia de la huelga, lo que ocurrió el 27 de junio, con el argumento de que el emplazamiento a huelga del sindicato no cumplía con los requisitos que establece la legislación laboral.

Esta situación profundizó aún más las diferencias de posturas de los trabajadores de la UNAM respecto a la huelga. El gremio universitario volcó nuevamente el apoyo al STUNAM, por lo que el 29 de junio se realizó una marcha del metro Insurgentes hacia el Hemiciclo a Juárez con una participación de alrededor de 100 mil personas.

Por su parte, las autoridades universitarias suspendieron el servicio de energía eléctrica en toda la Ciudad Universitaria, como una medida para presionar al sindicato a levantar la huelga. Asimismo, difundieron la versión de que contratarían nuevo personal, lo que generó un ambiente de confrontación entre los propios trabajadores y con las autoridades universitarias.

*Al iniciarse la pretendida contratación de nuevo personal administrativo, se produce un motín el 4 de julio. Habían asistido cerca de 6 mil aspirantes a los lugares donde se contrataría al personal. Rectoría dice que hay más de 500 contratos rescindidos.<sup>64</sup>*

El 6 de julio se inician pláticas informales entre el CE y la Rectoría; sin embargo, no prosperan y ese mismo día se rompen las negociaciones en virtud de que las autoridades universitarias, condicionan la reanudación del diálogo al levantamiento de la huelga.

---

<sup>64</sup> Woldenberg, José. *Solidaridad.. op. cit.*, p. 146.

Ante la negativa del STUNAM para reiniciar las negociaciones, las autoridades universitarias asumen una actitud represiva en contra del sindicato. Ese mismo día 6 de julio, anuncian la rescisión de contratos de 37 miembros del STUNAM y después de una marcha en apoyo al movimiento de huelga, en la que participan alrededor de 200 trabajadores de diferentes sindicatos, fueron detenidos en diversos lugares los profesores Eliezer Morales Aragón, Pablo Pascual Moncayo, Erwin Stephan Otto, Rosalío Wences Reza, Jorge del Valle Cervantes y Alejandro Pascual, todos ex integrantes del SPAUNAM.

Al no lograr un acuerdo entre el STUNAM y las autoridades universitarias y laborales, los funcionarios de esta institución educativa y de la Secretaría del Trabajo, determinaron que entrara la policía y fueron detenidos algunos de sus líderes, con el propósito de que las actividades de la UNAM fueran restablecidas, luego de que la Procuraduría General de Justicia diera trámite a la demanda judicial que por sabotaje y daños presentó la Rectoría en contra del CE del STUNAM.

*Desde las cero horas se inicia una desusada actividad en todas las delegaciones de policía de la Ciudad de México. La operación CU comienza cerca de las cinco de la mañana. A esa hora llegan a las inmediaciones de Ciudad Universitaria alrededor de 20 mil elementos de la policía, que se despliegan por todos los accesos al principal centro de estudios de América Latina. Cerca de las 11:00 horas son allanados los locales sindicales del STUNAM en Nicolás San Juan 1442 y Chilaque 9, y son detenidos los trabajadores de esas oficinas.*

*A las 15:00 horas, es allanado el edificio del Centro de Comunicación Social (CENCOS) en Medellín No. 33, donde se había anunciado una conferencia de prensa (que posteriormente se trasladó a la UAM Xochimilco), acerca de los sucesos en CU. Los archivos de CENCOS son saqueados y 11 personas resultan heridas.<sup>65</sup>*

El gremio universitario asume una actitud crítica hacia las acciones radicales implementadas para solucionar el conflicto laboral en la UNAM. El 8 de julio más de 20 sindicatos realizan un paro de labores en apoyo al STUNAM, manifestaron su repudio en contra de la ocupación de Ciudad Universitaria. Asimismo, realizan un mitin en las instalaciones del Instituto Politécnico Nacional (IPN), en Zacatenco.

Entre el 8 y 9 de junio fueron liberados los trabajadores de la UNAM, excepto seis a quienes se les acusó del delito de despojo, entre ellos, Eliezer Morales y José

<sup>65</sup> Woldenberg, José, *Solidaridad... op. cit.*, p. 48.

Woldenberg, secretarios de organización y de educación sindical, respectivamente, como medida de presión hacia la dirigencia del sindicato para que reanudara las negociaciones.

Algunos integrantes del CE se reunieron el 9 de junio con el secretario académico de la UNAM, Fernando Pérez Correa, que propone reconocer al STUNAM y reinstalar a los trabajadores despedidos antes de la huelga, pagar el 26% de los sueldos caídos y dejar sin efecto las rescisiones de contratos de los miembros de la dirigencia sindical, a cambio de que concluyeran el movimiento huelguístico.

Por su parte, la Secretaría de Gobernación propone la libertad de todos los detenidos, la anulación de las órdenes de aprehensión y la devolución de los locales del STUNAM y la salida de la policía de la UNAM.

Estas propuestas se dan a conocer ese mismo día a los trabajadores, por medio de asambleas delegacionales y por la noche, el comité de huelga decide levantar el movimiento, siempre y cuando se garantice la libertad de los seis profesores.

El 10 de julio el STUNAM y la Rectoría firman los acuerdos que ponen fin a la huelga, se subrogaron los derechos del STEUNAM al STUNAM, es decir, su CCT, pero se reconoció que se podía afiliarse al STUNAM, el profesor que así lo deseara.

Los seis detenidos del STUNAM quedan libres bajo fianza el 11 de julio, al no haber un desistimiento legal por parte de las autoridades universitarias.

Es importante destacar que en esta coyuntura de la huelga, Álvaro Lechuga se reivindicó como restaurador del STEUNAM y mostró su disposición a negociar bajo las condiciones de las autoridades de la UNAM. Sin embargo, no logró consolidarse como dirigente de los trabajadores de esta Universidad, en virtud de que lo consideraron un traidor al movimiento, sobre todo porque se difundió que él identificó a los integrantes del STUNAM para que fueran detenidos, cuando entró la policía a la UNAM.

#### 4.5 Procesos de renovación del Comité Ejecutivo del STUNAM (1977-1988)

En la asamblea de constitución del STUNAM en 1977, se designó a Evaristo Pérez Arreola como secretario general, posteriormente, se llevó a cabo un proceso de elección por voto directo, ratificándose como dirigente del sindicato.

Pérez Arreola se mantuvo como secretario general hasta 1989, fecha en que presentó su renuncia. En este periodo (1977-1989), el Comité Ejecutivo se renovó 4 veces a través del voto directo y secreto, como lo establecen los estatutos del sindicato. La corriente sindical que representaba Pérez Arreola siempre obtuvo el triunfo en las urnas.

Este dirigente consideró que logró permanecer como dirigente del STUNAM porque las carteras del CE se distribuían de acuerdo con el porcentaje de votos obtenidos por cada una de las planillas.

*Para conciliar después de la huelga del 77 creamos la representación proporcional en todos los órganos de gobierno del sindicato, y con sólo el 20% de los votos, cualquier planilla está representada en todos los órganos de gobierno. La representación proporcional en el sindicato, nos permitió la conciliación con todas las fuerzas políticas, estaba el Bloque de Fuerzas Democráticas, todos los de la otra Izquierda y así pudimos gobernar el sindicato.<sup>66</sup>*

Para Pérez Arreola la representación proporcional de las corrientes sindicales en el CE significa la existencia de la democracia sindical, pese a que él se mantuvo por muchos años en la dirigencia del STUNAM, porque argumenta que su reelección se dio de manera democrática, sin imposición.

*Claro, eso es lo más democrático del país, ahí no hay de que andes saqueando las urnas, haciendo fraude electoral. Eso fue lo que permitió a la Corriente Roja mantenerse al frente de la dirigencia sindical, hasta ahora. Yo ganaba con mucho margen, la última vez que hubo elección fueron 400 sufragios de diferencia, yo ganaba con 6 ó 7 mil votos de diferencia, ahora es muy cercano.<sup>67</sup>*

Las primeras elecciones del STUNAM se realizaron en abril de 1978, luego de que este sindicato obtuvo la titularidad del CCT de los empleados administrativos. Participaron 5 planillas, con los siguientes resultados:

- *Unidad Democrática*, conformada por los dirigentes del STEUNAM y SPAUNAM, Evaristo Pérez Arreola y Eliezer Morales Aragón, respectivamente, con 7,183 votos.

<sup>66</sup> Castro, María de Lourdes, *op. cit.*

<sup>67</sup> *Ibidem*

- *Democrática*, que aglutinaba a los grupos opositores a la dirección del STEUNAM, obtuvo 2,068 votos.
- *Cambio*, conformada básicamente por la oposición al grupo dirigente del SPAUNAM, logró 1,049 votos.
- *Trabajadores de Base de Lucha*, sólo registró 506 votos.
- *Alianza de Trabajadores de la Educación*, recibió 268 votos.

En las elecciones de abril en 1981 triunfó nuevamente la corriente sindical de Pérez Arreola, pero participó con otro nombre "Roja Unidad Democrática". Se registraron tres planillas y los resultados fueron los siguientes:

- *Roja Unidad Democrática*, con 7,510 votos (54.3%)
- *Bloque de Fuerza Democráticas*, con 4,220 votos (30.55%). Se suma a la anterior planilla denominada Democrática
- *Cambio*, con 2,081 votos (15.06%)<sup>68</sup>

Es importante destacar que en este proceso de renovación se incrementó el número de votantes, que en gran medida se debió al aumento de empleados de la UNAM y también se redujo el margen de votos entre las dos primeras planillas participantes, lo que evidenció un mayor nivel de competitividad a diferencia de la elección de 1978.

En lo que respecta al cambio de dirigencia que se realizó en 1984, en el proceso se dio una escisión en la corriente hegemónica "Roja Unidad Sindical"; un grupo de trabajadores del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) decidió integrar la corriente "Renovación Democrática". No obstante, Pérez Arreola se reeligió como secretario general con una amplia ventaja. Participaron 18,572 agremiados y los resultados fueron los siguientes:

- *Roja Unidad Sindical*. Obtuvo 9,671 votos (52.55%). Postuló a Evaristo Pérez Arreola a la secretaría general, reeligiéndose por tercera ocasión consecutiva.
- *Bloque de Fuerzas Democráticas*. Recibió 4,318 (23.5%). De manera conjunta el Bloque y la Corriente Unidad de Trabajadores Independientes, apoyaron a Armando Quintero Martínez.
- *Renovación Democrática*. Logró 2,915 votos (15.70%). Apoyó a Rito Therán Olguín para ocupar la secretaria general. Este grupo se integró con la escisión de

<sup>68</sup> Peláez, Gerardo. *op. cit.*, p 154

la Corriente Unidad Democrática, vinculada estrechamente a los lineamientos estratégicos del PSUM.

- *Alternativa Revolucionaria No Reección*. Obtuvo 1,578 votos (8.50%). Postuló a Fernando Talavera, se formó por un grupo heterogéneo de trabajadores, entre ellos, los disidentes del Bloque de Fuerzas Democráticas.<sup>69</sup>

El cambio de la dirigencia que correspondía llevarse a cabo en 1987, fue pospuesto debido a que el Consejo General de Representantes decidió postergar la fecha por el conflicto estudiantil que enfrentaba la UNAM.

La renovación de la dirigencia se realizó en 1988 y en esta coyuntura, la corriente Renovación Democrática se alió nuevamente con la Corriente Roja Unidad Sindical. Participaron las planillas Roja Unidad Sindical, Bloque de Fuerzas Democráticas y Alternativa Revolucionaria.

Pérez Arreola señaló que desde 1984 planteó al Consejo General de Representantes la conveniencia de modificación del artículo 24 de los Estatutos del STUNAM, para que no hubiera cláusula de reelección para secretario general. Sin embargo, aseguró que no pudo convencerlos, por el contrario manifestaron que "mientras que el secretario general sea una persona consecuente con las demandas de los trabajadores, no tenían que ponerle restricciones". Con esta aseveración el dirigente sindical trató de justificar su permanencia en la dirigencia del sindicato, la cual estaba avalada por los propios estatutos del STUNAM y por el voto de los trabajadores.<sup>70</sup>

La búsqueda de la continuidad del control de la dirigencia del STUNAM por el grupo hegemónico que representaba Pérez Arreola, y por otra parte, las corrientes opositoras a este grupo, hace que se reagrupen las corrientes sindicales o bien que se integren otras, situación que se observa en los diferentes procesos de cambio del CE.

Los grupos que mantenían mayor representatividad en los años 80 y 90 son los siguientes:

*La Unidad Democrática (UD)*, emerge de la fusión de las Corrientes Roja y del Consejo Sindical que representaba a los profesores y que presidía Eliezer Morales Aragón, que da el surgimiento del STUNAM en 1977. La conformaban ex

<sup>69</sup> Peláez, Gerardo, *op. cit.*, p 178.

<sup>70</sup> Castro, María de Lourdes, *op. cit.*

miembros del Movimiento Estudiantil del 68, mantuvo vínculos con el Partido Comunista y posteriormente con el PSUM. Caracterizándose por una postura moderada y flexible.

En 1983, Pérez Arreola integra dentro de la misma corriente al Frente "Flores Magón" con la gente más allegada a su grupo, entre los que destacan Nicolás Olivos Cuellar, Agustín Rodríguez, Adrián Pedroso Castillo y Alberto Pulido Aranda. Después este grupo, cambió su nombre por el de Corriente Roja Unidad Sindical (CRUS).

*Bloque de Fuerzas Democráticas.* Nace de las alianzas entre organizaciones proclives al Trotskismo, agrupadas en torno de la Corriente Sindical Democrática. Fue presidida por Armando Quintero Martínez.

Mantuvo estrechos vínculos con el PRT, sustentó una concepción política-ideológica opuesta al establecimiento de alianzas o nexos, con sectores de la burguesía y el Estado, orientada hacia una lucha anticapitalista y en pro del socialismo.

El Bloque se fusiona en 1989 con el grupo de Renovación Democrática, formando la corriente denominada *Movimiento Sindical Democrático*, presidida también por Quintero Martínez. En esta corriente sindical participó Rosario Robles Berlanga, quien posteriormente se integró a las actividades del Partido de la Revolución Democrática (PRD), al igual que Quintero Martínez.

El dirigente Pérez Arreola se mantuvo como líder de los trabajadores administrativos de la UNAM por casi 20 años (1971-1989), primero como secretario general del STEUNAM y luego del STUNAM, siempre mediante un proceso de elección, de acuerdo a lo establecido en los estatutos sindicales, que permitían la reelección.

Le favorecieron los mecanismos de control ejercidos por el propio sindicato a través de los delegados e integrantes del CE en las prerrogativas que la corriente sindical tenía hacia sus seguidores y de las otras corrientes sindicales, así como en la entrega de plazas, casas de interés social y licencias sindicales, entre otras prestaciones.

Su trato amable hacia los trabajadores también favoreció su permanencia en la dirigencia, algunos de ellos establecieron un compadrazgo con él, porque veían en esa práctica la posibilidad de ser beneficiados con las prestaciones sindicales.

## **Capítulo 5. Renuncia de Evaristo Pérez Arreola a la secretaría general del STUNAM**

### **5.1 Antecedentes**

En este capítulo, primero se hace referencia a la huelga del STUNAM en 1988, por las implicaciones que tuvo en la decisión de Pérez Arreola para renunciar a la secretaría general. En segundo lugar, se aborda su salida del sindicato tomando en consideración otros factores como sus problemas físicos, su desgaste como dirigente del sindicato, que se acrecentaron con los resultados negativos del movimiento huelguístico de 1988.

El líder sindical presenta su renuncia a la secretaria general del STUNAM en una coyuntura importante para el país, en la cual prevalecía un panorama de efervescencia política por el movimiento en apoyo a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, al considerar que había obtenido el triunfo en las urnas, para ocupar la Presidencia de la República en 1988, con el respaldo de diversas fuerzas políticas aglutinadas en el Frente Democrático Nacional.

Es relevante destacar este hecho por la propia situación política del país, pero sobre todo porque Pérez Arreola apoyó la candidatura de Cárdenas y posteriormente renuncia a la dirigencia del sindicato, para incorporarse al gabinete como asesor del presidente Carlos Salinas de Gortari (PRI).

El cambio radical de Pérez Arreola en cuanto a su postura ideológica causó críticas y polémica en el ámbito político y en el gremio universitario, sobre todo por los resultados negativos de la huelga que el STUNAM estalló en 1988 (noviembre-diciembre), al no lograr modificar la propuesta del 10% de aumento salarial, impuesta como "tope salarial" por la crisis económica del país.

La prolongación del movimiento huelguístico por 35 días derivó en cuestionamientos hacia el CE, algunos trabajadores demandaron la destitución de la dirigencia del sindicato.

Los medios de comunicación dieron una amplia difusión a la renuncia de Pérez Arreola. La mayor parte de los articulistas coincidieron en señalar que la huelga tuvo la finalidad de que las instalaciones de la UNAM estuvieran cerradas para que los trabajadores,

profesores y estudiantes, se mantuvieran dispersos y no realizaran acciones de protesta durante la toma de posesión de Carlos Salinas como presidente de la República.

Salinas de Gortari realizó acciones al inicio de su régimen para debilitar a los sindicatos con dos propósitos: demostrar su disposición al cambio como una forma de legitimarse en el poder, después de las movilizaciones que llevaron a cabo los simpatizantes de Cuauhtémoc Cárdenas para denunciar el supuesto "fraude electoral" que le dio el triunfo a Salinas y para iniciar el proceso de "modernización" de los sindicatos en el marco de la globalización económica.

El presidente Salinas enfrentó los cotos de poder de los dirigentes del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) y del Sindicato Nacional de trabajadores de la Educación (SNTE). En el caso del STUNAM, el gobierno salinista utilizó una estrategia de concertación con Pérez Arreola, incorporándolo a su gabinete como asesor.

Joaquín Hernández Galicia (a) "La Quina", líder del STPRM fue aprehendido y encarcelado el 10 de enero de 1989 y Carlos Jonguitud Barrios, dirigente del SNTE, fue destituido del cargo luego de un movimiento magisterial en 1989.

*Hubo grupos no desdeñables de intelectuales que caracterizaron los hechos de enero de 1989 como la inauguración de una política depuradora y democratizadora del movimiento obrero por parte del nuevo gobierno; pero lo cierto es que el salinismo se proponía reformular el contrato colectivo de trabajo del gremio petrolero, someter aún más a la organización de resistencia, desarrollando sus planes "modernizadores" y amedrentar con la represión al resto de los sindicatos por si rompían la disciplina priista.<sup>71</sup>*

Pérez Arreola no coincidía con la tesis de que la determinación del gobierno salinista de derrocar a Hernández Galicia y Jonguitud Barrios tuviera el propósito de modernizar los sindicatos que representaban, sino que para él los cambios obedecieron a cuestiones políticas.

*La caída de los dirigentes de ambos sindicatos no obedeció a una estrategia de carácter laboral para introducir su política neoliberal. Sino que el "jonjitudinazo y el quinazo" fueron producto de un ajuste de cuentas que se dio al interior del partido (PRI) con la militancia, debido a que (Salinas de Gortari) no recibió el apoyo de los trabajadores en las urnas electorales, al no lograr inducirlos a que emitieran su voto en su favor.<sup>72</sup>*

<sup>71</sup> Peláez, Gerardo, *op. cit.*, p. 222.

<sup>72</sup> Castro, María de Lourdes, *op. cit.*

En el caso de su renuncia a la secretaría general del STUNAM, Pérez Arreola se deslindó de haber recibido presiones por parte del gobierno para dejar la dirigencia sindical, con el argumento que tomó esa decisión por cuestiones de carácter personal.

*No presenté la renuncia bajo presión ni por desgaste. Ni mucho menos porque temiera que me pasara lo mismo que a "La Quina". Tampoco por las dificultades que tuvimos en la huelga pasada (1988), ni porque algunos compañeros pidieran la renuncia del Comité Ejecutivo.<sup>73</sup>*

Esta postura la ratificó en la entrevista que me concedió, en la cual justificó su salida de la dirigencia al señalar que tenía problemas físicos que le impedían seguir al frente del STUNAM y que su determinación no obedecía a cuestiones políticas como lo habían manejado en algunos medios. Además, precisó que era bueno un cambio en el sindicato.

*Me sentía mal físicamente cuando salí del sindicato, me trasplantaron los dos riñones, estuve internado un año tres meses en el Hospital de Nutrición. Ya sentía físicamente problemas, me costaba mucho trabajo estar en el sindicato, era muy difícil. Me sentía agotado y sentía que ya había dado todo lo que podía haber dado al sindicalismo.*

*Muchas veces quise dejar el sindicato pero tenía una fuerte presencia en el sindicalismo, los trabajadores me querían bien, tenía una fuerte autoridad en la Universidad, pero también era odiado por muchos, pero me costaba trabajo continuar en el sindicato.<sup>74</sup>*

Pérez Arreola se mantuvo como secretario general del STUNAM por muchos años, debido a que los estatutos del sindicato permitían la reelección (artículo 24), así como por el liderazgo que mantenía entre los trabajadores y el control que ejercía sobre la propia estructura sindical a través de los delegados, y también incidió su trato cordial hacia los sindicalizados y el compadrazgo que mantenía con algunos de ellos.

Asimismo, en la permanencia del líder incidió que las corrientes sindicales tuvieran representatividad en el CE, de acuerdo al porcentaje de votos obtenidos en el proceso de elección, ya que con ello la Corriente Roja legitimaba su permanencia en la dirigencia del STUNAM.

Pérez Arreola presentó su renuncia en una reunión sindical que se realizó en el mes de febrero de 1989 y también difundió un documento, en el que explicaba los motivos de su determinación de dejar la dirigencia, así como su pretensión de continuar apoyando a los trabajadores a través de su nuevo cargo en la administración pública.

<sup>73</sup> Ibarra, María Esther, "Soy Independiente del presidente de la República, no traicioné a nadie, soy amigo de Salinas y también de Cárdenas", revista *Proceso*.

<sup>74</sup> Castro, María de Lourdes, *op. cit.*

## 5.2 Movimiento de huelga de 1988

El STUNAM emplazó huelga a la Universidad para el 1° de noviembre en demanda de la revisión de su CCT y de un aumento salarial de 50%. Las negociaciones entre el sindicato y la autoridades universitarias, iniciaron desde el 22 de septiembre, sin embargo, no hubo avance en la revisión de las cláusulas de carácter económico y además la Rectoría no modificó su propuesta de incremento de 10% al salario y 6 % en prestaciones.

La determinación de proponer a los trabajadores estallar la huelga se acordó por unanimidad de las corrientes sindicales representadas en el CE, al considerar que la oferta salarial no cubría las expectativas económicas de los agremiados, las cuales se habían visto mermadas por la crisis económica del país, y que el gobierno daba prioridad al pago de la deuda externa, sobreponiendo los intereses de los trabajadores.

*El poder de compra se había reducido como nunca. Los índices de inflación en lo que iba del año eran ya del 124 por ciento, la devaluación del peso del 62.3 por ciento y el deterioro de los salarios el 51.9 por ciento. Desde principios de este sexenio la crisis largamente aplazada del sistema capitalista mexicano estalla definitivamente. Esta se manifiesta por un proceso de estancamiento económico, hiperinflación y crisis financiera. Para la resolución de estos problemas el Estado mexicano se ha subordinado a las políticas de corte neoliberal impuestas por el Fondo Monetario Internacional.<sup>75</sup>*

El movimiento de huelga fue apoyado por sindicatos de las universidades de Morelos, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Veracruz y Zacatecas con desplegados y movilizaciones, así como del Colegio de Bachilleres. Asimismo, más de 22 sindicatos realizaron paros de labores los días 12 y 16 de noviembre.

También se solidarizaron con el STUNAM el Frente Auténtico del Trabajo (FAT), los sindicatos de DINA, La Jornada, así como el SNTE y el SME, la Cooperativa Pascual, el CEU, entre otras organizaciones.

Además de la huelga, el STUNAM llevó a cabo otras acciones con la finalidad de que las autoridades de la UNAM modificaran su propuesta salarial. El sindicato realizó marchas (4. 10 y 16 de noviembre) y mítines en la Rectoría y STyPS, así como el acordonamiento de la Consejo Coordinador Empresarial y de la Casa de Bolsa de Inverlat (9 de noviembre), entre sus demandas destacó la solicitud de un incremento al presupuesto de

<sup>75</sup> Altamira Gallardo, Armando, *op. cit.*

las universidades públicas del país, para que éstas estuvieran en condiciones de dar mejores salarios a sus trabajadores.

Por su parte, los académicos afiliados al sindicato convocaron a la integración de la sección académica del STUNAM (3 de noviembre), sin embargo, las autoridades universitarias intentaron acotar su apoyo a la huelga con la suspensión del pago de sus salarios.

El 14 de noviembre los huelguistas se presentaron en las oficinas alternas del rector, que estaban ubicadas en San Jerónimo, así como en la STyPS para tratar lo referente a la retención de los salarios de los académicos afiliados al STUNAM y reiteraron su demanda de incremento salarial justo para los trabajadores.

Los académicos recurrieron a las AAPAUNAM para que intervinieran para el pago de sus percepciones económicas, pero sin lograr resultados positivos, debido a que se mantuvieron al margen por sus intereses institucionales hacia la UNAM.

El movimiento huelguístico se prolongó por un mes debido a que las autoridades universitarias no modificaron su propuesta salarial inicial y el sindicato se mantenía reticente a concluir el movimiento sin haber obtenido un incremento que mejorara las percepciones económicas de sus agremiados.

*En la reunión de conciliación del 21 de noviembre las autoridades ofrecieron un aumento salarial del 10% pero fue rechazado, en un encuentro público en el estacionamiento del Instituto de Nacional de Psiquiatría, donde se generaron insultos y conatos de violencia. Un día después en una sesión del Consejo General de Huelga, efectuado en el auditorio "Che Guevara", los trabajadores hablan censurado la posibilidad de levantar la huelga y el llamado a la reflexión sobre los logros del movimiento, que habían hecho los dirigentes del STUNAM.<sup>76</sup>*

La postergación de la huelga fue desgastando el movimiento, sin embargo, algunos trabajadores insistían en mantenerla hasta que la Universidad mejorara su propuesta salarial. Ante la postura de los trabajadores y la reticencia de rectoría para modificar el incremento salarial, la dirigencia del STUNAM convocó a un referéndum para que la base decidiera si continuaban o concluían la huelga.

---

<sup>76</sup> Correa, Guillermo y Corro, Salvador. "Su fallida huelga puede costar a Pérez Arreola su hegemonía". revista *Proceso*, 5 de diciembre de 1988.

Este proceso de votación se realizó el 2 de diciembre (un día después de que tomara posesión Salinas de Gortari como presidente de la República), los resultados se dieron a conocer ese mismo día en una asamblea, los cuales favorecieron el levantamiento de la huelga.

*Ante más de 1000 trabajadores reunidos en el auditorio "Che Guevara" de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, los dirigentes universitarios, encabezados por Evaristo Pérez Arreola, dieron a conocer los resultados de la votación efectuada ese mismo día (2 de diciembre) en 157 dependencias de esa casa de estudios que terminó con el paro de labores. Fue Nicolás Olivos Cuellar, secretario de organización administrativa del STUNAM, quien informó que 5, 345 trabajadores sindicalizados se habían pronunciado por el término de la huelga, por 4,370 que votaron en contra de esa decisión.<sup>77</sup>*

La Corriente Roja hizo un balance del movimiento de huelga en el que señala que la determinación de levantar la huelga fue tomada por las bases de acuerdo a lo establecido en los estatutos del STUNAM. También menciona que las corrientes minoritarias que no tenían presencia en el CE (Alternativa Revolucionaria y PRT) pretendían que continuara el movimiento, y divulgaron que éste había tenido intereses políticos, con el propósito de desacreditar a la dirigencia del sindicato.

*A raíz de ese planteamiento las corrientes minoritarias, de manera por demás sospechosa, comenzaron a difundir entre los huelguistas la idea de que el CE ya había tranzado la huelga y que por tal motivo era urgente destituirlo y se opusieron rotundamente a que se efectuara entre las bases una evaluación del movimiento y pusieron en la picota y como enemigo a vencer no a las autoridades universitarias y al gobierno, sino al CE. O sea encontraron la oportunidad de golpear a al CE y a buena cantidad de delegados que se opusieron a sus pretensiones aventureras y provocadoras.<sup>78</sup>*

Para tratar de contener la inconformidad de los trabajadores y evitar mayores cuestionamientos al CE y al propio secretario general del STUNAM, Pérez Arreola señaló en la reunión del Consejo General de Huelga del 2 de diciembre que los trabajadores decidieron democráticamente levantar la huelga con su voto y negó que el movimiento haya tenido un fondo político.

*Nunca hice una huelga por cuestión de carácter político, por apoyar al partido, jamás, nunca lo hubiera hecho, yo amo mucho a la Universidad, cuando hice una huelga, las hice cuando creí que era justo y además porque ya había agotado todas las instancias, recurrí a la tolerancia, al amparo, soy hombre de convicciones.<sup>79</sup>*

<sup>77</sup> Correa, Guillermo, *op. cit.*

<sup>78</sup> Peláez, Gerardo, *op. cit.*, p 222.

<sup>79</sup> Castro, María de Lourdes, *op. cit.*

Este movimiento de huelga no sólo debilitó políticamente al líder sindical sino al propio STUNAM, debido a que en la negociación con los funcionarios de la Secretaría del Trabajo la dirigencia sindical aceptó la exclusión del personal académico de los conflictos colectivos del personal administrativo a cambio del pago del 100% de los salarios caídos y la entrega de las percepciones salariales a más de 3,000 académicos afiliados al sindicato, a quienes se les había suspendido el pago de su salario como una medida de presión para que el sindicato concluyera el movimiento huelguístico.<sup>80</sup>

Los resultados negativos de la huelga ahondaron los cuestionamientos de los trabajadores hacia el liderazgo de Evaristo Pérez; lo cual orilló a su determinación de dejar el sindicato, aunado a los problemas físicos que enfrentaba.

### 5.3 Renuncia de Evaristo Pérez Arreola

Presentó su renuncia a la secretaría general en una asamblea sindical el 22 de febrero de 1989. Pérez Arreola hizo circular una carta dirigida a la opinión pública y al gremio universitario, en la que explicaba los motivos de su determinación de dejar la representatividad sindical. Señaló que seguiría con su lucha por los trabajadores en su nuevo cargo como asesor del presidente de la República, manteniendo las convicciones democráticas que lo habían caracterizado.

Asimismo, justifica su decisión de haber aceptado ser asesor de Salinas, al enfatizar que su salida del sindicato "se fundamentó en consideraciones de estricto carácter personal" y también trató de desligar al STUNAM de su determinación, haciendo hincapié en que su renuncia no involucraba al sindicato, que no "hay ninguna tentación de permanecer ligado al STUNAM".

*Al considerar incompatibles los cargos, dejo al STUNAM para seguir pugnando por una nueva circunstancia, por los grandes objetivos democráticos y clasistas de los trabajadores y con una gran confianza en la madurez del STUNAM, para seguir siendo cada vez mejor, el sindicato independiente y democrático que con su lucha y experiencia, han construido los trabajadores universitarios.*

*Y si ahora decido dejar la dirección del sindicato, lo hago convencido porque es necesario para la renovación y el fortalecimiento democrático del STUNAM, y la experiencia adquirida me permite cumplir otras funciones. Aunque modestas, con interés y conforme a los grandes objetivos*

<sup>80</sup> Desplegado de la UNAM, diario *Unomásuno*, 10 de diciembre de 1988, p. 12.

*democráticos por los que siempre he luchado en el STUNAM y en los partidos políticos en los que he militado.*<sup>81</sup>

Su renuncia causó hasta cierto punto asombro entre el gremio universitario, sobre todo el hecho de haber aceptado formar parte del gabinete de gobierno de Salinas, porque la dirigencia del STUNAM se había identificado con la izquierda mexicana y el aceptar ser integrante de la administración del presidente priísta, rompía los esquemas que habían caracterizado al sindicato y al propio Pérez Arreola que había militado en el PCM.

Es importante el señalamiento del dirigente sindical, en el sentido de que su renuncia era necesaria para el fortalecimiento democrático del sindicato, con lo cual reconoce de alguna manera que se requería que el STUNAM fuera representado por otra persona, luego de que él fue dirigente de los trabajadores administrativos de la UNAM desde la integración del STEUNAM en 1971 y se mantuvo como secretario general del STUNAM hasta 1989. Aunque finalmente apoyó a Nicolás Olivos Cuellar para que lo sustituyera en el cargo, lo que permitió que la Corriente Roja mantuviera la dirección del sindicato.

Las corrientes opositoras a la de Pérez Arreola, aprovecharon esta coyuntura para intentar desacreditar a la Corriente Roja. En este sentido, el Bloque de Fuerzas Democráticas manifestó que no permitía la decisión personal y política de Pérez Arreola porque los trabajadores y el gobierno estaban colocados en dos polos distintos: el STUNAM luchaba por mejores condiciones para los trabajadores, por la democracia en los sindicatos y en la sociedad civil, y por su parte el gobierno era el responsable de la pauperización de los trabajadores del campo y de la ciudad.<sup>82</sup>

El líder sindical consideraba que su permanencia en la dirigencia del STUNAM obedeció a que todas las corrientes políticas tenían representatividad en el CE, ya que las carteras sindicales se distribuían de acuerdo al porcentaje de votos obtenidos en el proceso de elección por cada una de las planillas participantes. Los resultados de los procesos de elección del CE del STUNAM siempre favorecieron con un amplio margen de votos a la Corriente Roja a la que pertenecía Pérez Arreola.

---

<sup>81</sup> Documento en el cual Evaristo Pérez Arreola informa los motivos de su renuncia a la dirigencia del STUNAM, febrero de 1989.

<sup>82</sup> Peláez, Gerardo, *op. cit.*, p. 227.

Respecto a la postura de los sindicatos, Pérez Arreola consideró que no tuvo ningún problema cuando les dio a conocer su determinación de concluir el cargo de secretario general del STUNAM. Sin embargo, en los medios de comunicación y entre la clase política se hicieron críticas no sólo por su retiro de la dirigencia del sindicato, sino por sumarse a la administración de Salinas, al haber sido identificado políticamente con Cuauhtémoc Cárdenas por el apoyo que dio a su candidatura a la presidencia de La República.

*Yo les dije que me había invitado Salinas a ser asesor y sentía que no eran compatibles las actividades de la dirigencia sindical con ser asesor del presidente de la República, me acababan de revivir, les dije que iba a renunciar. Me dijeron por qué te vas, ya después han hecho muchas elucubraciones. Cuando me vine a Ciudad Acuña ya tenía problemas de salud.<sup>83</sup>*

Los resultados de los procesos electorales de 1978 a 1988 son los siguientes:

Año	Partido	Votos
1978	Roja Unidad Democrática	7,183
	Democrática	2,068
	Cambio	1,049
	Trabajadores de lucha	506
	Alianza de Trabajadores de la Educación	268
1981	Roja Unidad Democrática	7,510
	Bloque de Fuerzas Democráticas	4,220
	Cambio	2,081
1984	Roja Unidad Sindical	9,671
	Bloque de Fuerzas Democráticas	4,318
	Renovación Democrática	2,915
	Alternativa Revolucionaria No Reección	1,578
1988	Corriente Roja Unidad Sindical	11,358
	Bloque de Fuerzas Democráticas	6,069
	Alternativa Revolucionaria	1,651

Fuente: José Enrique Pérez Cruz, Los procesos de elección del CE del STUNAM, obra inédita.

<sup>83</sup> Castro. María de Lourdes, *op. cit.*

Pérez Arreola consideraba que su permanencia como representante de los trabajadores administrativos en el STEUNAM y STUNAM, obedeció a la presencia que mantenía su corriente política entre los sindicalizados, pero también es importante destacar que los estatutos del sindicato permitían la reelección del secretario general en su artículo 24, sin poner ninguna restricción.

Cabe destacar que después de la renuncia de este dirigente sindical, se ha modificado el artículo 24 en dos ocasiones. De acuerdo a Bruno Luna (Consejero Universitario y miembro de las Comisiones Mixtas), el primer cambio se realizó en 1999, el cual especificaba que el secretario general se podría reelegir por un periodo más. Esta determinación fue un acuerdo entre Nicolás Olivos Cuellar, entonces secretario general del STUNAM y Armando Quintero Martínez, dirigente del Bloque de Fuerzas Democráticas, grupo opositor a la corriente política hegemónica.

La segunda modificación, se efectuó durante el Congreso Extraordinario del STUNAM, que se realizó en el mes de septiembre del 2001, cuando se quitó el "candado" que impedía la reelección, lo que permitió que Agustín Rodríguez ocupará nuevamente la secretaría general.

## CONCLUSIONES

- Esta investigación permitió constatar la importancia fundamental del STUNAM en el surgimiento y consolidación del sindicalismo universitario, al constituirse como una organización que fue ejemplo para otros sindicatos por su lucha que llevó a cabo para obtener el reconocimiento legal, con el objetivo de tener los mismos derechos que el resto de los trabajadores establecidos en el Artículo 123 de la Constitución Política, así como por la intención de unificar al gremio e integrar un sindicato nacional que representara los intereses de trabajadores universitarios (SUNTU).
- El reconocimiento legal de los sindicatos universitarios fue un gran avance para el gremio, dado que no existía una legislación que les permitiera a los trabajadores universitarios demandar los derechos laborales estipulados en la Constitución Política. Sin embargo, este logro fue acompañado de la cancelación de la posibilidad de integrar un sindicato nacional, con lo cual las autoridades laborales evitaron que los sindicatos se agruparan y tuvieran mayor fuerza para exigir al gobierno mejores salarios y condiciones laborales.
- La imposibilidad legal de crear una organización nacional que representara a los trabajadores universitarios acentuó el divisionismo de las corrientes ideológicas, impidiendo con ello la cohesión de los sindicatos universitarios a nivel nacional. De acuerdo con su comportamiento político el gremio está dividido en las siguientes corrientes: la institucional (FENASPAU y ANASPAU), la tendencia moderada (STUNAM y FNSU) y la radical (STAUACH, STUACH y SITUAM, que integran la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios y de Educación Superior).
- La mayoría de los sindicatos reactivan su movilidad en la coyuntura de revisión salarial y/o contractual, en algunas ocasiones se reagrupan para exigir mejores percepciones económicas, pero sin lograr incidir en la política económica para las universidades públicas del país, como ocurrió en los años 80, cuando lucharon por romper el tope salarial y para que se incrementara el presupuesto para las instituciones de educación superior, inclusive recurrieron a la huelga.

- El STUNAM perdió presencia en el gremio universitario por los resultados negativos de la huelga de 1988 y por su postura moderada frente a las políticas gubernamentales. No obstante, el sindicato sigue siendo considerado como una organización importante en el sindicalismo nacional al pertenecer a la UNAM, por su número de agremiados (22 mil) y la vinculación que mantiene con sindicatos universitario y de empresa. En ese sentido, es destaca que el incremento salarial que negocia el STUNAM, sigue tomándose como parámetro para el resto de los trabajadores universitarios administrativos y académicos.
- El sindicato de trabajadores de la UNAM ha reducido considerablemente la movlilidad que registró en los años setentas y ochentas. La última huelga que realizó fue en 1988 y estuvo encabezada por Evaristo Pérez Arreola. El STUNAM como otros sindicatos universitarios y de empresa, han optado por no realizar movimientos de huelga con el propósito de no poner en riesgo sus fuentes de trabajo o que éstas se vean afectadas con la reducción o cancelación de algunas prestaciones, principalmente en lo económico.

La política gubernamental ha consistido en despolitizar a los sindicatos para realizar los cambios en las universidades y empresas de acuerdo al nuevo orden económico del país que está supeditado a la globalización económica.

Algunas labores de los trabajadores administrativos de la UNAM han sido concesionadas a empresas particulares o las realizan trabajadores de confianza, sin embargo, el STUNAM ha sido incapaz de presentar alternativas que impidan estas acciones de la Rectoría y de inculcar a sus agremiados la necesidad de cambiar su actitud hacia el trabajo para brindar un mejor servicio y no ser remplazados.

- La salida de Pérez Arreola del STUNAM causó desconcierto entre los agremiados, pero sobre todo su decisión de participar en el gabinete de Salinas de Gortari, situación que impacto en la dinámica del sindicato, sobre todo en la correlación de fuerzas.

La Corriente Roja a la que él pertenecía se mantiene en la dirigencia, aunque el interés de los líderes por arribar a la secretaria general ha causado divisionismo, incluso Adrián Pedroso Castillo formó otra corriente sindical, en la coyuntura de la

renovación del CE de 1994, a través de la planilla denominada Alternativa Democrática, que se alió con la Corriente Movimiento Sindical Democrático, logró obtener el 48% de la votación y la Roja Unidad Sindical el 50.44%.

Los secretarios generales han sido personas cercanas a Pérez Arreola, por lo cual no se han dado cambios importantes en el sindicato, dado que mantienen un mismo perfil político e ideológico. Nicolás Olivos Cuellar sucedió a Pérez Arreola en 1989 y, posteriormente, asumió el cargo de secretario general Agustín Rodríguez Fuentes.

## Bibliografía

Basurto, Jorge, *La clase obrera en la historia de México. El régimen de Echeverría: rebelión e independencia*, tomo 14, Editorial Siglo XXI, México.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Editorial Miguel Ángel Porrúa, México, 2001.

Cordera Campos, Rafael, *Sindicalismo en movimiento: de la insurgencia a la nación*, Editorial El Caballito, México, 1987.

Guevara Niebla, Gilberto (compilador), *La crisis de la educación superior en México*, Editorial Nueva Imagen, México, 1983.

Ley Orgánica de la UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, [Http://info4.juridicas.unam.mx/unijus/unv7/1.htm](http://info4.juridicas.unam.mx/unijus/unv7/1.htm).

López Pineda, Fabián, *Historia del STEUNAM: luchas y conquistas (1971-1977)*, Ediciones STUNAM, México, 1984.

Ortega Max y Solís Ana Alicia, *México: Estado y sindicatos 1983-1988*, Centro de Reflexión Teológica, México, 1992.

Peláez Ramos, Gerardo, *Breve historia del STUNAM*, Ediciones STUNAM, México, 2002.

Pérez Cruz, José Enrique, *Inicia actividades la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios y de Educación Superior*, trabajo inédito.

Pérez Cruz, José Enrique, *Los procesos de elección del CE del STUNAM*, obra inédita.

Pulido Aranda, Alberto, *La crónica de 50 años del sindicalismo universitario (1929-1979)*, 2ª ed., Ediciones STUNAM, México, octubre 1983.

Robles, Rosario y Domínguez, Xóchitl, *Los nuevos retos del STUNAM* (inédito).

Rojas Soriano, Raúl, *Guía para realizar investigaciones sociales*, 22ª ed., Editorial Plaza y Valdés, México, 2000.

Silva Paredes, Antonia, *Democracia en el Sindicato de Trabajadores de la UNAM*, tesina, Universidad Autónoma de Xochimilco, 1993.

Woldenberg José, *Solidaridad y el sindicalismo universitario (1972-1980)*, Colección: sobre la historia del sindicalismo universitario: Volumen I, Foro Universitario, STUNAM, México, 1982.

Zermeño, Sergio, *México: una democracia utópica. El movimiento estudiantil del 68*, Editorial Siglo XXI, México, 1984.

## Hemerografía

"Ante la crisis, urge la unidad de la Universidad Nacional Autónoma de México", Desplegado del STUNAM, diario Unomásuno, México, 14 de julio de 1986, p. 8.

"Carpizo Solapa a los aviadores por eso no los denuncia: STUNAM", diario *El Universal*, México, 21 de mayo de 1986, p. 17.

"Eliezer Morales Aragón" (entrevista), revista *Buelna* No. 3, Editada por la Universidad Autónoma de Sinaloa, octubre de 1989.

"Evaristo Pérez Arreola renuncia a la secretaria general del STUNAM", Unión, órgano informativo del STUNAM, México, febrero de 1989.

"Evaristo Pérez Arreola" (entrevista), revista *Buelna* No. 3, Editada por la Universidad Autónoma de Sinaloa, octubre de 1989.

"Lo que suceda con el estadio Olímpico será por cuenta de Rectoría", diario *El Universal*, México, 26 de mayo 1986, p. 6.

"Rechaza el STUNAM la política de recorte presupuestales en la UNAM", *El Universal*, México, 7 de agosto de 1986, p. 7.

"Solidaridad con los huelguistas de la Volkswagen", desplegado del STUNAM, Diario *La Jornada*, México, 10 de julio de 1986" p. 8.

Acosta Córdova, Carlos, "Excomunistas, exmaoístas, extrotskistas, exceuístas; hasta guerrilleros ayer opositores de izquierda; hoy dirigen y ejecutan programas de Pronasol", revista *Proceso*, No. 827, México, 7 de septiembre de 1982.

Açosta, Carlos y Robles, Manuel, "El jefe de asesores de Córdoba Montoya ahora es secretario particular de Salinas", revista *Proceso*, No. 896, México, 3 de enero de 1994.

Altamira Gallardo, Armando, *Las huelgas del STUNAM*, Consideraciones No. 8, Ediciones STUNAM, México, 1999 ([www.STUNAM.org](http://www.STUNAM.org)).

Beltrán del Río, Pascal, "Pronasol, compraventa de políticos, violencia, todo. Mil días bastaron a Salinas para machacar a sus opositores de 1998", revista *Proceso*, No. 773, México, 26 de agosto de 1991.

Castillo, Heberto, "Salinas y las transas", revista *Proceso*, No. 653, México, 8 de mayo de 1989.

Correa, Guillermo y Corro, Salvador, "Su fallida huelga puede costar a Pérez Arreola su hegemonía", revista *Proceso*, No. 632, México, 12 de diciembre de

1988.

Desplegado de la UNAM, diario *Unomásuno*, 10 de diciembre de 1988, p. 12.

Desplegado del STUNAM, diario *Unomásuno*, 4 de junio de 1983, p. 17.

Documento en el cual Evaristo Pérez Arreola informa los motivos de su renuncia a la dirección del STUNAM, febrero de 1989.

Didriksson T. Axel, "Crisis Universitaria y Ciencias Sociales". Perfiles Educativos. No. 27-28, México, 1985.

Gallegos, Elena, "FAU: violatorio y funesto el mitin de Cárdenas en CU", diario *La Jornada*, México, 11 de mayo 1988, p. 7.

Gallegos, Elena, "Hoy entrará Cárdenas caminando a la UNAM", diario *La Jornada*, México, 26 de mayo de 1988, p. 8.

Gallegos, Elena, "Nadie tiene un proyecto que lleve a superar la crisis de la UNAM", diario *La Jornada*, México, 26 de febrero de 1988, p. 5.

Gallegos, Elena, "Sólo pequeños incidente durante el paro de 24 horas en la UNAM", diario *La Jornada*, México, 24 de febrero de 1988, p. 3.

García Clara, Guadalupe, "Mitin del STUNAM frente a la Junta de Conciliación", diario *La Jornada*, México, 24 de febrero de 1988, p. 25.

García Clara, Guadalupe, "Suman 32 días de huelga del Colmex, segundo paro en el C de B", diario *La Jornada*, México, 3 de marzo de 1988, p. 13.

García, Conrado, "Rotunda Negativa al posible ingreso del STUNAM al CT", diario *El Sol de México*, México, 8 de agosto de 1986, p. 11.

Granados Chapa, Miguel Ángel, "Huelga General Universitaria", columna política Plaza Pública, diario *La Jornada*, México, 1988, p.1.

Guevara Niebla, Gilberto, "Breve historia de la UNAM/IV", diario *La Jornada*, México, 14 de enero de 1988, p. 9.

Guevara Niebla, Gilberto, "Breve Historia de la UNAM/VI", diario *La Jornada*, México, 21 de enero de 1988.

Guevara Niebla, Gilberto, "La nueva disciplina universitaria", diario *La Jornada*, México, 18 de mayo de 1988 p. 8.

Gutiérrez Moreno, Maribel, "Acuerdan otros 120 sindicatos universitarios

prorrogar el emplazamiento a huelga", diario *El Universal*, México, 24 de mayo de 1986, p. 2.

Herrera Beltrán, Claudia, "Elecciones en el STUNAM: apatía, crisis y candidatos que repiten", diario *La Jornada*, México, 23 de abril de 1997.

Ibarra, María Esther, "Los contendientes originales, rebasados. En el Congreso un confeti de grupos se disputa el poder de la UNAM", revista *Proceso*, No. 707, México, 21 de mayo de 1990.

Ibarra, María Esther, "Soy independiente del presidente de la República. No traicioné a nadie; soy amigo de Salinas y también de Cárdenas, revista *Proceso*, No. 644, México, 6 de marzo de 1989.

López, Ricardo, "No entregará la UNAM el México 68 si no se resuelve posible huelga", diario *El Financiero*, 2 de mayo de 1986, p. 34.

Meneses, Manuel, "Sueldos de la UNAM, iguales a los de 76", diario *La Jornada*, México, 25 de julio de 1986.

Monge, Raúl, "Sus equipos, en todos los ámbitos. Camacho Solís, el superfuncionario del sexenio, revista *Proceso*, No. 702, México, 16 de abril de 1990.

Narváez López, Froylán, M. "Triunfalismo angustiado", revista *Proceso*, No. 731, México, 5 de noviembre de 1990.

Peláez Ramos, Gerardo, *El STUNAM durante los dos primeros años del sexenio de la Madrid (1982-1982)*, Consideraciones No. 21, STUNAM, México, 2001.

Pérez Cruz, José Enrique, *LXX aniversario del sindicalismo en la UNAM 1929-1999*, Consideraciones No. 17, STUNAM, México, 2000.

Renuncia de Evaristo Pérez Arreola. boletín de prensa, Unión 189, STUNAM, 27 de febrero, 1989, p. 1.

Robles, Manuel, "Sin lograr sus demandas salariales, los trabajadores terminaron la huelga, revista *Proceso*, No. 631, México, 5 de diciembre de 1988.

Saldierna Georgina, "Pide el MSD se modifiquen los estatutos del STUNAM" diario *La Jornada*, México, 24 de septiembre de 1989, p. 7.

Sandoval Ramírez, Pablo, "Autonomía universitaria y derechos laborales", revista *Buelna* No.3, editada por la Universidad Autónoma de Sinaloa, México, octubre de 1989.

Santos, "Emplaza el STUNAM a huelga demanda 70% de aumento", diario

*Excelsior*, México, 28 de agosto de 1986, p. 5.

Soriano, Ángel, "Emplazaron a huelga los trabajadores universitarios", diario *El Universal*, México, 23 de mayo de 1986, p. 4.

Trejo Delarbre, Raúl, "Evaristo Pérez Arreola", diario *La Crónica de Hoy*, México, 22 de enero del 2002, <http://raultrejo.tripod.com>.

Trejo Delarbre, Raúl, "La Política de las Relaciones del Sindicalismo Universitario", revista *Buelna* N° 3, editada por la Universidad Autónoma de Sinaloa, México, octubre de 1989.

Trejo Delarbre, Raúl, *Verano Caliente: huelga y verano en 1977*, diario *La Crónica de Hoy*, México, <http://raultrejo.tripod.com>

Woldenberg, José, "Apuntes sobre el sindicalismo en los centros de enseñanza superior", revista *Buelna* N° 3, editada por la Universidad Autónoma de Sinaloa, México, octubre de 1989.

Woldenberg, José, "Historia del SPAUNAM (II)", Foro Universitario No. 16, STUNAM, México, 1982.

Woldenberg, José, "El sindicalismo al inicio de los noventas", Estudios Políticos, UNAM, México.

Woldenberg, José, "Los primeros pasos del SUNTU", Estudios Políticos, UNAM, México, 1986, 58-59.

Woldenberg, José, "STUNAM: sólo un ejercicio de memoria", diario *La Jornada*, 24 de mayo de 1988.

## **ANEXO 1**

Movimientos de huelga y paros de labores en los años 70, los datos fueron obtenidos de las investigaciones de José Woldenberg y Raúl Trejo Delarbre.

<b>Sindicato</b>	<b>Año</b>	<b>Demandas y observaciones</b>	<b>Año</b>	<b>Demandas y observaciones</b>
Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM)	1972	Firma de un Convenio Colectivo de Trabajo y aumento salarial.		
Sindicato de Empleados y Trabajadores al Servicio de la Universidad Veracruzana (SETSUV)	1972		1978	Logra un aumento salarial del 12%, más un complementario de 200 pesos por trabajador y un incremento en los pagos de m marcha.
Sindicato de Trabajadores Administrativos y Manuales de la Universidad Autónoma de Coahuila (STAMUAC)	1973			
Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Universidad Autónoma de Nayarit (STESUAN)	1974		1978	Por revisión de su convenio colectivo de trabajo y la reinstalación de 72 trabajadores despedidos.
Sindicato de Profesores de la Universidad Autónoma de Sinaloa (SPIUAS)	1975		1979	
Sindicato de Trabajadores Al Servicio de la Universidad Autónoma de Baja California Norte (STSUABC)	1975		1979	Estalla la huelga por violaciones al Convenio Colectivo de Trabajo, en especial a las contrataciones irregulares de personal.  Consiguen la regularización en la contratación del personal y la ratificación por parte de la rectoría de lo establecido en la cláusula de admisión ya pactada con anterioridad en el Convenio Colectivo de Trabajo. Asimismo, las autoridades se comprometen a pagar 3 semanas de sueldos caídos.
Sindicato (SUPAUAQ)	1975			
Sindicato de Trabajadores Administrativos y	1975			

de Intendencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (STAIUJAT)				
SPAUNAM	1975	En demanda del reconocimiento legal, obteniendo el título de las Condiciones Gremiales del Personal Académico.		
Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Juárez del Estado de Durango (STEUJED)	1975		1979	
Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM)	1976	El sindicato estalla la huelga en el mes de junio en demanda establece de manera bilateral un instrumento jurídico que reglamentara las relaciones laborales en la UAM.  Después de un mes de huelga, el SITUAM obtiene el reconocimiento de derechos laborales, al pactar con la universidad un convenio laboral.	1978	Realiza un movimiento de huelga en el mes de febrero por once días en demanda de aumento salarial.  Levantó la huelga al negociar con la UAM un incremento del 12% al salario, 32% de prima vacacional e incremento al seguro de vida 10 a 250 mil pesos, entre otras prestaciones.
	1977	Estalla la huelga por revisión salarial.		
Sindicato Unico de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (SUTUAP)	1976			
Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB)	1976	La huelga inclió el 4 de noviembre de ese año, se prolongó por varios meses. Los trabajadores demandaban el reconocimiento del	1978	

		sindicato y su contratación colectiva.		
Federación de Catedráticos de la Universidad Autónoma de Nayant (FCUAN)	1976	Obtuvo 20% de aumento salarial y otras prestaciones.		
Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de la UNAM (STUNAM)	1977	Realizó en el mes de junio un movimiento de huelga en demanda del reconocimiento de un sindicato único que agrupaba a los trabajadores administrativos y académicos que se fundó en marzo de 1977		
Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León (STUANL)	1977	Realiza varios paros en los meses de mayo y junio	1978	El sindicato conquista 12% de aumento salarial.
Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma de Sonora (STAUAS)	1977	Octubre	1978	Estallan la huelga los de trabajadores académicos y administrativos.
Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (STAUAEEM)			1979	Administrativos estallan el movimiento y los sostienen por un mes.
Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITAUAEEM)	1977	El movimiento de huelga lo llevó a cabo en el mes de marzo y tuvo una duración de 11 días.	1978	Estalla la huelga en demanda de la revisión del CCT y nivelación salarial para el personal académico conforme a lo que se pagaba en la UNAM y en las universidades de Puebla y Guerrero.  Levanta la huelga al lograr un 18% de aumento salarial.
Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad de Guanajuato (SITUG)	1977	Estalló la huelga en demanda de su reconocimiento y por la firma de un CCT.		

Sindicato de Profesores de la Universidad Autónoma de Sinaloa (SPIUAS)	1977	Realiza la huelga en demanda del pago de salarios atrasados, el adeudo de aguinaldo correspondiente a 1976 y el pago de diferencias correspondientes al aumento del 15% en los salarios obtenidos por la revisión de 1977		
Sindicato de trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Sinaloa (STEUAS)	1977	Realiza la huelga en demanda del pago de salarios atrasados, el adeudo de aguinaldo correspondiente a 1976 y el pago de diferencias correspondientes al aumento del 15% en los salarios obtenidos por la revisión de 1977		
Sindicato del Personal Académico de Colegio de Bachilleres de Sonora (SPACBS)	1978			
Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la Universidad Autónoma del Guerrero (STAISUAG)	1978	Realiza un paro de labores en demanda de un aumento salarial del 60%.		
Manuales de la Universidad Autónoma de Yucatán (AUTAMUY)	1978	Realiza la huelga en demanda de 23% de aumento salarial		
Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad de Guanajuato (SITUG)	1978			
Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ)	1978	En demanda de un aumento salarial del 17%.	1979	La estalla en junio en demanda de apoyo a una unidad habitacional y por otras demandas laborales

Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de México (STAUAEEM)	1979	La huelga tiene una duración de casi 70 días		
Sindicato Unico del Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México (SUPAUAEEM)	1979	Concluye la huelga el 30 de mayo, duró mes y medio. Obtuvo aumento salarial y su reconocimiento.		
Unión de Catedráticos de la Universidad de Guerrero (USCUAG)	1979	El movimiento lo estalla en el mes de enero, en demanda del 30% de incremento salarial, la reinstalación de 72 trabajadores despedidos y la revisión del CCT.  Más de 20 sindicatos universitarios realizan un paro de labores de un día para apoyar a los profesores de esta institución educativa.		
Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Chapingo (SITAUACH)	1979	Febrero		
Unico de Maestros de la Universidad Juárez del Estado de Durango (SUMUJED)	1979			
Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio de las Instituciones de Educación Superior del Estado de Tlaxcala	1979	Obtienen el 15.5% de aumento salarial, 100 pesos por aumento de quinquenio, 30 por ciento del salario por primera vacacional, becas para los trabajadores y sus hijos y ayudas económicas		

(STESIESET)		para renta de local y festejos del Día del Trabajador Universitario.		
-------------	--	--	--	--

## **ANEXO 2**

Situación legal y membresía de los sindicatos universitarios en los años 70

## SITUACIÓN LEGAL Y MEMBRESÍA DE LOS SINDICATOS UNIVERSITARIOS EN EL PAÍS

Nombre del Sindicato	Nombre de su Instrumento Laboral	Tiene Registro	Número de Afiliados
<b>Sindicatos miembros de la FSTU</b>			
<b>STUABC(s)</b> Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Baja California (sur)	Convenios parciales: 1. Convenio que sienta las bases para la firma de las Condiciones Generales de Trabajo. 2. Convenio de Admisión del Personal Administrativo.	No	40 Academ. 20 Admvos.
<b>STSUABC(n)</b> Sindicato de Trabajadores al Servicio de la Universidad Autónoma de Baja California (norte)	Convenio Colectivo de Trabajo, se revisa cada 2 años	Sí, otorgado en 1974 en el Apartado "A"	230 Admvos.
<b>STUNAM</b> Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México.	Convenio Colectivo de Trabajo y Título de Condiciones Gremiales	No	17,000 4,000 Academ. 13,000 Admvos.
<b>STEUJED</b> Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Juárez de Durango	Contrato Colectivo	No	420 Admvos.
<b>SITUG</b> Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad de Guanajuato	Estatutos no Bilaterales	No	120 Admvos. 80 Academ.
<b>USCUAG</b> Unión Sindical de Catedráticos de la universidad Autónoma de Guerrero.	Contrato Colectivo de Trabajo, se revisa cada 2 años.	No	1,200 Academ.
<b>STAIUAG</b> Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la Universidad Autónoma de	Contrato Colectivo de Trabajo	No	600 Admvos.

Guerrero			
<b>SUEUM</b> Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana	Convenio Colectivo de Trabajo, revisa cada año en febrero	Sí, en el Apartado "A", 1978	470 Admvos.
<b>SITUAEM</b> Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Convenio Colectivo de Trabajo, se revisa en julio cada 2 años	Sí, Apartado "A", 1976	560 Academ.
<b>STUNL</b> Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Nuevo León.	Convenios Anuales	Sí, en 1965, ante la Ley Civil de Nuevo León	2,000 Admvos. 3,000 Academ.
<b>STESUAN</b> Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Universidad Autónoma de NAYARIT	Convenio Colectivo de Trabajo	No	150 Admvos.
<b>STEUABJO</b> Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Convenio Colectivo de Trabajo, se revisa cada 2 años.	No	230 Admvos.
<b>STAUAP</b> Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Puebla	Contrato Colectivo de Trabajo, se revisa en agosto de cada 2 años	No	1,060 Academ.
<b>SUTUAP</b> Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla	Contrato Colectivo de Trabajo (mayo)	No	1,000 Admvos
<b>STEUAQ</b> Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Querétaro	Contrato Colectivo de Trabajo	Sí, Apartado "A"	200 Admvos.
<b>SPIUAS</b> Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa	Contrato Colectivo de Trabajo	No	1,100 Academ
<b>STEUS</b>	Contrato Colectivo de Trabajo, se revisa cada 2	Sí, Apartado "A", 1967	230 Admvos.

Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Sonora	Trabajo, se revisa cada 2 años (sept.)	"A", 1967	
<b>STEUAS</b> Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Sinaloa	Contrato Colectivo de Trabajo, se revisa en enero	No	716 Admvos.
<b>STAIUJAT</b> Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	Contrato Colectivo de Trabajo	No	173 Admvos.
<b>STESIESET</b> Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio de las Instituciones de Educación Superior del Estado de Tlaxcala	2 Contratos Colectivos de Trabajo, uno por el Instituto y otro por la Universidad	Sí, Apartado "A"	60 Admvos.
<b>SETSUV</b> Sindicato de Empleados y Trabajadores al Servicio de la Universidad Veracruzana	Estatutos de los trabajadores Administrativos, Técnicos y Manuales, se revisa en agosto; hay un proyecto de Contrato	No	640 Admvos.
<b>SPAUAZ</b> Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas	Contrato Colectivo de Trabajo	No	300 Academ.
<b>SPACBS</b> Sindicato del Personal Académico del Colegio de Bachilleres de Sonora	Proyecto de Contrato Colectivo de Trabajo	Sí, Apartado "A", 1977	200 Academ.
<b>SUPAUDEM</b> Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad Autónoma del Estado de México	Acuerdos, se discute Contrato Colectivo de Trabajo	No	370 Academ.
<b>STAUDEM</b> Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Contrato Colectivo de Trabajo	Sí, Apartado "A"	300 Admvos.
<b>STAMUAC</b> Sindicato de Trabajadores Administrativos y Manuales de la	Contrato Colectivo de Trabajo	No hay datos	700 Admvos.

Administrativos y Manuales de la Universidad Autónoma de Coahuila			
<b>ATAMUDY</b> Asociación Única de Trabajadores Administrativos de la Universidad de Yucatán	Contrato Colectivo de Trabajo	No	150 Admvos.
<b>STUAZ</b> Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Zacatecas	Contrato Colectivo de Trabajo	No	300 Admvos.
<b>STAUM</b> Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Michoacana	Acuerdos con la Universidad	No	200 Academ.
<b>SPAUV</b> Sindicato de Personal Académico de la Universidad Veracruzana	No tiene	No	100 Academ.
<b>Sindicatos que no son miembros de la Federación</b>			
<b>SITUAM</b> Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana	Condiciones Generales de trabajo.	No (la ley de la UAM ubica a los trabajadores en el "B")	1,800 Academ. y Admvos.
<b>SINTCB</b> Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres	Condiciones Generales de trabajo.	Sí, en el Apartado "B", 1977	1,200 Academ. y Admvos.
<b>STAUABC</b> Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Baja California Norte	No tiene	No	No hay datos
<b>SITUAEM</b> Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma del Estado de México	Contrato Colectivo	No	No hay datos
<b>SPUM</b> Sindicato de Profesores de la Universidad Michoacana	Acuerdos con la Universidad	No	No hay datos
<b>SUPAUAQ</b> Sindicato Único de Personal Académico de la Universidad	Contrato Colectivo	Sí, Apartado "A"	200 Academ.

Autónoma de Querétaro			
<b>STAUASLP</b> Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí	No tiene	No	No hay datos
<b>STUSLP</b> Sindicato de trabajadores Universitarios de San Luis Potosí	No tiene	No	No hay datos
<b>STAUS</b> Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora	No tiene	Sí, Apartado "A"	80 Academ.

Fuente. Revista Solidaridad, No. 188, diciembre de 1978, p.p. 23-24

### **ANEXO 3**

**Sindicatos que integraron el SUNTU**

SINDICATO	FECHA DE FUNDACION
Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Sonora (STEUS)	
Sindicato del Personal Académico de Colegio de Bachilleres de Sonora (SPACBS)	Noviembre de 1976
Sindicato de Profesores e Investigadores de la Universidad Autónoma de Sinaloa (SPIUAS)	Mayo de 1975
Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma de Sinaloa (STEUAS)	Febrero de 1973
Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio de la Universidad Autónoma de Nayarit (STESUAN)	Noviembre de 1974
Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Juárez del Estado de Durango (STEUJED)	Noviembre de 1975
Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas (STUAZ)	
Sindicato de Trabajadores Administrativos y Manuales de la Universidad Autónoma de Coahuila (STAMUAC)	Mayo de 1973
Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Nuevo León (STUANL)	Febrero de 1984
Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad de Guanajuato (SITUG)	Octubre de 1976
Sindicato Único del Personal Académico de la Universidad del Estado de México (SUPAUAE)	Mayo de 1978
Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM)	Marzo de 1977
Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB)	Junio de 1976
Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma de Puebla (STAUAP)	Abril de 1975
Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (STAUAP)	Noviembre de 1974
Sindicato de Trabajadores y Empleados al Servicio de las Instituciones de Educación Superior del Estado de Tlaxcala (STESIESET)	

Sindicato Independiente de Trabajadores Académicos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (SITUAEM)	Octubre de 1976
Sindicato de Trabajadores Administrativos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (STAUAE)	
Unión Sindical de Catedráticos de la Universidad Autónoma del Estado de Guerrero (USCUAG)	1972
Sindicato de Empleados y Trabajadores al Servicio de la Universidad Veracruzana (SETSUV)	Marzo de 1972
Sindicato de Personal Académico de la Universidad Veracruzana (SPAUAV)	
Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (STEUABAJO)	Diciembre de 1973
Sindicato de Trabajadores Administrativos y de Intendencia de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (STAIUAT)	Septiembre De 1973
Asociación Única de Trabajadores Administrativos y Manuales de la Universidad Autónoma de Yucatán (AUTAMUY)	
Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM)	Marzo de 1975
Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Chapingo (STUACH)	Abril de 1979
Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPUAZ)	Noviembre de 1974
Sindicato de Trabajadores y Empleados del Colegio de Bachilleres de Sonora (STECBS)	
Sindicato de Trabajadores de la Preparatoria Morelos de Baja California Sur (SITPREMO)	
Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (STUASLP)	
Sindicato de Trabajadores de la Universidad de Baja California Sur (STUBCS)	
Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Chiapas (STUACH)	

En la década de los años 70 se integraron otros sindicatos que a continuación se enlistan, aunque no formaban parte del SUNTU: Único de Maestros de la Universidad Juárez del Estado de Durango (SUMUJED, agosto de 1976), Único del Personal Académico de la

Universidad Autónoma del Estado de Querétaro (SUPAUAC), mayo de 1975) y de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Coahuila (STUAC, marzo de 1976).

## **ANEXO 4**

**Movimientos de huelga registrados en los años 80**

AÑO	UNIVERSIDAD	SINDICATO DE TRABAJADORES
1980	Universidad Autónoma de Baja California Norte	El 17 de noviembre estalló el movimiento de huelga de los trabajadores académicos y administrativos (STSUABC y el STAUABC), al intento de desconocerlos y cancelar los contratos colectivos de trabajo.
1980	Universidad Autónoma de Guerrero	El 11 de febrero estalló la huelga en demanda de por revisión del CCT, 30% de aumento salarial, incorporación de los trabajadores al ISSSTE, lotes para los afiliados al sindicato, 15 días más de aguinaldo y reinstalación de trabajadores despedidos.  El 18 de noviembre la Unión Sindical de Catedráticos, en demanda del reconocimiento del sindicato y la reinstalación de 52 trabajadores.
1980	Universidad Autónoma del Estado de Morelos	Estalló en el mes de mayo. El 28 de junio concluyó el movimiento de huelga del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
1980	Colegio de México	El Sindicato de Trabajadores Administrativos SITRACOLMEX inició el movimiento de huelga el 8 de julio en demanda de la firma de un contrato colectivo de trabajo y de un aumento salarial del 35%. Meses antes de estallar la huelga las autoridades del Colegio impulsaron la creación de un sindicato con el que firmó un CCT (SUTCOLMEX). El 3 de septiembre incursionó la policía para romper la huelga.
1980	Universidad Autónoma Chapingo	Estalló en el mes de febrero. Sindicato de Trabajadores Administrativos (STAUACH), en demanda del reconocimiento de su organización y la firma del CCT.  Alcanzó su reconocimiento y la firma de un CCT
1980	Universidad de Durango	Los sindicatos de los trabajadores académicos y administrativos iniciaron la huelga el 18 de febrero, por el establecimiento de procedimientos de vigilancia en la contratación del personal académico y la revisión del CCT.
1980	Universidad Autónoma de Zacatecas	Los sindicatos de trabajadores académicos y de administrativos realizaron una huelga en el mes de febrero, en demanda de aumento salarial. Después de 15 días las huelgas se resuelven de manera satisfactoria para los trabajadores al obtener prestaciones superiores a las de otros sindicatos universitarios.
1980	Universidad Autónoma Metropolitana	Realizaron la huelga en el mes de febrero en defensa de las disposiciones que su convenio colectivo de trabajo postulaba en la relación a la selección del personal académico.

1980	Universidad Autónoma del estado de Chiapas	El Sindicato de Trabajadores estalló la huelga en demanda de su reconocimiento y del convenio colectivo de trabajo que ya tenía pactado con las autoridades.
1981	Universidad Autónoma de Zacatecas	El movimiento lo realizaron los trabajadores en demanda de incremento salarial.
1981	Universidad Autónoma de Sonora	
1981	Universidad Autónoma Metropolitana	Lo llevaron a cabo cuando el rector de esa institución pidió la anulación de las cláusulas del contrato colectivo de los trabajadores académicos.  La Junta de Conciliación y Arbitraje acordó el 27 de octubre que todas las cuestiones relativas a la contratación de profesores serían competencia exclusiva de las autoridades y en protesta el SITUAM sostuvo una huelga del 6 al 15 de noviembre.
1983 1° de Febrero	Universidad Autónoma Metropolitana	Estalla la huelga que dura 21 días "contra la política de austeridad" del nuevo gobierno, pero también en peticiones específicas. Obtiene aumento salarial del 25%.
1983 31 de mayo		
1982 Febrero	Universidad Autónoma de Zacatecas	Sindicato de los trabajadores administrativos
1982 Febrero	Universidad de Durango	Sindicato de los trabajadores administrativos
1982 Marzo	Universidad Autónoma de Guanajuato	A cargo de la Asociación Sindical miembro de la FENASPAU
1982 Marzo	Universidad Autónoma de Yucatán	
1982 Junio		
1982 Marzo	Colegio de México	Por aumento salarial
1982 Abril	Universidad Autónoma de Chapingo	Por revisión de contrato
1982 Abril	Universidad Autónoma de Puebla	Por revisión de contrato

1982 Abril	Universidad de Sonora	Por aumento salarial
1982	Universidad Autónoma del estado de Chiapas	
1982 Abril	Universidad Agrícola Antonio Narro (del estado de Coahuila)	Paro de labores
1982 Junio	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Paro de labores
1982 Agosto	Universidad Veracruzana	Por revisión del contrato
1982 Septiembre	Universidad Autónoma de Querétaro	La estalló el sindicato de profesores (se mantenía distante al SUNTU) por un día, por medio de la cual obtuvo un aumento salarial del 36% y prestaciones diversidad
1982 Noviembre (1al 12)	UNAM	La realizó por revisión de contrato colectivo de trabajo.
1983 2 de febrero	Colegio de México	SUTCOLMEX estalla una huelga por 9 días y obtiene un aumento salarial del 25%.
1983 15 de febrero  31 de mayo	Universidad Autónoma de Zacatecas	El SPAUAZ estalla la huelga
1983 16 de febrero	Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados de la UPN.	
1983  31 de mayo	UNAM	El 29 de abril lleva a cabo un paro de labores para pedir aumento salarial  El 27 de junio el sindicato decide concluir la huelga, luego del ultimátum de las autoridades de la Universidad para que levantaran. Asimismo fue determinante el debilitamiento político y solidario de los sindicatos universitarios
1983 31 de mayo	Universidad Autónoma de Yucatán	
1983 31 de mayo	Universidad de Nayarit	
1983 31 de mayo	Universidad Tabasco	

1983 31 de mayo	Universidad Autónoma de Puebla	Concluye hasta el 18 de julio con un aumento salarial del 29.5%
1983 31 de mayo	Universidad Autónoma de Guerrero	
1983 31 de mayo	Universidad Autónoma de Michoacán	
1983 31 de mayo	Universidad Autónoma de Baja California Sur	Levanta la huelga sin aumento salarial, pero recibe el pago de los sueldos caldos.
1983 31 de mayo	Universidad Pedagógica Nacional	
1983 Febrero	Universidad Autónoma Metropolitana	
1983 16 de junio	Universidad de Aguascalientes	Cinco días después de haber estallado fue declarada inexistente
1983 16 de junio	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	

## **ANEXO 5**

Entrevista con Evaristo Pérez Arreola

27 de marzo de 1999, Ciudad Acuña, Coahuila

## Entrevista a Evaristo Pérez Arreola

### ¿Cuál fue la vinculación del STUNAM con el movimiento obrero?

Nos vinculamos con todo el movimiento obrero, llegamos hasta discutir en el sindicato de la Universidad Nacional si ingresábamos al Congreso del Trabajo, discutir eso en la izquierda mexicana frente al sindicalismo vertical era muy difícil, nosotros éramos partidarios de que incluso si había que ir al Congreso del Trabajo fuéramos al Congreso del Trabajo. La otra izquierda nos decía que no, que para que nos íbamos con los charros, nos dijeron que la pelea hay que darla adentro y no fuera de la pista.

Fueron muchos los debates sobre el tema, la verdad es que nunca se concluyó hasta que ya vino el resquebrajamiento del movimiento obrero. El sindicalismo más caro en México, ha sido el sindicalismo "blanco". Nosotros para sacar 10 ó 5 puntos de salario teníamos que ir a la huelga, los charros sin huelga les daban 15, si luego lográbamos 30 días de aguinaldo a los charros sin huelga les otorgaban hasta 90 días, hay contratos en los que los charros sin la huelga estando en sindicatos tradicionales y controlados les daban un conjunto de prestaciones sociales.

Yo creo que la CTM, en este marco, en esta estructura jugó un papel importante, la CTM reivindicaba más que las organizaciones independientes, por eso era muy difícil la lucha de los sindicatos independientes, porque al final, el trabajador se va por los resultados y resulta que el trabajador es muy hábil y muy objetivo. Si tú le hablas de un salario, dices hasta que no lo tenga en la bolsa no te creo. Irte a una huelga, y salir a decirle a la gente que te derrotaron porque te retuvieron o porque el Estado burgués y todo eso, no es muy sencillo.

Pero luego cuando se hace la huelga y no reivindicaste nada sales derrotado, es enormemente complicado. Esa época, fue muy difícil, que nosotros pudimos lograr que no desapareciéramos, porque si tú haces un recuento de las organizaciones democráticas de los setentas y los ochentas, no queda nada, tendencia democrática, el SUTIN, sindicatos de la NISSAN, de la Volkswagen.

Creo que el mérito del sindicalismo universitario, fue que pudimos jugar lo difícil de la lucha del trabajador porque tuvimos capacidad de replegarnos. Aquí en Coahuila la sección 140 y 142 de Altos Hornos de México tronaron y así en el país, o sea fue una lucha muy difícil y luego pudimos sortear todo esto porque en muchas ocasiones tuvimos que replegarnos, tuvimos la capacidad de hacerlo en tiempo y forma.

Replegarnos para retomar una posición a largo plazo, nos tocó luchar primero con un sindicalismo que de una u otra forma reivindicaba y que a cambio de la castración ideológica de la clase obrera por las centrales tradicionales, sacaban más y al fin y al cabo el sindicato está para conquistar para reivindicar y resulta que sin huelga sacaban más, nosotros teníamos una broncota pero enormemente publicitada.

### ¿Esa era la estrategia del gobierno?

Si esa era la estrategia del gobierno, y tronó esto, cuando el gobierno entró en crisis económica, entonces la CTM dejó de reivindicar. Obtenía mejores salarios, mejores prestaciones, reparto de utilidades, de una u otra forma eran los interlocutores. Los sindicatos independientes eran los enemigos del régimen, los desestabilizadores, los queríamos desaparecer en la impunidad, toda la caballería, lo que queríamos era ayudarnos, pero que no nos dijeran como nos llamáramos como le hicieron a las AAPAUNAM, que nos dejaran ser igual que los demás trabajadores.

Entonces, que no nos obligaran a formar parte de un partido político como se llegaba a formar parte del sistema. Todo esto enormemente complicado y alguna vez a nosotros nos tocó, yo creo que a nosotros nos tocó bailar con la más fea. Y los compañeros que no lo hicieron en el eje de las organizaciones sociales, democráticas, entonces el saldo ahí está.

Queda muy poco de ese movimiento independiente, casi nada. Entonces viene el resquebrajamiento del movimiento obrero y cuando viene la crisis económica, entonces las dirigencias ya no tienen capacidad de reivindicar, viene la política de topes salariales y entonces no están acostumbrados a luchar, a bailar con los trabajadores al mismo son, lo hacen desde arriba, o sea que negocian con los patrones, pero cuando tienen que bajar a convencer por el tope salarial, entonces comienzan las diferencias y es cuando la izquierda mexicana comienza en las elecciones a ganar a los principales sindicatos del movimiento obrero, Gamboa Pascoe y Arturo Roque pierden elecciones.

Todos aquellos que propone la CTM o la CROC, en México en el 88, acuérdate caen todos derrotados, porque ese movimiento dejó de ser un movimiento reivindicativo, y esa creo que es la etapa que estamos viviendo, quien cree ya en la CTM ahora.

Viene una etapa de consolidación del movimiento obrero, que yo aspiro a que llegue esto de la UNT, es algo bueno, estaría difícil, no hay todavía ese incipiente, pero las condiciones están mejor dadas que en el pasado, ahora es más fácil. Aquí le gane a la oposición. Actualmente ganarles es lo más sencillo. Igual en el movimiento obrero vino una etapa, pero que todavía los compañeros tienen que aprender la estrategia de unir, perdemos objetivos.

Creo que la izquierda mexicana que es la que tiene que impulsar el movimiento de masas en la clase obrera. El PRD está más preocupado por las reivindicaciones electorales que por la lucha de los trabajadores mexicanos.

El PC era un partido chiquito, pero nosotros teníamos que luchar por la clase obrera y nos unimos para formar sindicatos en las universidades públicas, hoy el PRD para mí no tiene política para la clase obrera, yo no conozco quien representa los intereses de la clase obrera del PRD.

La izquierda mexicana ha tenido una amnesia, hubo una década de la lucha de los trabajadores universitarios por reivindicaciones en los 70 y 80, y vinieron los 90, ha sido una lucha electoral, pero se ha marginado la lucha de la clase obrera y de los trabajadores del campo y de la ciudad, yo espero que la izquierda mexicana que se ha

ido ganando posiciones electorales, pronto pueda diseñar también una estrategia para penetrar, quién más, sino es la izquierda, quien puede permear a un movimiento obrero.

Ahí hay una tarea, no de los sindicatos universitarios, hay una tarea de los partidos de la izquierda mexicana, de retomar una función para influir en el movimiento obrero.

En esa etapa de los 80 fue muy importante, por la movilidad por parte de los sindicatos universitarios y obreros, por demandar mejores salarios.

Después vino la lucha electoral y perdimos la óptica, y todavía no hemos salido, hoy lo que importa es quién va ser el candidato a la Presidencia de la República. Los trabajadores en este último proceso no han influido, ya estaríamos pensando en un partido de los trabajadores.

### **¿El 1° de mayo sigue siendo importante para el STUNAM, en la década de los 80 cómo fue su participación?**

Nosotros luchamos por que nos dejaran marchar con los demás sindicatos del movimiento obrero tradicional, nunca nos dejaron, nos ponían vallas. Ahora, los trabajadores se manifiestan más en el 1° de mayo. Han convertido esta fecha en un día importante, pero todavía no están jugando el papel que tienen que jugar en la vida política del país, no hay ahorita una política para la clase obrera, y lo que es peor no la hay en los partidos de la izquierda, es una locura, pero no la hay. Cuando crees tú que algún partido de izquierda haga algo a favor de la clase obrera, no hay nada.

Los cuadros de la izquierda mexicana del PRD, pues ya envejecieron, Campa y toda esa gente, ya no hay política en la actualidad. En el PC éramos poquitos pero muy activos, nos metíamos en todo, donde había una huelga de los trabajadores ahí llegaba nuestro partido, entrábamos en comunicación con los trabajadores, eso se perdió, se ha ido perdiendo. Ahora están metidos en lo electoral, ojala esta calentura se acabe pronto y pasemos al partido de la izquierda, a la conquista de la sindicalización, además que haya otra visión de los sindicatos.

Que los sindicatos que se metan al problema de la productividad, de la calidad de la producción, no solamente para reivindicar salarios, sino también para defender a la empresa.

### **¿Cuántos movimientos de huelga realizó el STUNAM?**

Fueron varias las huelgas, en 77, después en 83, todavía en 88 hubo una huelga, eso si lo tiene muy bien Alberto Pulido, por el que tiene un estudio monográfico.

### **¿Considera al STUNAM como un sindicato moderado?**

Al final todo sindicato que se quiera presentar más radical que el STUNAM, al final que queda de ese sindicato, es que la verdad el SITUAM era un sindicato de los dos gremios (administrativos y académicos), y cada día es un sindicato más gremializado, se ha perdido el atractivo por parte del personal académico por formar parte del SITUAM.

Algunas veces quieren presentarse más radicales que el STUNAM y esta lectura lamentable no por que lo quiera sino por ser el sindicato de la Universidad más grande y más importante del país, le toca medir lamentablemente las condiciones para el resto de los sindicatos universidades públicas, no porque lo quiera, sino porque lo gana la UNAM, sirve como referencia lo que gana el STUNAM, entonces nos tocó una carga que no quisiéramos, pero que sucede en la práctica. Entonces creo que ese radicalismo para quererse presentar mejor que el STUNAM, es totalmente falacia, no tiene sentido, no son mejores porque se radicalizan más que el STUNAM, porque hay que diferenciarse del STUNAM, porque nosotros somos más rijosos, poniendo muchas veces la estabilidad de la propia Universidad.

Creo que ahí ha habido francamente, con mucho respeto a las organizaciones independientes, se han querido mostrar más radicales que el STUNAM, yo creo que es una competencia totalmente falsa, yo he visto huelgas de ese tipo de sindicatos que van más allá de lo que justamente puede aguantar una Universidad una huelga, como que se pierde el sentido del papel que juega la Universidad, con el sentido de la competencia con otros sindicatos, pero esto francamente no va a dar, ni podría dar buenos resultados para el sindicalismo universitario.

Por eso nosotros planteamos la tesis del sindicato único, para en igualdad de condiciones podamos compartir responsabilidades y no que le carguen todos las responsabilidades al STUNAM. El STUNAM representa a la Universidad más importante del país y la que mayor subsidio recibe, pero yo creo que hay un error, totalmente en aras de presentarse más radicales que los de la UNAM, yo en muchas ocasiones he creído que las huelgas se han prolongado sin ningún sentido, ni con el sentido universitario y muchos más para demostrar que son mejores que los trabajadores de la UNAM.

Se tenía mucha competencia conmigo, y luego me acusaron de charro, el gobierno me acusaba de ser un tipo enérgico, difícil, por las huelgas que hacía. Nunca hice una huelga, más allá de la huelga en la que agoté hasta las últimas instancias y posibilidades de resolverlas a través del diálogo, cuando tuve que irme a la huelga fue porque no me dejaron más remedio, pero nunca pensando en una competencia frente a otro sindicato.

Querían presentarse más revolucionarios que los del STUNAM, pero cuando una huelga es por la competencia de dirección y no porque lo que tú planteas justamente para tus agremiados, entonces es una huelga que no puede ser medida por un sentido democrático correcto, es una huelga que, el que la está haciendo no tiene en el centro la preocupación del papel que juega la Universidad. La Universidad no es la fábrica de clavos. La Universidad tiene otra tarea, hacer una huelga radicalizándose para demostrar que eres más "Juan Camaney", que los del STUNAM, eso yo no lo haría, a mí eso me parecía de locos.

Respetaba las decisiones al fin y al cabo uno tiene que respetar las decisiones de los demás, pero era francamente muy riesgoso, hay algunos otros sindicatos se los han tronado, yo creo que también el SITUAM no es el sindicato con la premisa que tenían en los 80, han perdido credibilidad y todo sindicato que entra a la competencia de liderazgo y que se va a la huelga y las prolonga para demostrar que es mejor que el otro, esos van irremediablemente al fracaso.

No puede ser esa la lucha de la clase obrera, a lo mejor tuvo que llevar a un riesgo, prolongando la huelga por tiempo indefinido, midiéndola por el liderazgo y no por los intereses de los trabajadores, a mí me pareció realmente irresponsable, yo creo que en ese sentido a mí no me pueden acusar, nunca hice una huelga para demostrar que yo era mejor que los del SITUAM, que los Monterrey, de los de Sinaloa. Al contrario, siempre me quisieron tratar como "charro", porque en la medida que había que pactar, lo pactaba rápido.

Para qué hacerle una huelga a la Universidad si no es necesario, esto es una situación francamente irresponsable.

Estos sindicatos se salen del SUNTU y forman la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios

### **¿El STUNAM realmente se convirtió en el interlocutor del Estado con los sindicatos universitarios?**

Nosotros nunca negociamos una cláusula o un centavo para un sindicato hermano, nosotros negociábamos, no teníamos que ser paternalistas, nosotros negociábamos para los trabajadores de la UNAM y teníamos un profundo respeto hacia las organizaciones que se dieron en la Universidad.

Nosotros, emplazábamos a huelgas solidarias, como un mecanismo de presión para ayudar a que se formara un sindicato en las universidades en la provincia, pero nunca fue una actitud paternalista, nosotros respetábamos las instancias, las que se daban en cada Universidad, ellos tienen su dirección y había que respetarla, nosotros solo actuábamos en la solidaridad y varias veces hicimos huelgas solidarias, de un día, de unas horas, en apoyo de Morelos, pensando que tenía que negociar el sindicato de cada Universidad.

Pensábamos en un sindicato nacional, pero con secciones en cada Universidad, para que cada quien revisara y jugara el papel sindical que le corresponde.

### **¿Se considera al STUNAM como un sindicato que negociaba su salario de manera independiente, aunque el incremento salarial era retomado para el resto de los sindicatos?**

Si eso sí, pero lo que pasa que el gobierno da los subsidios, con la misma vara mide a todos los sindicatos del país, jugar ese papel no es nada agradable para nosotros, porque las mentadas de madre de las llevas gratis, ¡a pinche charro Evaristo que ya te pagaron el 27% y eso nos van a dar a todos, ahora queremos el 100%! Esta bien, muy legítimo, pero mientras no haya un sindicato nacional, eso lo vamos a heredar siempre.

### **¿Porqué se determinó integrar un sindicato único nacional, al igual que los sindicatos de industria?**

Nosotros retomamos la tradición unitaria de los trabajadores, el trabajador por naturaleza se coaliga para defenderse, pero el grado de dificultad de los sindicatos únicos es

enormemente complicada, había estrategia del movimiento obrero independiente y del movimiento universitario, la verdad es que no lo consolidamos, o sea que en esa etapa fuimos derrotados. No pudimos crear el sindicato nacional, -bueno no pudimos crear el sindicato único de la UNAM-. Esa lucha, es una lucha que está perdida, hasta ahora, yo confío que los trabajadores podamos lograr esa reivindicación.

Algo tiene que pasar en la vida política del país, para que los trabajadores puedan conquistar sus derechos plenos, sus organizaciones únicas, unitarias. Yo creo que con la herencia que recibimos, pudimos avanzar en la sindicalización porque se dio un movimiento estudiantil en el 68.

La Universidad mexicana anterior al 68, era distinta a la Universidad de los 70, nosotros somos continuadores de las aspiraciones del movimiento del 68, a la democratización del país, de las organizaciones sociales.

Tuvo que haber un 68 para hubiera una sindicalización, al fin y al cabo y fui estudiante universitario en el 68, así que algo tiene que pasar en la vida política del país para que la clase obrera pueda reivindicar todo aquello que hoy está conculcado, pasar a una ley del trabajo para todo mundo, que salga los apartados, que salga la cláusula de exclusión, que los sindicatos puedan separar a un trabajador.

### **¿Pero no fue aceptada la cláusula de exclusión por la Universidad?**

Decían que nosotros queríamos meter la cláusula, pero eso era totalmente falso, fue una estrategia para presentarnos como gentes que queríamos golpear a la Universidad o inculcar su derecho a la admisión eso era totalmente una falacia.

La cláusula que propusimos los sindicatos universitarios no le quitaba a la Universidad su derecho a la admisión en cuanto a la idoneidad, lo que nosotros queríamos, era que nosotros también propusiéramos, porque en el sindicalismo tradicional, el sindicato propone.

Nosotros lo que queríamos, era tener la posibilidad también de presentar a gente que labore en la Universidad y que sepa todos los días quien es el idóneo, o no, o que tu digas quien es el más idóneo. El derecho a decir quien es la persona más idónea eso lo tendrá que corresponder siempre a la Universidad. Así es como ha venido operando la cláusula de admisión, la Universidad es la que decide a partir de exámenes y de mil cosas.

### **¿En qué consistió la política de solidaridad del STUNAM con respecto a los otros sindicatos obreros y a los universitarios?**

Acuérdate que lo hacíamos a través de apoyo económico, manifestaciones, huelgas, acuérdate de la Tendencia Democrática del SUTERM, paramos la Universidad, yo pare la Universidad en solidaridad con el SUTERM, con Galván. Alguna vez, eso me lo criticaron, pero tu no puedes prohibir a los trabajadores aún poniéndole la camiseta de universitario, aún queriendo entrañablemente a la Universidad, que también pienses como trabajador y que te duela lo que le pasa a un trabajador de cualquier parte del territorio nacional y que te duela lo que le pasa los trabajadores del mundo.

Nosotros hacíamos manifestaciones en apoyo a la Revolución Cubana, en apoyo la lucha del presidente Ho Chi Min de Vietnam, salíamos a la calle con los estudiantes, era un sindicato que estaba en todas, no podíamos estar contentos con que los trabajadores fueran reprimidos en tal parte, teníamos una política muy solidaria, nosotros concebíamos la solidaridad como uno de los pilares fundamentales del movimiento obrero, solidaridad no nadamás de aquí para allá, sino también de allá "pa'ca", o sea los trabajadores por naturaleza son solidarios. El sindicato de la UNAM no podía ser la excepción.

La solidaridad era con todos los que tenían política con la clase obrera, como la demanda de la semana de 40 horas. Así había etapas en la historia del movimiento obrero, nosotros en los 70 y en los 80. Actualmente está la etapa electoral, ahí estamos metidos todos, olvidando el sector obrero, al campo, que está totalmente destrozado, está también amorcillado el movimiento campesino y las organizaciones tanto sindicales como del gobierno han perdido credibilidad, tienen que venir una reactivación de eso, cuándo, quien sabe, yo quisiera para mañana.

### **¿Qué grupos o corrientes políticas actúan en el STUNAM?**

La corriente que dirige todavía hoy es la corriente Flores Magón la que yo promoví, es la que dirige el sindicato, Agustín es de la misma corriente, Nicolás es de la misma corriente. Nada más que para conciliar después de la huelga del 72-73, nosotros creamos lo que todavía no se crea en el país, hasta el periodo de Miguel de la Madrid se crea la derogación del artículo 115 para que en los ayuntamientos regidores de representación proporcional.

Después de que levantamos la huelga en 1973, metimos la representación proporcional en todos los órganos de gobierno del sindicato y con sólo el 20% de los votos, cualquier planilla está representada en todos los órganos de gobierno, cuando nosotros nos enfrentamos había un Sindicato de Obreros y Empleados. Alguna vez sacamos el 49% de los votos, no teníamos derecho a nada, porque el que tenía el 51 se llevaba todo. Así sucedía en el país, el PRI ganaba y se llevaba todo.

Entonces nosotros metimos la representación proporcional en el sindicato, entonces eso nos permitió la conciliación con todas las fuerzas políticas, estaba el Bloque de Fuerzas Democráticas, todos los de la otra izquierda, y pudimos gobernar el sindicato porque en todas las secciones en que estaba dividido el Sindicato. Después de la huelga, estaba la representación que tiene cada una de las elecciones, eso es lo que está pasando ahora en el PRI, que comienzan haber ya elecciones internas, se ha ido democratizando, el PRI lo está haciendo casi después de 30 años después empieza apenas a hacer lo que nosotros hicimos hace 30 años.

Por eso mi tesis es la concertación democrática, nosotros planteamos aquí en Coahuila la tesis de la concertación antes que nadie, antes de que incluso la manejara el PSUM, el termino de la concertación, como el respeto a la pluralidad ideológica y nosotros por eso planteamos la concertación, lo que se llama la cohabitación, porque aspiramos que en México el gobierno se integre, no por el que gane la mayoría, sino que se integre atendiendo la representación proporcional. Por ejemplo en el 88 ganó Salinas, se dijo, pero a Cárdenas obtuvo una alta votación, sin embargo, Salinas se quedó con todo el aparato.

En Francia, Francois Mitterrand jefe del Partido Socialista Francés, era el presidente de Francia, sin embargo, el primer Ministro Jacques Chirac era del Partido Conservador, pero se integra el gabinete de gobierno de acuerdo a resultado electoral. Algún día esta tesis tiene quedarnos, que a la mejor el Secretario de Hacienda es panista o el Secretario de lo Económico es perredista o el Secretario del Trabajo es perredista y el presidente de la República es del PRI. Esto es lo que llamo la concertación, y el lema de mi partido es por un gobierno de concertación democrática.

Yo traigo una tradición democrática, creo que pudimos gobernar el sindicato, estar siete veces en la reelección y ganar la elección porque pude concertar a partir de la representación proporcional.

**¿Los estatutos del STUNAM establecen que de acuerdo a los votos obtenidos se distribuyen las secretarías?**

Así es, Rosario Robles fue mi Secretaria Femenil y Quintero fue mi Secretario, fueron mis adversarios políticamente y yo les gané, pero tenían representación en todas las comisiones, en el Comité Ejecutivo. Cuando los que compiten contigo los respetas y los integras al trabajo colectivo puedes gobernar, el PRI no supo concertar.

**¿Qué opina del grupo de Rosario y Quintero que siempre le hicieron críticas al dirigente sindical y a la corriente que se ha mantenido en la dirigencia la corriente Roja?**

Si, pero se gana en la urna, no hay saqueo. Primero tienes que recorrer todas las dependencias, las cinco o cuatro planillas que participaban en el proceso, recorriamos todas las dependencias, hablaba Armando Quintero, fulano de tal de la planilla, eso nosotros lo teníamos desde el 74. Decían es un hijo de la fregada ese Pérez Arreola, pero nos ganó y va a las asambleas y juega limpio, aquí voto directo y secreto, aquí no hay saqueo.

**¿Eso considera que es la democracia sindical?**

Claro, eso es lo más democrático del país, ahí no hay de que andes saqueando las urnas, haciendo fraude electoral. Eso fue lo que le permitió a la Corriente Roja mantenerse al frente de la dirigencia sindical, hasta ahora. Yo ganaba con mucho más margen, la última vez que hubo elección fueron como 400 votos de diferencia, yo ganaba con 6 o 7 mil votos de diferencia, ahora es muy cercano.

**¿Qué opina de los secretarios generales del STUNAM que le han precedido, hay una continuidad en la política sindical, porque como usted me decía Nicolás y Agustín son de la misma corriente?**

A lo que aspiro es que sea gente de mi corriente, pero una gente propositiva, una gente que entienda los nuevos tiempos que tiene que vivir el sindicalismo, a mi me tocó la época del sindicalismo reivindicatorio, salarios, prestaciones, un tanto gremialista, me toco todo eso, yo nunca deje de pensar como universitario, pero ahora ya consolidado el

sindicato, se tiene que pasar a la otra etapa, a la que yo aspiro que los candidatos de la Corriente Roja Flores Magón tengan esa concepción clara, la concepción del papel que juega la Universidad, para que el secretario general o el Comité Ejecutivo pueda definir nuevos tiempos para el sindicalismo universitario, los nuevos tiempos tienen que estar vinculados esencialmente a la tarea de la Universidad.

**¿Considera que a partir de su renuncia a la dirigencia del STUNAM, hubo un debilitamiento del STUNAM?**

No quisiera decir que cuando yo era secretario que todo estaba bien y que ahora todo esta mal, me vería obviamente mal. Lo que a mí me preocupa es lo que te he expresado, yo siento que el sindicato el que yo crié, con el apoyo de muchas gentes, ha perdido presencia en el movimiento general del país, estamos inmersos en el problema electoral y a nadie le interesa otra cosa más que eso, haber quien gana, si Porfirio, Cuauhtémoc o Fox o el PRI o el PRD.

El sindicato de la UNAM no es la excepción, se ha invertido mucho en ello, y ha perdido presencia en el movimiento general del país, para mi gusto, yo creo que debe de haber una rediscusión al interior del sindicato, pensar en un nuevo sindicalismo. En esta nueva época necesitamos un sindicato distinto.

**¿Cuáles fueron los motivos de su renuncia?**

Me sentía ya mal físicamente, cuando yo salí de ahí me trasplantaron los dos riñones, estuve internado un año tres meses en el hospital de Nutrición, yo en esa época ya sentía físicamente problemas, tenía alta dosis del problema de artina, ya andaba con un envenenamiento interno, ya me costaba mucho trabajo estar en el sindicato, es muy difícil.

Me vine para acá (Coahuila) y a los pocos años tuve que acudir de urgencia a Nutrición, ya me habían detectado que había nacido con un problema congénito y hace siete años me trasplantaron los riñones, en 1991.

Estuve internado en el hospital con diálisis. Entonces me sentía agotado y luego sentía que yo ya había dado todo lo que podía haber dado al sindicalismo, muchas veces quise dejar el sindicato, pero tenía una fuerte presencia en el sindicato. Los trabajadores me querían bien, tenía una fuerte autoridad en la Universidad, pero también era yo odiado por muchos, pero me costaba trabajo estar en el sindicato.

En el periodo anterior había planteado en Consejo que ya no hubiera cláusula de reelección para el secretario general y no pude ganarla, me dijeron que mientras el secretario general sea una persona consecuente con las demandas de los trabajadores, no tenían porque ponerle restricciones para permanecer en la dirigencia. Dejé finalmente la aprobación para que el secretario general sólo se pueda reelegirse una sola vez.

### **¿Entonces ya cambiaron los estatutos?**

Si ya cambiaron, dejé la reelección sólo por un periodo más, pero me costó sacarla, el acuerdo yo lo saque, todavía al final de mi mandato.

Entonces, me vine para acá (Coahuila) y me involucré en la política interna, gané la presidencia municipal, fui tres veces candidato a la presidencia municipal. Mi partido se llama Unidad Democrática.

### **¿Qué cambios se han dado entre las mismas corrientes políticas del STUNAM y cuáles han sido alianzas que se han dado?**

La alianza fundamental la hicimos con el Consejo Sindical con el STUNAM. Estas alianzas se van dando cuando hay cambios en la dirigencia.

La nuestra no, la nuestra es muy sólida, es hegemónica, pero tanto grupo sindical de izquierda, es más golpeadora que la derecha, la izquierda es cavernaria, nomás veamos el broncón que está en el PRD.

### **¿La otra corriente denominada Bloque de Fuerzas Democráticas, también fue cambiando de nombre por las alianzas que realizó?**

A mí me critican, pero nunca fueron la fuerza principal, yo siempre fui el dirigente, nunca leí un artículo de Rosario Robles, se sentía la gran dama, yo la respeto, es inteligente, pero no nos ganaron, cuando ellos llegaron, cuando se encontraron nosotros ya habíamos hecho la huelga, pero después de un trabajo de muchos años, ellos llegaron a la mesa puesta, esa izquierda no militaba, nomás era la izquierda del PC. Cuando yo dije huelga no, ellos dijeron huelga siempre si, y cuando yo dije huelga si, ellos dijeron siempre huelga no, eran intransigentes, difíciles; y ahora está en el gobierno del Distrito Federal.

Son tan inconsecuentes, que cuando yo postulé a Cárdenas a la Presidencia de la República y convencí al presidente del PAN para que lo postularan y cuando yo llegue a la Universidad, Rosario Robles, Armando Quintero, Imaz, Imanolo, me mentaban la madre, me gritaron "pinche charro" como puede ser pinche priistas y ahora ve, son inconsecuentes. Estuvieron totalmente en contra y cuando ya se empezó a dar la alianza del Frente Democrático, es cuando se unen, y muchos de ellos, ya faltando un mes para las elecciones y ahora son las grandes figuras. Armando totalmente en contra, Armando era del PT, era maoísta igual que Rosario.

Ahora son altos dirigentes con Cárdenas, cuando lo repudiaron, me acusaron de traidor, de charro, ¡no se vale! Les critico la falta de autocrática.

En tres veces se me enfrentaron en 9 años, Armando Quintero fue tres veces oposición mía y las tres veces les gané y entonces cuando escriben de mí, no es muy agradable.

### **¿Agustín Rodríguez también es de su corriente?**

Si también es de mi corriente, después de 30 años de trabajar juntos.

### **¿Cuándo usted renuncia hay muchas críticas por parte de los trabajadores de la UNAM y de los propios sindicatos universitarios?**

Yo formé el Consejo, dijeron que a mí me había jalado Salinas, la verdad es que yo anduve con Cárdenas en todo el proceso y me desencantó cuando no se pudo dar una concertación política entre Cuauhtémoc y Clouthier, yo era convencido de que podía haber un pacto nacional. Lo firmó Clouthier, lo firmó Salinas, pero Cuauhtémoc nunca lo firmó, entonces yo me decepcioné, porque sentí que Cuauhtémoc pensaba que iba a ver una revuelta, porque él había ganado.

### **¿Cómo califica las críticas que le hicieron por su renuncia?**

Acuérdate que nosotros siempre fuimos la connotación, ayudamos a crecer a todos los sindicatos, todos tuvieron la mano del STUNAM, pero también ellos dicen que éramos la referencia salarial de todos en el país, en noviembre se hace la revisión del STUNAM y después todas las demás.

Yo con los sindicatos no tuve ningún problema, yo les dije que me había invitado Salinas a ser asesor y sentía que no era compatible las actividades de la dirigencia sindical con el ser asesor del presidente Salinas, a mí me acababan de revivir y les dije que yo iba a renunciar, porque no era compatible. El mismo problema, dos o tres gentes que no tuvieron mayor trascendencia.

Me dijeron porqué te vas, ya después han hecho muchas elucubraciones cuando yo me vine, físicamente ya vivía con problemas, tenía una anemia brutal.

Pero me respetaron, yo respondo por el tiempo que estuve en el sindicato, y soy de los líderes que después de diez años me paro en la Universidad y mucha gente me saluda. Cuando Nicolás fue secretario general por primera vez, yo fui a la Universidad y me sentí mal porque la gente me saludaba a mí, era como un delito, ya no volví a ir para respetar a mis compañeros.

Me acuerdo que la gente salió a saludarme, algunos lloraban, se emocionaban. Me invitaron porque a un auditorio le impusieron mi nombre. Es muy difícil que un líder se pare en el sindicato y que la gente lo quiera, lo respete. Los líderes sindicales en estos tiempos están muy devaluados. Yo me paro en la Universidad, me abrazan, se les nota el cariño.

Yo respondo por el tiempo que estuve allá, a los demás les gané, no porque era guapo o simpático, les gané porque la gente lo decidía, creía en mí, decía yo huelga y había huelga, cuando yo decía no huelga, también la gente lo decidía.

Desde que yo me vine no ha vuelto a haber una huelga de los trabajadores, las primeras la hice yo y la última también la hice yo en 1988, no ha habido ninguna más.

### **¿Porqué se dio un movimiento de huelga en 1988 en una coyuntura política tan álgida?**

Yo nunca hice una huelga no más porque sí, de eso no me puede acusar ningún funcionario universitario, ni rector, con los que me enfrenté, a mi me respetan. En la Universidad Nacional yo tenía ganado un reconocimiento como un hombre negociador, concertador, pero que también cuando yo creía en algo yo me la jugaba, era un hombre recio que no me temblaba la mano para hacer las cosas grandes.

Jamás, te lo juro por mi madre y por mis hijos, que nunca hice una huelga por cuestión de carácter político, por apoyar al partido, jamás, nunca lo hubiera hecho, yo amo mucho a la Universidad, cuando hice una huelga, las hice cuando creí que era justo y además porque ya había agotado todas las instancias, recurrí a la tolerancia, al amparo, soy hombre de convicciones.

La huelga de 1988 fue porque ya comenzaba a vislumbrarse la política de topes salariales, con Miguel de la Madrid para acá. Los topes salariales trajeron problemas, perdías la capacidad que el sindicato tiene para reivindicar, perdía sus capacidades de negociación. Yo luché contra los topes, me la jugué. Justificaban que yo negociaba, resulta que yo me vine y ninguna huelguita, ahora muy mansito todo mundo.

### **¿El STUNAM fue el sindicato interlocutor con el Estado?**

Yo hablé con todos los presidentes de la República, y cada vez que había un conflicto me presionaban fuerte, muchas veces fui amenazado por el gobierno, luchaba por mis convicciones pero siempre amenazado, es difícil ser secretario general en la época de los 70 y los 80. Fui secretario general por 22 años, es muy difícil ser secretario general del sindicato de la Universidad Nacional, en cualquier conflicto de la Universidad y te llaman de Gobernación y te asustan, te llama el Procurador y te llama el Secretario del Trabajo y de Educación; todo mundo presiona para que te presentes a negociar y sin embargo, si tomas en cuenta el número de huelgas que hice, dices, éste nunca les hizo caso, muchas veces discutimos y se resolvieron el problema, ordenándole al Secretario de Hacienda que apoyara a la Universidad.

No nada más luchamos por el salario, sino porque se incrementaran los subsidios, pero también. Para ser dirigente de la Universidad Nacional, hay que perderle el miedo al gobierno y a sus gobernantes, estar convencido de lo que quieres, amar entrañablemente a la Universidad y agotar todas las instancias para evitarle un conflicto y jugártela en el momento que sea necesario.

Me tocó topar con la izquierda mexicana, es cavernaria, todos maoístas, albaneses, de todo, es muy difícil, pelié con todos ellos, con plaza llena, los nacionalistas revolucionarios, los de la liga maoísta, de la LOM, los de la OIR, los del PRD, todas las corrientes políticas de todos los sabores; Martínez Soriano de Oaxaca, en cada Universidad, con todos había que torear y buscar el equilibrio en la Universidad, la estabilidad.

### **¿Cuál fue su relación con los presidentes de la República?**

Me criticaron cuando estuve ahí y todavía me critican, dicen que Salinas me compró, a mí me invitó Salinas a colaborar desde que él entró a las elecciones, y yo por eso acepté, Me nombró para que yo estuviera en la mesa para la elaboración del programa de gobierno y a todos los que nos nombró coordinadores los hizo secretarios de Estado, a mí me nombró para la comisión de seguridad social, y le renuncié. Fue cuando yo decidí que yo ya me sentía muy cansado.

Soy de los que creo que Salinas tuvo una etapa dura los primeros tres años, como producto del susto que le produjo la votación de Cárdenas, tuvo que cambiar, pero quiso después dar un cambio y de la gloria del salinismo muchos mexicanos están de acuerdo, hoy ya en la bancada de la derrota todo mundo lo patea, pero las elecciones en 1994, la votación alta que obtiene el PRI por conducto de Ernesto Zedillo Ponce de León, no la obtuvo por Ernesto Zedillo porque fuera Ernesto Zedillo, la obtuvo por el accidente que le dejó el Presidente anterior, tuvo una votación muy alta Ernesto Zedillo.

La única derrota fue el caos que ha hecho Salinas, hasta que perdió el juicio, no lo supo usar, pero que intentó hacer cosas, dejó las manos sueltas, o sea perdió, y se vino el desplome que hay, que conocemos.

Yo creo que hizo esfuerzos, pero que ahora se va a reivindicar ahora, hoy es el presidente más odiado de toda la historia.

Cuando entra Salinas, su política neoliberal fue debilitar a los partidos políticos para implementar una nueva cultura laboral.

### **¿Usted cree que por eso coinciden las caldas de Jonguitud Barrios, dirigente del SNTE y de Hernández Galicia (a) "La Quina" del sindicato de PEMEX?**

Yo creo que tanto la Quina como Jonguitud, no fueron producto de la estrategia de carácter laboral para introducir su política neoliberal. Yo conozco perfectamente a Salinas, lo traté muchas veces y estoy convencido, totalmente, que el "quinazo" y el "jongitudinazo", fueron producto de un ajuste de cuentas que se dio al interior del partido con la militancia.

Cuando se da el resultado de 1988, en todos los campos petroleros la votación era para Cárdenas, Salinas lo vio, lo vivió, y en todos los lugares donde tenía presencia el magisterio, se habían votado en contra.

Yo creo que está fue una de las medidas que tomó el presidente Salinas para no poner como Secretario de Gobernación a Manuel Camacho Solís, que era el que había tratado con ellos y puso a un hombre de confianza y los líderes de izquierda y de derecha interceden.

Trajo como secretario a Fernando Gutiérrez Barrios para hacer el ajuste de cuentas a aquellos del propio sistema que los habían traicionado. Independientemente de que Joaquín había tomado una actitud de soberbia frente al presidente de la República, de amenazas. Hubo un momento en que Joaquín también perdió la pista, se le olvidó que era un sindicato controlado, que el poder que tenían se los daba el gobierno.

Hubo asesinatos, desaparición de líderes, todo eso lo permitió el régimen, lo consolidaron, y después ese líder se les rebela, se enfrenta a Miguel de la Madrid y le dice que si se hunde, se hunde México.

Llega el momento en que Joaquín pierde la óptica, se le olvida de que tiene un sindicato vertical, o sea que todo se lo debe a papá gobierno, es un sindicato blanco. Se enfrenta y luego viene la reacción en contra de Salinas, fue un ajuste de cuentas.

El presidente de la República, estaba cuestionado porque no ganó las elecciones en 1988, por lo que buscó actos espectaculares y fue un ajuste de cuentas, para que la gente viera y queramos o no, el acto espectacular de la "Quina" le dio resultados favorables, ¡que bueno que hay un presidente con pantalones fuertes!, ahora ya dicen todo lo contrario.

Fueron actos espectaculares, que le dieron credibilidad, que no la tenía, porque esta cuestionado porque no había ganado, la caída del sistema y todo eso. El tenía una política en la que él creía, una política neoliberal, él creía que dentro de la globalización había que insertar a México.

Te quiero decir que no solamente nos equivocamos nosotros, lo cierto que mundialmente se dijo que Salinas era uno de los mejores estrategas económicos y cuando viene la crisis de 1994, le dijeron que tenía colgada la economía con alfileres y dijo sí, para que se los quitaron.

Nos hizo creer que el país había cambiado, por eso yo digo que es injusto de la gloria del salinismo en la que vivimos todos de una u otra forma, ahora digan que no estuvieron ahí. No es cierto, estuvieron ahí, muchos estuvimos ahí, creyendo que todo iba a cambiar. El pueblo le dio la mayor votación a Zedillo, a poco se la dio por Zedillo, era porque con su gobierno nos fuimos a la finta. Yo creo que a ese gobierno le van a ser más temprano que tarde, le van a ser una valorización real de lo que sucedió, ahorita todo está muy permeado por todas las "pendejadas de su hermano" y tantas cosas que se dieron. Se tendrá que hacer una valorización objetiva real no emocional, lo que se hizo bien y lo que no se hizo.

### **¿Usted organizó un mitin en la UNAM a favor de Cuauhtémoc Cárdenas cuando fue candidato a la Presidencia de la República?**

Yo fui el que consiguió el registro, el que recibió todas las mentadas de madres de quienes ahora lo apoyan, cuando llegue a la Rectoría, se estaba preparando el Consejo Universitario, cuando llegué ahí me fue como Cristo con Rosario, con Quintero, con todos ellos.

Yo fui de los organizadores de la llegada a Cárdenas a Ciudad Universitaria, yo lo traje aquí, y después lo traje a Coahuila.

### **¿Colaboró en la campaña de Cárdenas?**

Fui de los primeros partidos que firmó el proceso democrático, pude estar en la campaña, en esa época también aquí en Coahuila, fui candidato y gane con una votación altísima, con el Frente Democrático, con la coalición del partido.

### **¿Cuáles fueron las características que usted considera que le permitieron permanecer por muchos años en la secretaría general del STUNAM?**

Soy una gente igual que todos los demás de carne y hueso, con muchos defectos, pocos aciertos, pero con convicciones. Soy una gente plenamente abierta, todo lo que he querido en mi vida lo he tenido, quise ser abogado y fui abogado, fui secretario del interior, tuve disciplina para hacer escalafón, esperaba mi oportunidad. Soy un hombre de carácter, pero me la sé jugar, soy capricornio, soy de los que cuando me decido, no doy un paso atrás. Me la jugué, yo me la jugué contra el sistema político mexicano en los tiempos difíciles.

Pero creo que el éxito que yo tuve, lo tuve porque ni el gobierno, ni la rectoría me vieron haciendo un acto en contra de la Universidad, a futuro gratuito o para atender una cosa del partido.

Creo que me vieron sincero, y en la Universidad éramos unos cavernícolas porque estábamos casi toda la izquierda, pero también la competencia se acepta bien. Para llegar hay que tener agallas y tamaños, la competencia se da no por los golpes bajos, para ser alcalde de Acuña tuve que venir acá por elecciones.

Me han criticado muchos, estar 22 años al frente del sindicato en la época en la que el sindicato creció no fue nada fácil. Los trabajadores de intendencia éramos los mozos les di presencia, los puse a nivel que los demás sectores. Los trabajadores pasaron a ser verdaderos universitarios con presencia, a sentirse importantes.

De chico me fui de aquí (Ciudad Acuña) a la ciudad de México, tenía 13 años, me fui a Veracruz a una escuela para hijos de trabajadores..., luego me vine a la Universidad Nacional, comencé, a trabajar vendiendo clavijas y focos en un mostrador, repartiendo los periódicos en bicicleta, barriendo la tienda, estudiando en las tardes, viviendo en las azoteas, yo viví en cuartos de azotea. La tuve que hacer de todo, de ojaldra, pilló y ojete, es muy difícil, cuando uno es niño.

Uno de los conglomerados más hermosos que tiene este país está en los chilangos, afuera se les critica mucho, ¡hagan patria, maten un chilango!, pero los que vivimos ahí en esa Ciudad, en la que pudimos desarrollarnos, fue llegar desde abajo, hasta ser consejero universitario, asesor del presidente de la República, diputado federal, secretario general de la FSTU, primer secretario general del STEUNAM, primer secretario general del STUNAM, asesor del Secretario de Gobernación de Carpizo, asesor de Moctezuma, asesor de Chuayffet. Todo esto lo hizo un sujeto que llegó muy chico a la Ciudad de México, pero en una ciudad donde la competencia es legítima, ahí sube el que le echa ganas. Es una población muy solidaria, muy dispuestos a dar y a respetar.

Eso fue lo que yo pude hacer ahí, yo me gané muchos amigos, lo dirigí con las masas, conmigo votaban hombres y mujeres, muy satisfecho. Muchos dicen que a mi me jaló Salinas, no es cierto. Yo decidí irme a trabajar con él, ni me puso condiciones, me invitó.

Con Manuel Camacho Solís entablé una buena relación y fui y renuncié abiertamente al Consejo, les informé, ni me declaré enfermo, les dije quiero venir a renunciar porque he recibido un ofrecimiento del presidente de la República y como no es compatible mi puesto con el de asesor, vine a renunciar. A mi nadie me lo reclamó, después me dicen muchas cosas.

Yo estuve ahí, salí bien, salí por la puerta, me despedí de todo mundo con abrazos y cuando he ido así me han tratado, creo que cuando yo he vivido fuera de la Universidad, creo que es lo mejor que tenemos todos, ese espacio de convivencia de trabajo, de las Universidades es muy bello, muy difícil también. Si el secretario general hace una tal o tal cosa tiene resonancia en los estudiantes, tiene resonancia en los profesores, en los trabajadores de uno y otro, hay que tener prudencia.

Me siento satisfecho de lo que hice ahí, ya cuando uno sale comienzan a hablar de ti, cuando antes no lo hicieron. Me confronte y les gané a los grandes. Soy un hombre profundamente respetuoso de las ideologías, de todo. De lo que si presumo, es que cualquiera que haya sido rector o alto funcionario trató conmigo. Reconocido por el gobierno, aquí fui alcalde (Ciudad Acuña).

Soy de los que critican ampliamente a Salinas, creo que de las glorias de Salinas todos las vieron, a la mejor estábamos equivocados y puedo aceptar por los resultados que estábamos equivocados. Me lo quieren decir ahora que ya tengo diez años, después de que estuve allá, no se vale. Ahí toreamos, las consecuencias de las que siempre pudimos salir, por eso me siento satisfecho, afortunado, no soy ni más ni menos que nadie, ni más inteligente, simplemente una gente que creyó en la Universidad, en el sindicato, en los trabajadores y que simplemente le puse lo mejor.

**¿No solamente se desarrolló en el ámbito sindical, sino en el ámbito político, cuáles fueron sus experiencias?**

Trascendimos y logré darle a ese sector una importancia, no la tenía, yo fui candidato de la izquierda en 1979 y ve la votación, tuve la votación más alta en la ciudad de México por la izquierda. Fui diputado federal por el PC, tuve una votación más alta.

**¿Esa fue su primer cargo de elección popular?**

Fui diputado de 1979-1981, luego aquí (Coahuila) fui diputado local en 1982, y luego de 90-93 fui alcalde y ahora diputado local.

**¿Actualmente cuáles son sus expectativas políticas?**

Acabamos de registrar a Unidad Democrática, después de 15 años de lucha, y ya tenemos el registro condicionado a obtener el 8.5% de la votación del 26 de septiembre de este año.

Es un partido que apenas lo reconocieron, pero nos dieron un registro condicionado, sino obtenemos cuando menos el 1.5% perdemos el registro, bueno eso es a nivel nacional.

A nivel nacional, formo parte de la dirigencia estatal del Partido del Centro Democrático de Camacho, tengo muchas ganas de trabajar con Manuel en el proyecto nacional. Entonces eso es a grandes rasgos.

En el tiempo que estuvimos en el Distrito Federal, todo me salió bien; en México hay competencia, por miles, para hacer, para llegar cuésta, a la Universidad más, porque ahí estaban los más preparados.

Fui el secretario general, cuando nos fusionamos con los académicos, Julia Carabias, Pablo Pascual, Woldenberg, gente que hoy tiene gran prestigio en el país, es satisfactorio. Nunca me sentí más inteligente que ninguno de ellos, pero cuando menos tenía algo, que sabía rodear de las mejores gentes, y cuando no eres inteligente, cuando tienes una modesta inteligencia, pero tienes capacidad para escuchar y para sumar y para jalarte lo mejor, aunque no tengas la inteligencia ... , la tengan los demás y tú la aceptas usar, tienes éxito.

Cualquiera puede ser y le pones esas cosas, que hay que ser tesonero, saber oír, saber respetar, respetar y tener convicciones, así como luchar por tus ideas.

Cuando paré a la Universidad, sabía lo que estaba haciendo, yo no era un estudiante, era un trabajador con cierta madurez, yo sabía que me estaba jugando todo, que parar la Universidad era una hazaña enormemente grande, parar la Universidad Nacional los trabajadores eran enormemente complicados.

En la Universidad confluyen todos, todos tenemos opinión sobre la Universidad, la tiene más el gobierno. Paré la Universidad, cuando la parábamos ni el aire entraba. Me costaba mucho trabajo decidirme hacerlo, pero cuando la paraba, la verdad presumo que ni el aire entraba, teníamos fuerza. Esa fue una época bonita, también cuando tienes que decir vamos a la huelga, tienes que pensar.

En mi época, yo tuve que pensar en 375 mil estudiantes, 56 mil trabajadores y profesores y todo un país viendo la Universidad, para muchos que no me conocen y que saben del viejo líder universitario, me encuentran como un hijo de tal, o sea por todo por lo que dijeron los medios, los medios generalmente no dijeron bien de mi, me dijeron que era un hijo de tal, yo tengo fama de ser un hijo de la tiznada.

Bueno ni lo soy, soy más bien una gente que tiene sus debilidades como cualquier ser humano, pero que me controlo las debilidades y procuro ser recio, pero la UNAM es muy complicada, es que paras el estadio, toda la investigación científica, paras los ranchos, los buques, paras las estaciones oceanográficas, paras San Pedro Mártir, el Observatorio de la Paz.

Entonces para la gente que victoreaba 24 horas, Evaristo Pérez Arreola es un hijo de tal, un enemigo de la Universidad, imagínate y con todas esas cosas me la tuve que chutar, y cuando pasan los tiempos y salgo de mi casa y voy al D.F., la gente me recibe bien, la gente del gobierno me respeta. Y voy en la calle, en el aeropuerto y veo que la gente me ve con respeto, yo digo tal vez no la hice tan mal, hice en lo que creía.

Salimos a protestar contra el golpe de Pinochet en Chile, esa era el sindicato que yo dirigí, estaba en todo, yo creo que era un buen sindicato, que es un buen sindicato.

De las cosas que también creo, es que me confronte muchas veces al interior por ideología, discutíamos en el sindicato hasta la saciedad, pero saliendo de ahí somos universitarios, todos somos universitarios, es muy bonito el ambiente de la Universidad. No todos los trabajadores de un país pueden ser universitarios, aunque también es importante la industria para el desarrollo de un país.

Por eso quiero mucho al D.F. y a los defechos, creo que son uno de los mejores pueblos, porque es un pueblo que tienen mayor información que otros, tiene más cultura, tiene más espacios, tiene más teatros, tiene más mucha música clásica, más centros de investigación.

Por eso es la población que más ha votado por los cambios, los miles de defechos votaron por un gobierno, independientemente de lo que sea Cárdenas o deje de ser, para quitarle al PRI de la regencia de la Ciudad de México, el gobierno de la ciudad.

Para mí la ciudad de México, es como la plaza México. De todo fui, viví en las azoteas, comí en los mercados, repartí focos en bicicleta, trabajé en el Patronato Universitario, fui disputado, asesor, dirigente sindical, consejero universitario, fui muchas cosas.

Ahora estamos en la trinchera tratando darle a un partido estatal contra el centralismo, ya que frente a los partidos nacionales que desde el centro te imponen, partidos regionales, partidos locales, tomando en cuenta el mosaico. Nosotros somos de pueblos y de entidades diferentes, los coahuilenses, los sonorenses de los michoacanos.

### **¿Ocupó cargos en el Partido Comunista?**

Si llegué hasta el comité central en el PSUM, estuve en la dirección del partido, después me vine para acá, competí por primera vez con las siglas del PCM, me fue bien, pero tuve mucha represión por los gringos me quitaron la visa, estuve diez años sin pasar para allá. Todavía vivía la Unión Soviética, ahora ya se la acabaron, terminaron con el proyecto. Ahora Yeltsin es uno de los bufones de los gringos.

Lo que más me interesa es que tantas de las cosas que he hecho en mi vida, unas buenas, unas malas y otras regulares, como vez soy una persona común y corriente, igualito que los demás, no tengo nada, ni de nada que presumir, siempre he sido una persona modesta, pero de las cosas que también supe hacer, lo que muchos no saben hacer, es retirarme a tiempo. Lo logré, me retiré, y no he vuelto, no tengo ni la tentación de regresar.

Es lo que Fidel no supo hacer, hasta que se murió. Porque también hay que saber retirarse a tiempo, otra de las cosas que muchas veces no aprendemos. El poder, acuérdate que cada uno de los sindicatos también tiene su poder y tuve la vanidad y no alcanzas a asimilar que tienes que retirarte, para dejar que los demás pasen. Yo me retiré, fue una de las otras cosas en las que creí.

Y luego la otra es aceptar ser buen ex dirigente, porque luego llegas y no te sabes retirar, luego lo más grave es que hasta que no te sacan, debe ser una salida en tiempo y forma, hay que tener el valor. porque así como tienen muchos enemigos, también tienes muchos

que te adulan, que eres el mejor, lo peor es que te crean, cuando te lo crees te quedas por tiempo indefinido, hasta que te corren a patadas. Hasta aquí llegué, como nos vas a dejar.

### **¿Fue una decisión importante retirarse del STUNAM?**

Algunos me critican, me criticaron cuando gané por primera vez, hicieron lo posible para ganarme y no me ganaron, y los que querrían impedir la segunda dirección, querrían que ya me fuera y luego cuando me vine, dicen que me vine porque Salinas me jaló, me compró, total que uno no les entiendes.

Luchaban para que yo me viniera, y cuando me vine, me dijeron ¡No te vayas!, ¡como te vas, y luego cuando ya estaba fuera, me decían ¡ya regresa, el sindicato ha cambiado mucho!, ¡ya regresa! Pues una vez le dije a Rosario (Robles Berlanga), no me decías tanto que me fuera chaparrita y ahora quieres que regrese, le dije ya no entiendo.

Primero hay que ser universitario, primero universitario, después todo lo demás, estudiante, trabajador, profesor, porque la Universidad tiene una tarea importante, la de formar los cuadros profesionales de un país, la investigación científica y tecnológica, el mismo desarrollo del país.

Creo, sin guayabazos, que ese papel yo si lo jugué bien en la Universidad, a mi me dolían mucho las huelgas.

### **¿Cómo fue que se decidió a ser dirigente del sindicato?**

Yo me decidí cuando paradójicamente llegaron de la Secretaría de Obras Públicas nuevos funcionarios de la UNAM, cuando llega el ingeniero Javier Barrios Sierra a la rectoría, mi oficina que era de 15 gentes, la convirtió en una Dirección de 150 personas. Vino mucha gente a ganar más salarios que tú haciendo lo mismo, me inconformé por lo que me mandaron como comisionado a personal y ahí me traían como comodín en todas partes y de nada, me empezaron a cambiar, para que renunciara.

Fue entonces, cuando me dio por plantear la conquista de un instrumento laboral que resolviera las cosas, fue a partir de la lucha de los trabajadores, cuando te das cuenta de las injusticias, cuando te das cuenta que no te quieren dar el mismo trato que los demás, cuando te das cuenta que estas en la Universidad que has hecho una carrera en licenciado en derecho, en donde se cometen injusticias, y luego el propio centro cultural más importante niega a sus trabajadores la sindicalización.

Como es posible que la Universidad te enseña, te educa, te diga cuáles son las conquistas de la clase obrera, te niegue la sindicalización, eso te llama a revelarte, eso fue la lucha que un día emprendimos.

El sindicalismo universitario ha tenido diversas etapas, la de su surgimiento, consolidación y la tercera, la de un debilitamiento.

### **¿Cuál fue la participación del STUNAM en el sindicalismo independiente?**

Nos vinculamos a todo movimiento democrático, estuvimos con la tendencia democrática del SUTERM, yo creo que nosotros tuvimos una época en la que tuvimos política para la clase obrera, tuvimos política para la política económica del país, hay desplegados nuestros demandando el cambio del rumbo de la economía del país, yo creo que eso lo ha perdido un poco el sindicato del STUNAM, para mi gusto, es una crítica sana a mis compañeros, todavía los que están ahí son de mi misma corriente que yo forme, de la Corriente Roja Flores Magón.

El sindicato dejó de tener también la presencia que tenía, nosotros estábamos en todo lo que había que estar a favor de la clase obrera, y en favor de las Universidades públicas, luchamos por el presupuesto.

Nos tocó la tarea más difícil, y luego vino la consolidación del sindicalismo universitario y luego vinieron nuestras derrotas y no pudimos consolidar un sindicato único, eso también nos creó problemas.

Considero que el sindicalismo universitario se encuentra actualmente en una inercia, hay que moverlo un poco, todavía tienen que pasar a una nueva rediscusión. Ya no va a ser un sindicalismo como el nuestro, un sindicalismo de confrontación, sino un sindicalismo más vinculado con la tarea de la Universidad, esa etapa todavía no se ha logrado, necesitamos menos gremialismo.

Algunas veces me preocupó por que eso que creamos nosotros no se convierta en un monstruo, que pueda socavar la tarea nodal que tiene toda Universidad, o sea una huelga larga como esta vez la de la Ibero, si bien es cierto que hubo ... de la Rectoría, también necesitamos meter con mucha perseverancia a los trabajadores en su papel, en la educación.

### **¿Qué opina de las críticas hacia el STUNAM y hacia los sindicatos de trabajadores administrativos, por tener una visión gremialista y no contemplar a la Universidad como un todo?**

Hay ese riesgo, yo le pongo veladoras a Lenin, Trosky y Stalin, a todos los santos y a la virgen de Guadalupe, para que esto no suceda, yo no quisiera algún día levantarme pensando que el sindicato por el que luchamos se convierta en una catástrofe de la Universidad. Tenemos que pasar a esa nueva etapa de consolidación, de que el sindicato se vincula a la tarea sustantiva de las universidades, contribuya más a eso, a la academia, a la investigación, tenga aportes, recursos de las cuotas, para que se vincule más con el futuro de la Universidad mexicana.

No creo que pudiera haber un gobierno en México que privatice la Universidad, incluso pudieron hasta privatizar PEMEX, pero es muy difícil, que pueda privatizarse la educación. Yo no sé si haya un gobierno que lo pueda lograr, solamente con las bayonetas se podría lograr, es muy difícil lograr que los universitarios y a los jóvenes se les pueda quitar su derecho a la educación pública.

El sindicato debe ser más propositivo, yo quisiera ese tipo de sindicalismo, un sindicalismo menos gremialista.